



AVISO



CÓDIGO: FTGP-008 SPV-NC
VERSIÓN: 03
FECHA: 11/10/2024

CONCESIÓN POPAYÁN – SANTANDER DE QUILICHAO. PREDIO POSQ-4-0941

GPR-003991

Página 1 de 3

GPR-003991

30/05/2025

NOTIFICACIÓN POR AVISO No.:

Como es de conocimiento general, mediante el Decreto 4165 del 03 de noviembre de 2011, se cambió la naturaleza jurídica del Instituto Nacional de Concesiones (INCO), de establecimiento público a agencia nacional estatal de naturaleza especial del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, pasando a denominarse **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI)**, adscrita al Ministerio de Transporte; quien, en cumplimiento de los objetivos y fines señalados por la ley a esta entidad, y como uno de los proyectos prioritarios dentro de las obras viales de la actual Administración, aprobó el Proyecto **Popayán – Santander de Quilichao**, el cual se encuentra adelantando, en coordinación con **NUEVO CAUCA S.A.S.**, en virtud del Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 11 del 11 de agosto de 2015, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, el literal e) del artículo 58 de la Ley 388 de 1997 y el artículo 19 de la Ley 1682 de 2013.

NUEVO CAUCA S.A.S. ha sido facultada por la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** para que actúe en su nombre y representación en todo el proceso de la Gestión Predial de los inmuebles afectados por el Proyecto, para llevar a cabo el procedimiento de enajenación voluntaria conforme a los preceptos legales, en la modalidad de delegación de funciones, de acuerdo con lo dispuesto en las Secciones 7.1 (a) de la Parte General y 3.1 (n) del Apéndice Técnico 7, del Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 11 del 11 de agosto de 2015, conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley 105 de 1993, atendiendo en un todo la distribución de obligaciones y responsabilidades establecidas en el Contrato de Concesión, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia.

En virtud de lo anterior, y con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), el Representante Legal de **NUEVO CAUCA S.A.S.**

HACE SABER

Que por ser requerido para la ejecución del Proyecto, mediante el oficio número **GPR-003832** del **05 de mayo de 2025**, se formuló Oferta Formal de Compra mediante la cual se dispuso “[...] la adquisición una zona de terreno a segregarse de un predio rural, denominado **Lt El Chambú (El Barranco, según Catastro)**, ubicado en la Vereda Santander de Quilichao (hoy **Mandivá**) Municipio de **Santander de Quilichao, departamento del Cauca, identificado con el Número Predial Nacional 19-698-00-040000-0008-0009-0-00000000 y la Matrícula Inmobiliaria número 132-6275**, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santander de Quilichao”.



AVISO



CÓDIGO: FTGP-008 SPV-NC
VERSIÓN: 03
FECHA: 11/10/2024

CONCESIÓN POPAYÁN – SANTANDER DE QUILICHAO. PREDIO POSQ-4-0941

GPR-003991

Página 2 de 3

Que a la Oferta Formal de Compra se anexa, para su conocimiento, fotocopia de: Ficha Predial, Plano Predial, Avalúo Comercial Corporativo y Certificado de Uso del Suelo, de la faja de terreno a adquirir.

Que frente a la Oferta Formal de Compra en mención no procede ningún recurso en la vía gubernativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61, inciso 4 de la Ley 388 de 1997 y 75 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA).

Que la enajenación voluntaria y la expropiación se encuentran reglamentadas dentro del Capítulo III de la Ley 9 de 1989, el Capítulo VII de la Ley 388 de 1997, el Capítulo I del Título IV de la Ley 1682 de 2013, modificada por la Ley 1742 de 2014 y la Ley 1882 de 2018 y en el artículo 399 de la Ley 1564 de 2012, Código General del Proceso.

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA), **NUEVO CAUCA S.A.S.** remitió el oficio de citación número **GPR-003833** de fecha **05 de mayo de 2025**, a la dirección obrante en el expediente, **Lt El Chambú (El Barranco**, según Catastro), ubicado en la Vereda Santander de Quilichao (hoy **Mandivá**) Municipio de **Santander de Quilichao, Cauca**, que corresponde a la del predio objeto de Oferta de Compra, con el fin de notificar personalmente la mencionada Oferta Formal de Compra a los señores **EVARISTO SARRIA y/o HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS, AGUSTÍN GOLU y LIBIA STELLA ARANGO GIRALDO**, oficio recibido por los señores: **Sixto Golu, Irma Rodríguez, Rufina Mancilla, Yeni Fabiola Mesa Mancilla, Lucely Delgado Trochez, Adriana Consuelo Chávez Trochez, Duván Andrés Velasco, Carlos Hernán Meza Mina, Ersain Balanta y Eduardo Mancilla**, el día **08 de mayo de 2025**.

Que una vez vencido el término legalmente establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA) y ante la imposibilidad de notificar personalmente a los señores **EVARISTO SARRIA y/o HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS, AGUSTÍN GOLU y LIBIA STELLA ARANGO GIRALDO**, se procederá a Notificar por Aviso, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Que, en consecuencia, se procede a realizar la notificación por Aviso a los señores **EVARISTO SARRIA y/o HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS, AGUSTÍN GOLU y LIBIA STELLA ARANGO GIRALDO**, que se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

Que de no ser posible la entrega del presente aviso, al desconocer la información de contacto del destinatario, se publicará en un lugar visible de las oficinas de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, ubicadas en la Calle 24 A No. 59 – 42, Edificio T3, Torre 4, Piso 2, de la ciudad de Bogotá D.C., y de las oficinas de **NUEVO CAUCA S.A.S.**, en las oficinas ubicadas en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51, Torre 3, Oficina 203, Complejo Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C, o en la oficina de **Atención al Usuario**, ubicada en el Parque Industrial, entrada a Metecno, margen derecha, municipio de Santander de Quilichao, Cauca; así como en sus correspondientes páginas web www.ani.gov.co y www.nuevocauca.com, por el término de cinco (5) días, entendiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Que, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y sus normas reglamentarias, se hace saber que:

Este documento pertenece a **NUEVO CAUCA S.A.S.** Se prohíbe su reproducción total o parcial en cualquier medio, sin previa autorización escrita de la Gerencia de la Organización.



AVISO



CÓDIGO: FTGP-008 SPV-NC
VERSIÓN: 03
FECHA: 11/10/2024

CONCESIÓN POPAYÁN – SANTANDER DE QUILICHAO. PREDIO POSQ-4-0941

GPR-003991

Página 3 de 3

- **NUEVO CAUCA S.A.S.** efectúa el **Tratamiento de sus Datos Personales** para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 11 del 11 de agosto de 2015; específicamente, para adelantar la adquisición en favor de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, de los Predios requeridos para la construcción del Proyecto vial **Popayán - Santander de Quilichao**.
- Según lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, no se requiere autorización previa, expresa e informada para el uso de sus Datos Personales, toda vez que se trata de información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales.
- Se podrá ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información personal, cuando sea procedente, observando la Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en www.nuevocauca.com, a través de los números de contacto **323 442 6341** o mediante escrito dirigido a predialuf4@gmail.com o radicado en las oficinas de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, ubicadas en la Calle 24 A No. 59 – 42, Edificio T3, Torre 4, Piso 2, de la ciudad de Bogotá D.C., y de las oficinas de **NUEVO CAUCA S.A.S.**, en las oficinas ubicadas en la Avenida Calle 26 No. 59 – 51, Torre 3, Oficina 203, Complejo Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá D.C., o en la oficina de **Atención al Usuario**, ubicada en el Parque Industrial, entrada a Metecno, margen derecha, municipio de Santander de Quilichao, Cauca.
- **NUEVO CAUCA S.A.S.** garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida a los datos y se reserva el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente.

Se adjunta copia íntegra la Oferta Formal de Compra contenida en el oficio número **GPR-003832** del **05 de mayo de 2025** y de sus documentos anexos.

FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y DEL CONCESIONARIO NUEVO CAUCA S.A.S., ASÍ COMO EN SUS CORRESPONDIENTES PÁGINAS WEB.

SE FIJA EL 04 JUN. 2025 A LAS 7:30 a.m.
SE DESFIJA EL 10 JUN. 2025 A LAS 5:30 p.m.

JULIAN ANTONIO
NAVARRO HOYOS

Firmado digitalmente por
JULIAN ANTONIO NAVARRO
HOYOS

JULIÁN ANTONIO NAVARRO HOYOS

Gerente General de NUEVO CAUCA S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Proyectó: Campo Hormaza S.A.S.
Revisó: Fredy Ernesy Echavarría Bastidas – subdirector Predial
Julián David Pardo Mesa – Profesional Jurídico
Aprobó: Santiago Rojas Parra – jefe Jurídico
Anexo: Lo anunciado
Copia: Archivo

Este documento pertenece a **NUEVO CAUCA S.A.S.** Se prohíbe su reproducción total o parcial en cualquier medio, sin previa autorización escrita de la Gerencia de la Organización.



CONCESIÓN POPAYÁN – SANTANDER DE QUILICHAO. **PREDIO POSQ-4-0941**

GPR-003832

Página 1 de 8

Bogotá D.C., 05 de mayo de 2025

Señores

Propietario

EVARISTO SARRIA

y/o **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS**

Poseedores Regulares inscritos

AGUSTIN GOLU

LIBIA STELLA ARANGO GIRALDO

irmarodriguez88@gmail.com

Celular: 311 724 6697- 3123664549

El Barranco, Vereda Mandivá

Santander de Quilichao, Cauca

Referencia: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 11 del 11 de agosto de 2015. "Popayán – Santander de Quilichao".

Asunto: Oficio por el cual se dispone la adquisición de una zona de terreno a segregarse de un predio rural, denominado **Lt El Chambú (El Barranco, según Catastro)**, ubicado en la Vereda **Santander De Quilichao** (hoy **Mandivá**), Municipio de **Santander de Quilichao**, Departamento del **Cauca**, identificado con el Número Predial Nacional **19-698-00-040000-0008-0009-0-00000000** y la Matrícula Inmobiliaria número **132-6275**, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de **Santander de Quilichao**.

Respetados señores,

Como es de conocimiento general, mediante el Decreto 4165 del 03 de noviembre de 2011, se cambió la naturaleza jurídica del Instituto Nacional de Concesiones (INCO), de establecimiento público a agencia nacional estatal de naturaleza especial del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, pasando a denominarse **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI)**, identificada con el NIT **830.125.996-9**, adscrita al Ministerio de Transporte.

La **ANI**, en cumplimiento de los objetivos y fines señalados por la ley a esta entidad, aprobó el proyecto **Popayán – Santander de Quilichao**, declarándolo de **utilidad pública e interés social**, así como la franja de terreno que conforma el corredor vial, mediante la **Resolución No. 377 del 10 de febrero de 2015**; proyecto que se encuentra adelantando en coordinación con **NUEVO CAUCA S.A.S.**, identificada con el NIT **900.866.440-9**, en virtud del Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 11 del 11 de agosto de 2015, como parte de la modernización de la Red Vial Nacional y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, el literal e) del artículo 58 de la Ley 388 de 1997 y el artículo 19 de la Ley 1682 de 2013.

Para la ejecución del Proyecto, por motivos de utilidad pública, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** requiere comprar la zona de terreno del asunto, conforme a la

Este documento pertenece a **NUEVO CAUCA S.A.S.** Se prohíbe su reproducción total o parcial en cualquier medio, sin previa autorización escrita de la Gerencia de la Organización.



CONCESIÓN POPAYÁN – SANTANDER DE QUILICHAO. **PREDIO POSQ-4-0941**

GPR-003832

Página 2 de 8

afectación de la Ficha Predial No. **POSQ-4-0941**, de la **Unidad Funcional 4 Mondomo – Santander de Quilichao**, de la cual se anexa copia.

Esta zona de terreno tiene un área de **SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTITRES COMA TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (7.223,34 m²)**; incluidos: 77,54 m² de Construcción (C1), 54,00 m² de Construcción (C2), 64,32 m² de Construcción (C3), 66,97 m² de Construcción (C4), 79,04 m² de Construcción (C5), 159,24 m² de Construcción (C6), 76,12 m² de Construcción (C7), 86,77 m² de Construcción (C8), 96,15 m² de Construcción (C9), 98,98 m² de Construcción (C10), 24,33 m² de Zona de ropas (M1), 1 unidad de Lavadero (M2), 6,51 m² de Ramada cocina (M3), 1 unidad de Pozo séptico (M4), 46,98 m² de Zona de parqueo forma irregular (M5), 1 unidad de Casa de perros (M6), 44,40 m de Cerca Viva en swinglea (M7), 17,60 m² de Ramada M8, 1 unidad de Pozo séptico (M9), 1 unidad de Ramada (M10), 4,60 m² de Camino interno (M11), 1 unidad de Caja de inspección (M12), 23,17 m² de Vía interna (M13), 1 unidad de Matera (M14), 35,82 m² de Ramada (M15), 9,72 m² de Ramada-cocina-bodega (M16), 6,00 m de Baranda M17, 1 unidad de Pozo séptico (M18), 13,68 m² de Patio de ropas (M19), 22,96 m² de Andén de acceso (M20), 1 unidad de Pozo séptico (M21), 22,05 m² de Ramada (M22), 20,40 m² de Gradas de acceso principal (M23), 1 unidad de Pozo séptico (M24), 4,58 m de Muro de contención (M25), 1,80 m de Muro de contención (M26), 86,13 m² de Vía de acceso (M27), 4,08 m² de Mejora M28, 2,39 m² de Ramada (M29), 8,70 m² de Ramada (M30), 7,52 m² de Ramada (M31), 4,08 m² de Jaula (M32), 1 unidad de Pozo séptico (M33), 12,78 m² de Bodega (M34), 1 unidad de Banca (M35), 4,47 m² de Ramada baño (M36), 1 unidad de Pozo séptico (M37), 2,85 m² de Baño-zona de ducha (M38), 1 unidad de Lavadero (M39), 21,60 m de Cerramiento interno (M40), 1 unidad de Pozo séptico (M41), 1 unidad de Pozo séptico (M42), 15,20 m² de Ramada galpón (M43), 11,10 m de Cerramiento (M44), 1 unidad de Banca (M45), 9,70 m de Camino en concreto primario (M46), 10,67 m² de Galpón (M47), 1 unidad de Lavadero (M48), 1 unidad de Pozo séptico (M49), 40,57 m² de Mejora (M50), 190,07 m² de Vía de acceso (M51), 1 unidad de Árbol de Limón, 1 unidad de Guayabo Ø = 0,15, 2 unidades de Siete hijos Ø = 0,10, 1 unidad de Árbol maderable Ø = 0,10, 12 unidades de Mortiño Ø = 0,15, 1 unidad de Pitaya, 1 unidad de Mano de oso Ø = 0,20, 1 unidad de Mango Ø = 0,50, 1 unidad de Guamo Ø = 0,40, 3 unidades de Mango Ø = 0,15, 3 unidades de Ficus Ø = 0,15, 1 unidad de Guayabo Ø = 0,20, 1 unidad de Cope Ø = 0,10, 2 unidades de Cucharo Ø = 0,20, 2 unidades de Swinglea, 30 unidades de Planta decorativa Duranta, 18 unidades de Planta de Plátano, 2 unidades de Pitaya, 2 unidades de Heliconias, 2 unidades de Planta decorativa Rosa, 3 unidades de Ornamentales, 2 unidades de Corona de cristo, 3 unidades de Planta decorativa Anturio, 2 unidades de Veranera, 19 unidades de Palma Areca, 4 unidades de Dracena compacta, 1 unidad de Camarón amarillo, 5 unidades de Planta decorativa Galatea, 5 unidades de Planta decorativa Croto, 2 unidades de Cactus, 2 unidades de Borojó Ø = 0,12, 1 unidad de Marupachu, 3 unidades de Planta decorativa Júpiter, 1 unidad de Planta Manto de rey, 2 unidades de Guanábano Ø = 0,15, 1 unidad de Aguacate Ø = 0,15, 1 unidad de Planta de Nacedero, 1 unidad de Árbol Carbonero Ø = 0,15, 1 unidad de Limón Ø = 0,10, 1 unidad de Planta de Coca, 2 unidades de Planta decorativa Jazmín, 1 unidad de Planta Garza blanca, 1 unidad de Mandarino Ø = 0,15, 3 unidades de Papayo, 1 unidad de Planta de Auyama, 1 unidad de Planta Cara de vaca, 1 unidad de Planta decorativa Orquídea, 1 unidad de Planta decorativa Pigo, 1 unidad de Planta decorativa Lirio, 1 unidad de Guamo Ø = 0,30, 1 unidad de Pomorroso Ø = 0,40, 1 unidad de Palma de chontaduro, 15 unidades de Planta decorativa Bromelias, 1 unidad de Nacedero de jardín, 14 unidades de Plátano, 1 unidad de Planta decorativa Azalea, 2 unidades de Planta decorativa Duranta, 1 unidad de Planta decorativa Croto, 5 unidades de Planta decorativa Rosa, 3 unidades de Planta Corona de

CONCESIÓN POPAYÁN – SANTANDER DE QUILCHAO. PREDIO POSQ-4-0941

GPR-003832

Página 3 de 8

cristo, 1 unidad de Planta decorativa Resucitado, 1 unidad de Planta decorativa Resucito, 1 unidad de Planta decorativa Palma roja, 3 unidades de Planta Dracena fragans, 6 unidades de Planta decorativa Orquídea, 1 unidad de Planta decorativa Dracena, 1 unidad de Planta decorativa Corallillo, 2 unidades de Planta decorativa Veranera, 1 unidad de Planta Manto de rey, 2 unidades de Planta Carnaval amarillo, 3 unidades de Palma reca, 1 unidad de Lechero $\varnothing = 0,15$, 1 unidad de Planta decorativa Albaca, 10 unidades de Plantas Ornamentales, 1 unidad de Planta decorativa Júpiter, 1 unidad de Limoncillo $\varnothing = 0,10$, 1 unidad de Nacedero $\varnothing = 0,30$, 1 unidad de Planta Cara de vaca, 1 unidad de Planta decorativa Cheflero, 1 unidad de Planta medicinal Sábila, 1 unidad de Planta medicinal Limoncillo, 2 unidades de Aguacate $\varnothing = 0,10$, 3 unidades de Lengua de suegra, 1 unidad de Guanábano $\varnothing = 0,10$, 1 unidad de Árbol frutal Papayo, 13 unidades de Colino de Plátano, 1 unidad de Guayabo $\varnothing = 0,20$, 2 unidades de Mango $\varnothing = 0,10$, 5 unidades de Limón $\varnothing = 0,15$, 1 unidad de Planta frutal de Maracuyá, 1 unidad de Planta aromática Orégano, 1 unidad de Árbol Samán $\varnothing = 0,10$, 1 unidad de Planta Aromática insulina, 2 unidades de Árbol Nacedero $\varnothing = 0,30$, 1 unidad de Árbol Palo blanco $\varnothing = 0,60$, 1 unidad de Magnolia Champaca, 1 unidad de Palma de Coco, 5 unidades de Palma china, 3 unidades de Planta Dracena fragans, 5 unidades de Árbol Mortiño $\varnothing = 0,15$, 19 unidades de Colino de Plátano, 1 unidad de Limón $\varnothing = 0,12$, 1 unidad de Naranja $\varnothing = 0,15$, 1 unidad de Guanábano $\varnothing = 0,15$, 30 unidades de Planta decorativa Galatea, 20 unidades de Swinglea, 1 unidad de Palma de Chontaduro, 1 unidad de Guamo $\varnothing = 0,10$, 2 unidades de Planta decorativa Veranera, 2 unidades de Aguacate $\varnothing = 0,15$, 1 unidad de Pitaya, 1 unidad de Planta Manto de rey, 1 unidad de Planta Pronto alivio, 8 unidades de Planta Dracena compacta, 1 unidad de Árbol frutal de Papayo, 3 unidades de Planta de Plátano, 1 unidad de Café Silvestre $\varnothing = 0,10$, 1 unidad de Planta aromática Limoncillo, 10 unidades de Planta decorativa Garateas, 1 unidad de Árbol Palo Blanco, 1 unidad de Planta decorativa Veranera, 22 unidades de Palma china, 3 unidades de Palma areca, 1 unidad de Planta Manto de rey, 1 unidad de Planta Copa de oro, 1 unidad de Árbol Pizamo $\varnothing = 0,60$, 1 unidad de Planta Cara de vaca, 1 unidad de Árbol Palo blanco $\varnothing = 0,40$, 4 unidades de Árbol Mortiño $\varnothing = 0,15$, 1 unidad de Árbol Cascarillo $\varnothing = 0,10$, 1 unidad de Siete hijos $\varnothing = 0,10$, 1 unidad de Planta de cabuya Cabuyo, 5 unidades de Mortiño $\varnothing = 0,20$, 1 unidad de Guayabo $\varnothing = 0,15$, 1 unidad de Siete hijos $\varnothing = 0,10$, 1 unidad de Guamo $\varnothing = 0,25$, 2 unidades de Mano de oso $\varnothing = 0,25$, 1 unidad de Limón $\varnothing = 0,10$, 1288,72 m² de Pasto brachiaria, 1 unidad de Árbol de Mortiño $\varnothing = 0,20$, 1 unidad de Aguacate $\varnothing = 0,30$, 8 unidades de Siete hijos $\varnothing = 0,10$, 3 unidades de Palma china, 1 unidad de Guamo $\varnothing = 0,30$, 1 unidad de Mango $\varnothing = 0,60$, 5 unidades de Mango $\varnothing = 0,15$, 17 unidades de Plátano, 15 unidades de Planta aromática Limoncillo, 17 unidades de Limón $\varnothing = 0,15$, 1 unidad de Árbol de Mestizo $\varnothing = 0,10$, 1 unidad de Naranja $\varnothing = 0,10$, 1 unidad de Guayabo $\varnothing = 0,15$, 1 unidad de Árbol Arrayán $\varnothing = 0,30$, 2 unidades de Árbol Algarrobo $\varnothing = 0,15$, 2 unidades de Mandarino $\varnothing = 0,10$, 51 unidades de Planta Dracena fragans, 4 unidades de Planta Nacedero $\varnothing = 0,20$, 1 unidad de Aguacate $\varnothing = 0,15$, 1 unidad de Planta decorativa Alocasia, 42 unidades de Planta decorativa Galatea, 8 unidades de Filodrendo trepador, 1 unidad de Planta decorativa Totumo, 7 unidades de Manto de rey, 1 unidad de Árbol Carbonero $\varnothing = 0,20$, 2 unidades de Madroño $\varnothing = 0,10$, 18 unidades de Planta decorativa Anturios, 7 unidades de Planta decorativa Heliconias, 13 unidades de Planta Nacedero de jardín, 1 unidad de Planta Flor de mayo, 1 unidad de Planta Dracena compacta, 1 unidad de Planta Dracena dragón, 4 unidades de Planta Palma roja, 2 unidades de Planta decorativa Duranta, 1 unidad de Árbol maderable Cheflero, 1 unidad de Árbol Lechero $\varnothing = 0,10$, 1 unidad de Árbol de Pizamo $\varnothing = 0,40$, 1 unidad de Achote $\varnothing = 0,10$, 2 unidades de Bromelias, 15 unidades de Limón $\varnothing = 0,15$, 2 unidades de Veranera, 1 unidad de Flor de mayo, 3 unidades

CONCESIÓN POPAYÁN – SANTANDER DE QUILICHAO. PREDIO POSQ-4-0941

GPR-003832

Página 4 de 8

de *Dracena fragans*, 1 unidad de Mandarino $\varnothing = 30$, 2 unidades de Aguacate $\varnothing = 20$, 1 unidad de Guayabo $\varnothing = 0,20$, 1 unidad de Árbol Aguacatillo $\varnothing = 0,45$, 5 unidades de Siete hijos $\varnothing = 0,10$, 1 unidad de Árbol Mano de oso $\varnothing = 0,15$, 2 unidades de Mandarino $\varnothing = 0,15$, 3 unidades de Mango $\varnothing = 0,20$, 6 unidades de Mango $\varnothing = 0,10$, 1 unidad de Limoncillo, 1 unidad de Guayabo $\varnothing = 0,10$, 6 unidades de Planta Plátano, 1 unidad de Limón $\varnothing = 0,15$, 1 unidad de Árbol de Nacadero $\varnothing = 0,15$, 1 unidad de Planta medicinal Pronto alivio, 1 unidad de Planta medicinal Ruda, 1 unidad de Planta medicinal Insulina, 10 unidades de Planta medicinal Sábila, 1 unidad de Planta decorativa de Croto, 2 unidades de Planta decorativa Orquídea, 1 unidad de Planta decorativa de dólar, 1 unidad de Árbol de navidad, 1 unidad de Planta Antonio blanco, 2 unidades de Planta decorativa de Rosa, 12 unidades de Planta decorativa de Duranta, 1 unidad de Planta Corona de Cristo, 1 unidad de Aguacate $\varnothing = 0,20$, 10 unidades de Planta decorativa Orquídea, 8 unidades de Planta Alas de ángel, 15 unidades de Siete hijos, 2 unidades de Árbol Yarumo $\varnothing = 0,10$, 1 unidad de Árbol Lechero $\varnothing = 0,10$, 3 unidades de Mango $\varnothing = 0,30$, 1 unidad de Planta decorativa *Dracena*, 2 unidades de Planta de Orégano, 1 unidad de Naranja $\varnothing = 0,10$, 6 unidades de Planta medicinal Sábila, 8 unidades de Planta decorativa Duranta, 3 unidades de Planta decorativa Galatea, 2 unidades de Planta Ala de ángel, 2 unidades de Planta medicinal Limoncillo, 2 unidades de Guayabo $\varnothing = 0,40$, 3 unidades de Limón $\varnothing = 0,10$, 1 unidad de Papayo $\varnothing = 0,15$, 3 unidades de Mango $\varnothing = 0,10m$, 3 unidades de Árbol Mangle $\varnothing = 0,10m$, 4 unidades de Palma de chontaduro $\varnothing = 0,25$, 3 unidades de Planta de Mafafa, 14 unidades de Colinos de Plátano, 1 unidad de Árbol Yarumo $\varnothing = 0,10$, 7 unidades de Maracuyá, 3 unidades de Limón $\varnothing = 0,10$, 1 unidad de Borojó $\varnothing = 0,10$, 1 unidad de Árbol Algarrobo $\varnothing = 0,45$, 12 unidades de Árbol Mortiño $\varnothing = 0,15$, 1 unidad de Árbol Mano de oso $\varnothing = 0,20$, 1 unidad de Aguacate $\varnothing = 0,18$, 3 unidades de Árbol Cucharero $\varnothing = 0,15$, 3 unidades de Árbol Ciprés $\varnothing = 0,10$, 3 unidades de Planta de Figue y, se encuentra debidamente delimitada y alinderada dentro de las abscisas inicial **K62+112,62 l** y final **K62+345,60 l**, de la mencionada Unidad Funcional.

El valor de la Oferta de Compra es la suma de **MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$1.185.237.755) MONEDA CORRIENTE.**

Adicionalmente, según lo dispuesto por la normatividad vigente en la materia, se ha determinado la aplicación de una indemnización por Daño Emergente, por concepto de Notariado y Registro, tasada, para efectos de efectuar la reserva presupuestal, en la suma de **DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS PESOS (\$18.530.900) MONEDA CORRIENTE.**

Los valores adicionales por concepto de Daño Emergente y Lucro Cesante serán cancelados mediante Contrato de Transacción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2469 y s.s. del Código Civil y en el artículo 312 de la Ley 1564 de 2012, Código General del Proceso; por lo tanto, para la suscripción de dicho contrato, deberá aportar las facturas por los pagos correspondientes a los derechos notariales y de registro, exceptuando el impuesto de retención en la fuente, derivados de la legalización de la escritura pública de compraventa a favor de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.**

De igual manera, le informamos cordialmente que no obstante la estimación anterior, la indemnización a pagar por concepto de Daño Emergente correspondiente a Notariado y Registro, en concordancia con lo dispuesto en la normatividad vigente, será la que efectivamente se soporte con las facturas antedichas.

CONCESIÓN POPAYÁN – SANTANDER DE QUILICHAO. PREDIO POSQ-4-0941

GPR-003832

Página 5 de 8

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 de la Ley 9 de 1989, el artículo 61 de la Ley 388 de 1997 y en los artículos 2.2.2.3.1. a 2.2.2.3.30 del Decreto 1170 del 28 de mayo de 2015, (que compiló las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario 1420 del 24 de julio de 1998), se anexa el avalúo elaborado por la **Corporación Lonja Inmobiliaria de Avalúos de Colombia - Sede Pasto**, según **Informe de Avalúo Comercial Predio POSQ-4-0941**, de fecha **15 de febrero de 2024**, en su parte pertinente.

Teniendo en cuenta que el párrafo segundo del artículo 24 de la Ley 1682 de 2013, modificado por el artículo 9 de la Ley 1882 de 2018, dispone que *"El avalúo comercial tendrá una vigencia de un (1) año, contado desde la fecha de su comunicación a la entidad solicitante o desde la fecha en que fue decidida y notificada la revisión y/o, impugnación de este (...) "*, la vigencia del avalúo inicia a partir del **19 de diciembre de 2024**, fecha en la cual fue comunicado por la Lonja a la entidad solicitante.

El Avalúo fue elaborado teniendo en cuenta la reglamentación urbanística municipal vigente y la destinación económica del inmueble objeto de la presente oferta, siguiendo las directrices dadas en las normas en mención, así como los procedimientos establecidos en las Resoluciones 620 de 2008, 0898 de 2014 y 1044 de 2014, todas proferidas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Igualmente, según lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 23 de la Ley 1682 de 2013, (adicionado por el artículo 18 de la Ley 1882 de 2018), no procede indemnización, compensación o reconocimiento alguno por obras nuevas o mejoras, derechos, prerrogativas o autorizaciones que hayan sido levantadas, hechas o concedidas en las fajas o zonas reservadas en los términos del artículo 4 de la Ley 1228 de 2008.

Según el estudio de títulos de fecha **16 de enero de 2025**, los titulares inscritos, de la zona de terreno que se requiere son: **EVARISTO SARRIA** (Titular Fallecido) sin identificación, **AGUSTIN GOLU** (Titular falsa tradición), identificado con la cédula de ciudadanía No. 2.716.893 y **LIBIA STELLA ARANGO GIRALDO** (Titular falsa tradición), sin identificación.

Dada la importancia del proyecto que se adelanta, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** ha facultado a **NUEVO CAUCA S.A.S.**, para que actúe en su nombre y representación en todo el proceso de la Gestión Predial de los inmuebles afectados por el mismo, para llevar a cabo el procedimiento de enajenación voluntaria conforme a los preceptos legales, en la modalidad de delegación de funciones, de acuerdo con lo dispuesto en las Secciones 7.1 (a) de la Parte General y 3.1 (n) del Apéndice Técnico 7, del Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 11 del 11 de agosto de 2015, conforme a lo establecido en el artículo 34 de la Ley 105 de 1993, atendiendo en un todo la distribución de obligaciones y responsabilidades establecidas en el Contrato de Concesión, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley 1682 de 2013, modificado por el artículo 11 de la Ley 1882 de 2018, de manera atenta se solicita que de forma libre y espontánea, con el ánimo de colaborar con la ejecución del Proyecto, otorgue a la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** un **Permiso de Intervención Voluntario** sobre el área de terreno objeto de la presente oferta, de tal forma que ésta, a través del Concesionario, pueda iniciar las actividades del Proyecto, constituyéndose en entrega anticipada que se hace efectiva con la firma del correspondiente Acuerdo y la entrega

CONCESIÓN POPAYÁN – SANTANDER DE QUILICHAO. PREDIO POSQ-4-0941

GPR-003832

Página 6 de 8

material del Predio. Lo anterior, sin perjuicio de los eventuales derechos que puedan tener terceros sobre el inmueble, los cuales no surtirán afectación o detrimento alguno con el permiso aquí solicitado.

A partir de la notificación de la presente Oferta de Compra, se inicia la etapa de Enajenación Voluntaria y, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo segundo del artículo 24 de la Ley 1682 de 2013, (modificado por el artículo 9 de la Ley 1882 de 2018), queda en firme el Avalúo arriba mencionado.

En esta etapa, según lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley 1682 de 2013, modificado por el artículo 4 de la Ley 1742 de 2014 y el artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, cuenta con un plazo máximo de quince (15) días hábiles para manifestar su voluntad en relación con la misma, bien sea aceptándola o rechazándola, lo cual puede hacerse mediante oficio dirigido a **NUEVO CAUCA S.A.S.**, en las oficinas ubicadas en la Avenida Calle 26 No. 59-51, Edificio Torre 3, Oficina 203, Complejo Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo- CEMSA Bogotá D.C., o en la oficina de **Atención al Usuario**, ubicada en el **Parque Industrial, entrada a Metecno, margen derecha**, municipio de **Santander de Quilichao – Cauca**, teléfono **323 442 6341**, e-mail predialuf4@gmail.com, donde será atendido por **DIANI NOSCUÉ**.

Aceptada la oferta, deberá suscribirse escritura pública de compraventa o promesa de compraventa dentro de los diez (10) días hábiles siguientes e inscribirse la escritura en la oficina de registro de instrumentos públicos correspondiente.

De igual manera, según lo dispuesto en el parágrafo segundo del artículo 25 de la Ley 1682 de 2013, adicionado por el artículo 10 de la Ley 1882 de 2018, la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, a través del Concesionario **NUEVO CAUCA S.A.S.**, dispone de un plazo de noventa (90) días contados a partir de la suscripción del contrato de compraventa del bien objeto de la presente Oferta de Compra, para realizar el pago correspondiente. Si no se efectúa el pago dentro de este plazo, usted podrá acudir al proceso ejecutivo y se causarán intereses de mora.

Por otra parte, se entenderá que renuncia a la negociación cuando: a) guarde silencio sobre la oferta de negociación directa; b) dentro del plazo para aceptar o rechazar la oferta no se logre acuerdo; c) no suscriba la escritura o la promesa de compraventa respectiva en los plazos fijados en la legislación vigente, por causas a usted imputables.

Asimismo, se informa que será obligatorio iniciar el proceso de expropiación si transcurridos treinta (30) días hábiles después de la comunicación de la Oferta de Compra, no se ha llegado a un acuerdo formal para la enajenación voluntaria, contenido en un contrato de promesa de compraventa y/o escritura pública.

En caso de no llegar a un acuerdo de enajenación voluntaria durante el término establecido, la entidad iniciará el proceso de expropiación por vía judicial, conforme a los procedimientos y directrices establecidos en las Leyes 9 de 1989, 388 de 1997, 1682 de 2013 y 1564 de 2012, Código General del Proceso; en aquellas que las adicionen, modifiquen o sustituyan y en las demás que sean aplicables.

Del mismo modo, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley 1682 de 2013, modificado por el artículo 6 de la Ley 1742 de 2014, el pago del Predio será cancelado de forma previa teniendo en cuenta el avalúo catastral y la indemnización calculada al



CONCESIÓN POPAYÁN – SANTANDER DE QUILCHAO. PREDIO POSQ-4-0941

GPR-003832

Página 7 de 8

momento de la oferta de compra, en la etapa de expropiación judicial o administrativa. El valor catastral que se tenga en cuenta para el pago será proporcional al área requerida a expropiar para el Proyecto.

Si durante el proceso de adquisición del Área Requerida o posterior a éste, se determina que no es posible consolidar el derecho real de dominio a favor de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**, por existir circunstancias que lo impidan, como, por ejemplo, la transferencia imperfecta del dominio por el vendedor o la existencia de limitaciones, gravámenes, afectaciones o medidas cautelares que impidan el uso, goce y disposición plena del Predio para el Proyecto, la Entidad podrá recurrir a la figura del **Saneamiento Automático**.

Esta figura se encuentra definida en el artículo 12 de la Ley 1682 de 2013, de conformidad con lo establecido en los artículos 21 y 22 de la Ley en comento, reglamentados en los artículos 2.4.2.1. a 2.4.2.8. del Decreto 1079 del 26 de mayo de 2015 (que compiló las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario 737 del 10 de abril de 2014), de tal forma que adquiriera el pleno dominio de la propiedad del inmueble, quedando resueltas a su favor todas las disputas o litigios relativos a la propiedad. Lo anterior, sin perjuicio de los conflictos que puedan existir entre terceros sobre el inmueble, los cuales se resolverán a través de las diferentes formas de resolución de conflictos.

Bajo la anterior premisa, se ha identificado que el predio soporta una **Medida Cautelar** consistente en una **Demanda en Proceso Verbal de Pertenencia**, siendo el demandante, la **Iglesia Alianza Cristiana y Misionera de Colombia "I.A.C Y M.C."** NIT: 8900000911, y el demandado **Sarria Evaristo y demás Personas Indeterminadas**, según Oficio No. 0452 del 13 de julio de 2023 del Juzgado Segundo Civil Municipal de Santander de Quilichao, Cauca, debidamente inscrito en la anotación No. 017 del folio de matrícula inmobiliaria No. 132-6275 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santander de Quilichao (Cauca). Por tanto, se informará sobre la existencia del presente proceso de adquisición a la interesada y a la entidad que la ha ordenado.

Contra la presente comunicación no procede ningún recurso en la vía gubernativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61, inciso 4 de la Ley 388 de 1997 y 75 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La enajenación voluntaria y la expropiación se encuentran reglamentadas dentro del Capítulo III de la Ley 9 de 1989, el Capítulo VII de la Ley 388 de 1997, el Capítulo 1 del Título IV de la Ley 1682 de 2013, modificada por las Leyes 1742 de 2014 y 1882 de 2018 y en el artículo 399 de la Ley 1564 de 2012, Código General del Proceso.

Agradezco la atención que le brinde a la presente.

Cordialmente,

JULIAN ANTONIO NAVARRO HOYOS

Gerente General de NUEVO CAUCA S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Este documento pertenece a **NUEVO CAUCA S.A.S.** Se prohíbe su reproducción total o parcial en cualquier medio, sin previa autorización escrita de la Gerencia de la Organización.



**OFERTA FORMAL
DE COMPRA**



CÓDIGO: FTGP-006 SPV-NC
VERSIÓN: 03
FECHA: 11/10/2024

CONCESIÓN POPAYÁN – SANTANDER DE QUILICHAO. PREDIO POSQ-4-0941

GPR-003832

Página 8 de 8

Proyectó: Campo Hormaza Cia. S en C.
Revisó: Fredy Emesy Echavarría Bastidas – subdirector Predial
Juanita Arías Rodríguez – Abogada Junior
Aprobó: Santiago Rojas Parra – Jefe Jurídico
Anexo: Copia de: Ficha Predial, Plano Predial, Avalúo Comercial Corporativo y Certificado de Uso del Suelo
Copia: Archivo

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			CÓDIGO	GCS-P-185
PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		VERSIÓN	002
FORMATO	FICHA PREDIAL		FECHA	06/02/2020

PROYECTO DE CONCESIÓN	POPAYÁN - SANTANDER DE QUILICHAO	UNIDAD FUNCIONAL	4
CONTRATO No.:	11 de 11 de Agosto de 2015	SECTOR O TRAMO	Mondomo - Santander de Quilichao
PREDIO No.	POSQ-4-0941	MARGEN	Izquierda
ABSC. INICIAL	62+112,62 Km	LONGITUD EFECTIVA	232,98 m
ABSC. FINAL	62+345,60 Km		

NOMBRE DEL PROPIETARIO(S) DEL PREDIO		CÉDULA	S/I
EVARISTO SARRIA Y OTROS (Ver anexo de propietarios)		DIRECCIÓN / EMAIL	Vereda Mandiva
		DIRECCIÓN DEL PREDIO	EL BARRANCO
		MATRÍCULA INMOBILIARIA	132-6275
		CÉDULA CATASTRAL	19990004000000000000000000000000

VEREDA/BARRIO:	Mandiva	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	COLINDANTES
MUNICIPIO:	Santander de Quilichao	ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL PREDIO	33,06 m Fredy Vidal Sotolongo León (Puntos 1-2)
DPTO:	Cauca		34,18 m Ivan Yesid Campo (Puntos 16-18) L= 20,39 m
Predio requerido para:	Segunda Calzada		221,78 m Sexta Tulla Trochez Rivera (Puntos 18-19) L= 13,79 m
			231,39 m Vía Nacional Panamericana (Puntos 2-16)
			Mismo predio (Área Sobrante) Evaristo Sarria (Puntos 19-30,1)

INVENTARIO DE CULTIVOS Y ESPECIES				DESCRIPCION DE LAS CONSTRUCCIONES		CANTIDAD	UNID
DESCRIPCION	CANT	DENS	UN	ITEM			
Árbol de Limón	1		Und	C1	Construcción de un nivel residencial Cubierta: Con teja de barro soportada en estructura de madera, cielo falso lata de guadua empanada en barro pulido y pintado. Estructura: Sistema estructural en bahareque. Muros: En bahareque empuñados con barro pulido y pintura. Ventanas: Dos (2) ventanas metálicas con reja y vidrio de (1,00m x 0,80m). Una (1) ventana con reja metálica y vidrio de (0,70m x 0,65m) marco de madera. Una (1) luceta con reja metálica y malla en polietileno de (0,80m x 0,22m) marco en madera. Una (1) luceta en ladrillo para ventilación de (1,00m x 0,25m). Puertas: Dos (2) puertas en madera de (0,87m x 1,90m). Dos (2) puertas en madera de (0,80m x 1,80m). Una (1) puerta con cierre Eternit board de (0,60m x 1,80m) con marco en madera. Pisos: En concreto primario esmaltado. Codina: Muros con pintura, pisos en concreto esmaltado, mesón de dos niveles en L de (2,87m x 0,10m x 0,88m) de altura, estructura metálica con un chat en porcelanato. Baños: Mudé recubiertos en PVC, piso en concreto primario esmaltado, inodoro y lavamanos en porcelana.	77,54	m²
Guayabo Ø = 0,15	1		Und				
Siete hijos Ø = 0,10	2		Und				
Árbol maderable Ø = 0,10	1		Und				
Mortifio Ø = 0,15	12		Und				
Pitaya	1		Und				
Mano de oso Ø = 0,20	1		Und				
Mango Ø = 0,50	1		Und				
Guamo Ø = 0,40	1		Und				
Mango Ø = 0,15	3		Und				
Ficus Ø = 0,15	3		Und	C2	Construcción de un nivel Residencial. Cubierta: Losa en concreto con sistema de construcción liviana en bloquelón. Estructura: Sistema estructural con vigas y columnas en concreto. Muros: En ladrillo a la vista. Ventanas: Dos (2) ventanas metálicas con reja y vidrio de (1,00m x 1,00m), una luceta en madera con reja metálica de (0,97m x 0,25m) marco en madera, una (1) micro malla en polietileno de (0,67m x 0,25m). Puertas: Dos (2) puertas metálicas con luceta en vidrio de (1,90m x 0,90m), una (1) puerta en madera de	54,00	m²
Guayabo Ø = 0,20	1		Und				
Cope Ø = 0,10	1		Und				
Cucharro Ø = 0,20	2		Und				
Swinglea	2		Und				
Planta decorativa Duranta	30		Und				
Planta de Plátano	18		Und				
Pitaya	2		Und				

Heliconias	2	Und	Construcción de un nivel Residencial, Cubierta: Con teja de zinc soportada en estructura de madera. Sistema estructural: En guadua y bahareque. Muros: Parte externa con (90%) en bahareque con pintura y (10%) en bahareque. Parte interna con (80%) en bahareque con pintura, (10%) en bahareque con repello y (10%) en bahareque. Puertas: Una (1) puerta metálica de (1,90m x 0,83m), una (1) puerta metálica de (1,87m x 0,84m), una (1) puerta metálica de (1,95m x 0,96m). Ventanas: Dos (2) ventana de (1,68m x 0,76m) con marco metálico y vidrio, una (1) ventana de (0,80m x 0,72m) con marco metálico, reja y vidrio. Pisos: En concreto primario esmaltado con pulimento en mineral. Cocina: Muros en bahareque con pintura y piso en concreto primario esmaltado con pulimento en mineral. Mesón de (largo 1,60m x ancho 0,60m x altura 0,88m) un nivel en concreto primario esmaltado con pintura y lava platos metálicos, soportado con muros laterales en bahareque y poyo de (altura 0,12m) en concreto esmaltado con pulimento en mineral. Baño: Muros en bahareque con repello, Inodoro en porcelana y piso en concreto primario esmaltado con pulimento en mineral. Lavadero: Pre fabricado de (largo 1,20m x ancho 0,60m x altura 0,89m). Andén frontal: En concreto enchapado en cerámica con (ancho 0,75m). Andenes laterales: En concreto enchapado en cerámica con (ancho 0,67m). Andén posterior: En concreto enchapado en cerámica con (ancho 0,60m). Distribución: Dos (2) habitaciones, sala – comedor, cocina, baño, lavadero, andén frontal, posterior y laterales. Área construcción (64,32m). (18,336m) área correspondiente a andenes.	64,32	m ²
Planta decorativa Rosa	2	Und			
Ornamentales	3	Und			
Corona de cristo	2	Und			
Planta decorativa Anturio	3	Und			
Veranera	2	Und			
Palma Areca	19	Und			
Dracena compacta	4	Und			
Camarón amarillo	1	Und			
Planta decorativa Galatea	5	Und			
Planta decorativa Croto	5	Und			
Cactus	2	Und			
Borjón Ø = 0,12	2	Und			
Marupachú	1	Und			
Planta decorativa Júpiter	3	Und			
Planta Manto de rey	1	Und			
Guanábano Ø = 0,15	2	Und			
Aguate Ø = 0,15	1	Und			
Planta de Nacedero	1	Und			
Árbol Carbonero Ø = 0,15	1	Und			
Limón Ø = 0,10	1	Und			
Planta de Coca	1	Und			
Planta decorativa Jazmín	2	Und			
Planta Garza blanca	1	Und			
Mandarino Ø = 0,15	1	Und			
Papayo	3	Und			
Planta de Auyama	1	Und			
Planta Cara de vaca	1	Und			
Planta decorativa Orquídea	1	Und			
Planta decorativa Figo	1	Und			
Planta decorativa Lirio	1	Und			
Guamo Ø = 0,30	1	Und			
Pomorroso Ø = 0,40	1	Und			
Palma de chontaduro	1	Und			
Planta decorativa Bromelias	15	Und			
Nacedero de jardín	1	Und			
Alforno	14	Und			

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

---	--

ANI Agencia Nacional de Infraestructura NUEVO CAUCA AMBIENTE PARA EL PAÍS DEL FUTURO		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO	GCSP-F-185
PROCESO		GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		VERSIÓN	002
FORMATO		FICHA PREDIAL		FECHA	06/02/2020
PROYECTO DE CONCESIÓN		POPAYÁN - SANTANDER DE QUILICHAO		UNIDAD FUNCIONAL	
CONTRATO No.:		11 de 11 de Agosto de 2015		4	
PREDIO No.		POSQ-4-0941		SECTOR O TRAMO	
				Mondomo - Santander de Quilichao	

 </	
--	--

DESCRIPCION DE LAS CONSTRUCCIONES ANEXAS

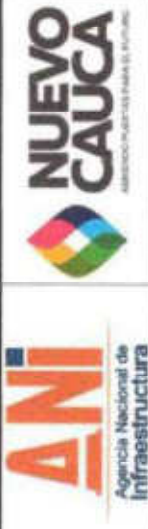
ITEM

M1	Zona de ropas: Cubierta en teja de zinc, estructura de soporte en guadua, pisos en tierra.
M2	Lavadero: De (1,90m x 1,10m x 0,90m) de altura. Tanque en ladrillo a la vista con repello y pulimento interno, losa en concreto con soporte lateral en guadua, pisos en concreto primario.
M3	Ramada cocina: De (3,10m x 2,10m). Cubierta en zinc soportada en guadua, pisos en tierra, hornilla de leña en L con soportes en guadua, losa en concreto, fogón en ladrillo pegado en barro de (2,30m x 0,50m x 0,80m) de altura.

		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO GCSP-F-185
PROCESO		GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		VERSIÓN 002
FORMATO		FICHA PREDIAL		FECHA 06/02/2020
PROYECTO DE CONCESIÓN		POPAYÁN - SANTANDER DE QUILICHAO		UNIDAD FUNCIONAL 4
CONTRATO No.:		11 de 11 de Agosto de 2015		SECTOR O TRAMO Mondomo - Santander de Quilichao
PREDIO No.		POSQ-4-0941		

M4	Pozo séptico: De (2,00 m. x 2,20m). Tapa en madera, lámina y poli sombra.	1,00	Un
M5	Zona de parqueo forma irregular: En material asfáltico.	46,98	m²
M6	Casa de perros: De (1,50m x 0,90m). Cubierta en zinc y polietileno, cerramiento en lona, piso en esterilla de guadua.	1,00	Un
M7	Cerca Viva en swings: De (1,40m) de altura, separada a 0,50m.	44,40	m
M8	Ramada: (largo 6,90m x 2,55m ancho) Cubierta con teja de zinc soportada en estructura de guadua con cuatro (4) paralelos en guadua de (altura 2,00m). Lava traperos de (0,59m x 0,50m) con muros en concreto de (altura 0,23m) y losa en concreto. Piso en concreto primario esmaltado con pulimento en mineral.	17,60	m²
M9	Pozo séptico: No identificable.	1,00	Un
M10	Ramada: (largo 1,60m x 0,84m ancho) Cubierta con teja de zinc soportada en estructura de guadua, Cerramiento perimetral en esterilla de guadua recubierto con polietileno.	1,00	Un
M11	Camino interno: (largo 9,20m) Piso en afirmado con rodadura de (ancho 0,50m)	4,60	m²
M12	Caja de inspección: (0,60m x 0,60m) Muros en concreto primario con (espesor 0,07m x altura 0,30m) con tapa en madera.	1,00	Un
M13	Via interna: Rodadura con roca muerta.	23,17	m²
M14	Matera: (largo 2,80m x 1,15m ancho) Matera con entibado en guadua con altura de (0,40m).	1,00	Un
M15	Ramada: De (12,35m x 2,90m). Cubierta en zinc soportada en estructura de madera, piso en concreto primario.	35,82	m²
M16	Ramada-cocina-bodega: De (2,90m x 3,35m). Cubierta en zinc, estructura de soporte en guadua, muros con cerramiento perimetral en esterilla de guadua, una (1) puerta en madera de (0,80m x 1,90m), pisos en tierra, hornilla de leña de (1,40m x 0,80m x 0,90m) de altura, en madera y guadua.	9,72	m²
M17	Baranda: De (6,00m x 0,90m de altura.) Seis (6) postes en guadua de (1,45m) de altura separados a 0,90m, tres (3) hilados en esterilla de guadua.	6,00	m
M18	Pozo séptico: Losa de (2,60m x 2,60m). Losa en concreto primario pulido, lavadero prefabricado de (0,87m x 0,56m x 0,80m) en granito rustico, soportes laterales en ladrillo con repello y pintura.	1,00	Un
M19	Patio de ropas: De (7,60m x 1,80m). Cubierta en teja soportada estructura de madera. Un (1) muro lateral en ladrillo estructural a la vista, un (1) portón metálico de doble nave de (1,53m x 1,85m), piso en baldosa, Lavadero de (1,34m x 1,90m x 0,90m) de altura, Tanque zona interna con enchape en cerámica, muros de soporte en ladrillo con repello y pintura. Fregadero en losa de concreto. Baño: De (2,00m x 1,10m) perimetral en polietileno, pisos en concreto primario, inodoro en porcelana.	13,68	m²
M20	Andén de acceso: De losa en concreto primario de forma irregular.	22,96	m²
M21	Pozo séptico: De (2,00 m x 1,60m). Tapa en losa de concreto.	1,00	Un

Planta decorativa Heliconias	7	Und
Planta Nacedero de jardín	13	Und
Planta Flor de mayo	1	Und
Planta Dracena compacta	1	Und
Planta Dracena dragón	1	Und
Planta Palma roja	4	Und
Planta decorativa Duranta	2	Und
Árbol maderable Cheflero	1	Und
Árbol Lechero $\phi = 0,10$	1	Und
Árbol de Pizamo $\phi = 0,40$	1	Und
Achote $\phi = 0,10$	1	Und
Bromelias	2	Und
Limón $\phi = 0,15$	15	Und
Veranera	2	Und
Flor de mayo	1	Und
Dracena fragans	3	Und
Mandarino $\phi = 30$	1	Und
Aguaate $\phi = 20$	2	Und
Guayabo $\phi = 0,20$	1	Und
Árbol Aguacatillo $\phi = 0,45$	1	Und
Sete hijos $\phi = 0,10$	5	Und
Árbol Mano de oso $\phi = 0,15$	1	Und
Mandarino $\phi = 0,15$	2	Und
Manigo $\phi = 0,20$	3	Und
Mango $\phi = 0,10$	6	Und
Limoncillo	1	Und
Guayabo $\phi = 0,10$	1	Und
Planta Plátano	6	Und
Limón $\phi = 0,15$	1	Und
Árbol de Nacedero $\phi = 0,15$	1	Und
Planta medicinal Pronto alivio	1	Und
Planta medicinal Ruda	1	Und
Planta medicinal Insulina	1	Und
Planta medicinal Sábila	10	Und
Planta decorativa de Croto	1	Und

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			CÓDIGO	GOSP-F-185
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		VERSIÓN	002
	FORMATO	FICHA PREDIAL		FECHA	06/02/2020
	PROYECTO DE CONCESIÓN	POPAYÁN - SANTANDER DE QUILICHAO		UNIDAD FUNCIONAL	4
CONTRATO No.:		11 de 11 de Agosto de 2015			
PREDIO No.		POSQ-4-0941			
		SECTOR O TRAMO			
		Mondomo - Santander de Quilichao			
Planta decorativa Orquídea	2	Und	Ramada: Cubierta con teja de zinc soportada en estructura de guadua. Sistema estructural en guadua. Muros en esterilla de guadua y piso en concreto primario esmaltado con pulimento en mineral. Una (1) puerta en esterilla de guadua de (2,00m x 1,00m) con marco en madera rolliza, una (1) puerta en esterilla de guadua de (1,80m x 0,80m) con marco en madera rolliza.	22,05	m²
Planta decorativa de dólar	1	Und	Gradas de acceso principal: (Longitud 17,00m x 1,20m ancho) Escalones en concreto primario con (huella 0,29m y contra huella de 0,18m).	20,40	m²
Árbol de navidad	1	Und	Pozo séptico: No identificable	1,00	Un
Planta Antonio blanco	1	Und	M25 Muro de contención: (largo 4,58m x 1,05m altura) Muro con ladrillo a la vista y pintura.	4,58	m
Planta decorativa de Rosa	2	Und	M26 Muro de contención: (largo 1,80m x 0,50m altura) Muro con ladrillo a la vista y pintura.	1,80	m
Planta decorativa de Duranta	12	Und	M27 Vía de acceso: De longitud promedio 15,95m x 5,40m de ancho. Superficie de rodadura en tierra.	86,13	m²
Planta Corona de Cristo	1	Und	M28 Mejora (3,40m x 1,20m) losa en concreto Primario.	4,08	m²
Aguacate $\phi = 0,20$	10	Und	M29 Ramada: parqueadero de moto, cubierta en zinc soportado por una estructura de madera.	2,39	m²
Planta Alas de ángel	8	Und	M30 Ramada: (3,00m x 2,90m) bodega cubierta en zinc soportada por una estructura en guadua, muros en esterilla y pisos en tierra.	8,70	m²
Siete hijos	15	Und	M31 Ramada: (3,96m x 1,90m) cubierta en zinc soportado por una estructura en guadua. Lavadero (,76m x 0,80m) altura de 0,95m. Fregadero en concreto soportado por parales en guadua, baño y ducha cubierto en polímero, piso en concreto esmaltado e inodoro en porcelana.	7,52	m²
Árbol Yarumo $\phi = 0,10$	2	Und	M32 Jaula: (2,40m x 1,70m) cubierta en zinc con una estructura de guadua, cerramiento en esterilla piso elevado a 0,50m.	4,08	m²
Árbol Lechero $\phi = 0,10$	1	Und	M33 Pozo séptico: cubierto con una lámina de zinc	1,00	Un
Mango $\phi = 0,30$	3	Und	M34 Bodega: (3,60m x 3,55m) cubierta en fibra cemento soportado por una estructura en guadua, muros en esterilla y piso en tierra.	12,78	m²
Planta decorativa Dracena	1	Und	M35 Banca: (1,80m x 0,60m) y (0,50m de altura). Banca con respaldar y sentadero entendido de guadua, soportadas en estructuras de guadua.	1,00	Un
Planta de Orégano	2	Und	M36 Ramada baño: (2,35m x 1,90m). Cubierta mixta en teja de barro y polietileno, soportada en estructura de madera. Muros con cerramiento perimetral en esterilla de guadua recubierta con polisombra. Inodoro en porcelana. Pisos en concreto primario.	4,47	m²
Naranja $\phi = 0,10$	6	Und	M37 Pozo séptico: No identificable.	1,00	Un
Planta decorativa Duranta	8	Und	M38 Baño-zona de ducha: De (1,50m x 1,90m). Cubierta en teja de zinc, estructura de soporte en guadua, cerramiento perimetral en poli sombra, pisos en concreto primario.	2,85	m²
Planta decorativa Galatea	3	Und	M39 Lavadero: De (0,60m x 0,90m x 1,00m). Fregadero en concreto, estructura de soporte en madera rolliza de (6").	1,00	Un
Planta Ala de ángel	2	Und	M40 Cerramiento interno: De (4,10m x 6,70m). Cuatro (4) postes de madera rolliza de (1,70m x 2") de altura, malla gallinera plástica de (1,70m) de altura.	21,60	m
Planta medicinal Limoncillo	2	Und	M41 Pozo séptico: De (1,90m x 1,80m). Tapa en concreto.	1,00	Un
Guayabo $\phi = 0,40$	2	Und	M42 Pozo séptico: De (2,30m x 2,20m). Tapa en concreto.	1,00	Un
Limón $\phi = 0,10$	3	Und			
Papayo $\phi = 0,15$	1	Und			
Mango $\phi = 0,10m$	3	Und			
Árbol Mangle $\phi = 0,10m$	3	Und			
Palma de chontaduro $\phi = 0,25$	4	Und			
Planta de Mafafa	3	Und			
Colinos de Plátano	14	Und			
Árbol Yarumo $\phi = 0,10$	1	Und			
Maracuyá	7	Und			
Limón $\phi = 0,10$	3	Und			
Borojó $\phi = 0,10$	1	Und			
Árbol Algarrobo $\phi = 0,45$	1	Und			
Árbol Mortiño $\phi = 0,15$	12	Und			
Árbol Mano de oso $\phi = 0,20$	1	Und			



**NUEVO
CAUCA**
ABRIENDO PUERTAS PARA EL FUTURO

MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

CONCESIÓN POPAYÁN - SANTANDER DE QUILICHAO

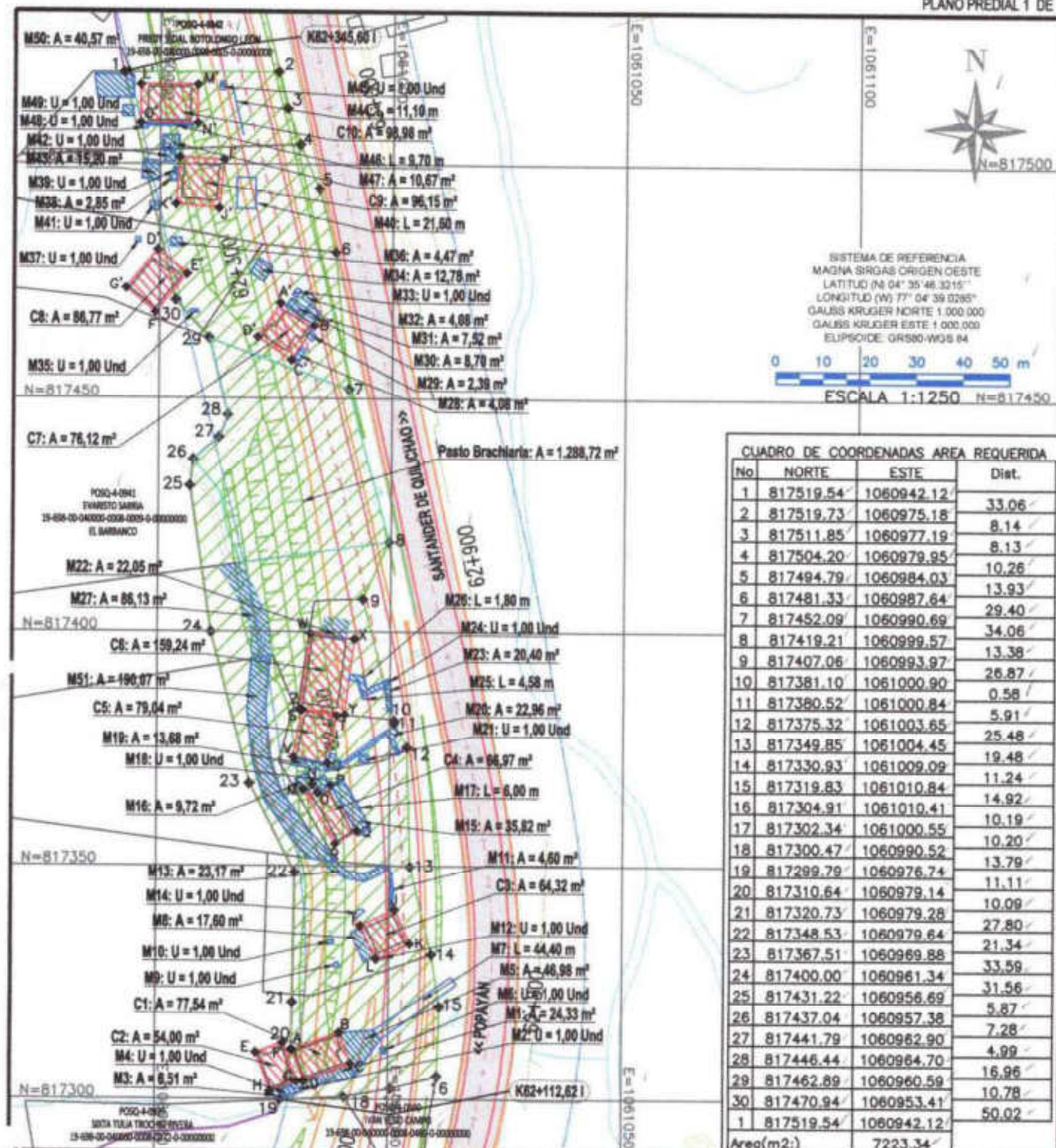
Contrato No. 11 de 11 de Agosto de 2015

ANEXO A FICHA PREDIAL - PROPIETARIOS

PREDIO No.

POSQ-4-0941

PROPIETARIO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	e-mail
EVARISTO SARRIA	S/I	Vereda Mandiva	N/A
POSEEDORES REGulares INSCRITOS	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	e-mail
AGUSTIN GOLU	2.716.893	Vereda Mandiva	N/A
LIBIA STELLA ARANGO GIRALDO	S/I	Vereda Mandiva	N/A


 CONCESIÓN POPAYÁN - SANTANDER DE QUILCHAO
 CONTRATO No. 11 DE 2015

 REVISIÓN No.
 0


DISEÑO Y CÁLCULO:

CAMPO HORMAZA Y CIA. S. EN C.

PROPIETARIO:

EVARISTO SARRIA

CONVENCIONES

CALZADA VÍA PROYECTADA	LINEA DE COMPRA
EJE DE VÍA PROYECTADA	AREA REQUERIDA
BERMA PROYECTADA	AREA CONSTRUIDA REQUERIDA
CALZADA VÍA EXISTENTE	AREA REMANENTE
CHAPLAN CORTE/RELLENO	AREA CONSTRUCCIONES ANEXAS
CONSTRUCCIONES EXISTENTES	ALCANTARILLAS EXISTENTES
QUEBRADAS	ARBOLES
LINDEROS	CERCA VIVA
CERCA	Lineas de Retiro Obligatorio

CUADRO DE ÁREAS

AREA REQUERIDA:	AREA TOTAL:	AREA CONSTRUIDA:	AREA REMANENTE:	AREA SOBRANTE:
7.223,34 m²	30.000,00 m²	859,13 m²	0,00 m²	22.776,66 m²

 FECHA ELAB.:
 2023-05-17

 ESCALA:
 1:1250

UNIDAD FUNCIONAL:

4

 SECTOR:
 MONDOMO - SANT. DE QUILCHAO

 NÚMERO PREDIAL NACIONAL
 19-698-00-040000-0008-0009-0-00000000

 FICHA GRAFICA No.
 POSO-4-0941

CUADRO DE COORDENADAS AREA CONSTRUCCION 1

No	NORTE	ESTE	Dist.
A	817310.56	1060979.27	10.80
B	817314.28	1060989.41	7.18
C	817307.54	1060991.88	10.80
D	817303.82	1060981.74	7.18
A	817310.56	1060979.27	
Area(m2:)		77.54	

CUADRO DE COORDENADAS AREA CONSTRUCCION 2

No	NORTE	ESTE	Dist.
E	817309.94	1060971.53	6.15
F	817312.06	1060977.30	8.78
G	817303.81	1060980.33	6.15
H	817301.70	1060974.56	8.78
E	817309.94	1060971.53	
Area(m2:)		54.00	

CUADRO DE COORDENADAS AREA CONSTRUCCION 3

No	NORTE	ESTE	Dist.
I	817337.20	1060993.87	8.04
J	817340.49	1061001.20	8.00
K	817333.19	1061004.48	8.04
L	817329.90	1060997.15	8.00
I	817337.20	1060993.87	
Area(m2:)		64.32	

CUADRO DE COORDENADAS AREA CONSTRUCCION 4

No	NORTE	ESTE	Dist.
M	817366.28	1060981.43	2.22
N	817367.40	1060983.34	2.20
O	817365.51	1060984.46	3.25
P	817367.15	1060987.26	11.35
Q	817357.37	1060993.01	5.47
R	817354.60	1060988.29	13.55
M	817366.28	1060981.43	
Area(m2:)		66.97	

CUADRO DE COORDENADAS AREA CONSTRUCCION 5

No	NORTE	ESTE	Dist.
S	817383.45	1060981.02	7.60
T	817382.09	1060988.50	10.40
U	817371.86	1060986.64	7.60
V	817373.22	1060979.17	10.40
S	817383.45	1060981.02	
Area(m2:)		79.04	

CUADRO DE COORDENADAS AREA CONSTRUCCION 6

No	NORTE	ESTE	Dist.
W	817399.77	1060982.60	9.71
X	817398.55	1060992.24	16.40
Y	817382.28	1060990.17	9.71
Z	817383.50	1060980.54	16.40
W	817399.77	1060982.60	
Area(m2:)		159.24	

CUADRO DE COORDENADAS AREA CONSTRUCCION 7

No	NORTE	ESTE	Dist.
A'	817470.32	1060975.91	8.67
B'	817465.49	1060983.11	8.78
C'	817458.20	1060978.21	8.67
D'	817463.03	1060971.02	8.78
A'	817470.32	1060975.91	
Area(m2:)		76.12	

CUADRO DE COORDENADAS AREA CONSTRUCCION 8

No	NORTE	ESTE	Dist.
E'	817481.76	1060949.51	8.14
F'	817476.82	1060955.82	10.66
G'	817468.36	1060949.09	8.14
H'	817473.50	1060942.78	10.66
E'	817481.76	1060949.51	
Area(m2:)		86.77	

CUADRO DE COORDENADAS AREA CONSTRUCCION 9

No	NORTE	ESTE	Dist.
I'	817501.49	1060954.16	9.47
J'	817500.92	1060963.62	10.32
K'	817490.64	1060962.64	9.36
L'	817491.43	1060953.31	10.10
I'	817501.49	1060954.16	
Area(m2:)		96.15	

CUADRO DE COORDENADAS AREA CONSTRUCCION 10

No	NORTE	ESTE	Dist.
M'	817516.86	1060945.78	12.16
N'	817516.86	1060957.94	8.14
O'	817508.72	1060957.94	12.16
P'	817508.72	1060945.78	8.14
M'	817516.86	1060945.78	
Area(m2:)		98.98	

 CONCESIÓN POPAYÁN - SANTANDER DE QUILCHAO
CONTRATO No. 11 DE 2015

 REVISIÓN No.
0

 Agencia Nacional de
Infraestructura

 NUEVO
CAUCA

DISEÑO Y CÁLCULO:

CAMPO HORMAZA Y CIA. S. EN C.

PROPIETARIO:

EVARISTO SARRIA

CONVENCIONES

CALZADA VÍA PROYECTADA	---	LÍNEA DE COMPRA	---
EJE DE VÍA PROYECTADA	---	AREA REQUERIDA	---
BERMA PROYECTADA	---	AREA CONSTRUIDA REQUERIDA	---
CALZADA VÍA EXISTENTE	---	AREA REMANENTE	---
CHAPLÁN CORTE/RELLENO	---	AREA CONSTRUCCIONES ANEXAS	---
CONSTRUCCIONES EXISTENTES	---	ALCANTARILLAS EXISTENTES	---
QUEBRADAS	---	ARBOL	---
LINDERO	---	CERCA VIVA	---
CERCA	---	Línea de Retiro Obligatorio	---

CUADRO DE ÁREAS

AREA REQUERIDA:	AREA TOTAL:	AREA CONSTRUIDA:	AREA REMANENTE:	AREA SOBREPORTE:
7.223,34 m²	30.000,00 m²	859,13 m²	0,00 m²	22.776,66 m²

FECHA ELAB.:

2023-05-17

 ESCALA:
1:1250

UNIDAD FUNCIONAL:

4

 SECTOR:
MONDOMO - SANT. DE QUILCHAO

NÚMERO PREDIAL NACIONAL

19-598-00-040000-0008-0009-0-00000000

FICHA GRÁFICA No.

POSQ-4-0941



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
ALCALDÍA MUNICIPAL

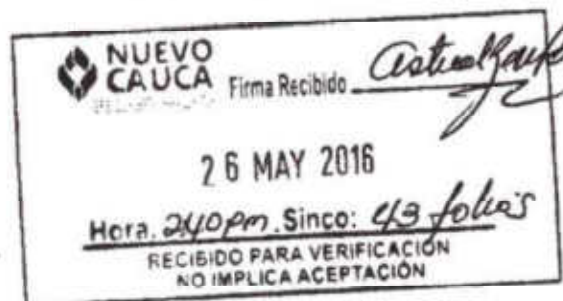
NIT: 893.500.269-2

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA

40-SPOTV-03329

Santander de Quilichao, Mayo 25 de 2016

Señor
LIBARDO SANDOVAL PACHECO
Director del Proyecto
Nuevo Cauca S.A.S
Santander de Quilichao



Asunto: RESPUESTA OFICIO RADICADO No. 04137 del 12 de Mayo de 2016.

Cordial saludo,

Por medio del presente escrito me permito dar respuesta al comunicado de la referencia mediante Anexo No. 1 que consta de sesenta y tres (63) folios, aclarando que el oficio que ustedes manifiestan no se ha contestado ADM-336-16 del 22 de Febrero de 2016 si se contestó y como constancia de ello está en el libro de re direccionamientos del PGD de la entidad la firma del señor GUSTAVO GUTIERREZ Cel. 322610122700 Contratista de NUEVO CAUCA con oficina en nuestro Municipio en la carrera 7 No. 7-14 quien recibió dicha información en sendos folios impresos, la cual fue entregada personalmente por la Contratista Lilian Patricia Cruz Meza. Además en la respuesta que se está enviando está relacionada la información anteriormente enviada más la solicitada adicionalmente por ustedes mediante el radicado No. 04137-2016, donde se le adiciono columna de AFECTACION POR PP, para un total de 529 usos del suelo expedidos.

En un segundo anexo se está entregando el reporte de las licencias expedidas sobre estos predios, haciendo cruce de base de datos, en siete (7) folios.

De usted, cordialmente,

PABLO ANTONIO BASTOS SANCHEZ
Secretario de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda

Archivo: Plan Básico de Ordenamiento Territorial

Expediente: AZ-NUEVO CAUCA de 2016.

Digitó: Clara Lucia Ortiz Delgado

Proyectó: Clara Lucia Ortiz Delgado

Revisó: Pablo Antonio Bastos Sánchez, Secretaria de Planeación Ordenamiento Territorial y Vivienda.

Nota electrónica E: Proyectos Oficina/Oficios 2007 Temporales/Oficios 2016.doc

NUEVO CAUCA SAS

Fecha y hora: Martes 7 Junio 2016 11:24:15

Destinatario: Libardo Sandoval Pacheco

Remitente: ALCALDIA MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO

Procesado por: Astrid Lorena Fernandez Calderon

Asunto: RESPUESTA AL OFICIO RADICADO NA*04137

EXT-00000046

Este recibido no implica aceptación

CERTIFICADO DE USOS DEL SUELO PROYECTO DOBLE CALZADA SANTANDER DE QUILICHAO-POPAYAN

PREDIO	MATRICULA	AREA	DE SUB	AREA DE	USOS	USO PRINCIPAL	USO COMPLEMENTARIO	USO RESTRINGIDO	AFECTACION POR PP
1	00-04-00030118-000 132-27602	INMOBILIARIA	ORDENAMIENTO	DE MANEJO ESPECIAL	CORREDOR VIAL	PARCELACION INDICADA	Y RECREACION Y TURISMO	AGROPECUARIO	NO
		PROTECCION			COMERCIO				
		PRODUCCION ECONOMICA	AFROPECUARIA	AGROPECUARIO	AGRICOLA, PECUARIO FORESTAL PRODUCTOR		AGROFORESTAL, CENTROS DE INVESTIGACION ASOCIADOS A OTROS USOS COMPLEMENTARIOS O AL PRINCIPAL	SUELO URBANO Y DE EXPANSION URBANA	
2	00-04-0003-0114-000 132-13078	PROTECCION	INTENSIVA	DE MANEJO ESPECIAL	RIOS Y CUERPOS DE AGUA	FORESTAL	ECOTURISMO DIRIGIDO, FORESTAL PRODUCTOR	AGROPECUARIO, SUELO URBANO	NO
		PROTECCION			CORREDOR VIAL	PROTECTORA			
		PROTECCION	DE MANEJO ESPECIAL		INDICADA	COMERCIO	Y RECREACION Y TURISMO	AGROPECUARIO	
3	00-04-0002-0329-000 132-25993	PROTECCION			AGROSILVOPASTORIL	AGRICOLA, FORESTAL, PRODUCTOR PROTECTOR	AGROPECUARIO ECOTURISMO DIRIGIDO	SUELO URBANO	NO
					ORIL				
			AGROFORESTAL		SILVOPASTORIL	PASTOREO	AGROPECUARIO ECOTURISMO, RECREACION, FORESTAL PRODUCTOR	SUELO URBANO	
4	00-04-0003-0579-000 132-3398	PROTECCION			OTROS USOS FORESTAL, AGROFORESTAL, FRUTALES	CONSERVACION	AGROPECUARIO FORESTAL FORESTAL-PRODUCTOR, FORESTAL-PROTECTOR	SUELO URBANO	NO
			EXPANSION URBANA		VIVIENDA	Y VIVIENDA	INDUSTRIA	AGROPECUARIO, PROTECCION, EXCEPCION DE ZONAS VERDES	
		URBANO Y DE EXPANSION	DE URBANAS		COMERCIO	COMERCIO	INDUSTRIA	AGROPECUARIO, PROTECCION, EXCEPCION DE ZONAS VERDES	
			ASENTAMIENTOS		COMERCIO	COMERCIO	INDUSTRIA	AGROPECUARIO, PROTECCION, EXCEPCION DE ZONAS VERDES	NO
			POBLADOS		VIVIENDA	Y VIVIENDA	INDUSTRIA	AGROPECUARIO, PROTECCION, EXCEPCION DE ZONAS VERDES	
			DE MANEJO ESPECIAL		COMERCIO	COMERCIO	INDUSTRIA	AGROPECUARIO, PROTECCION, EXCEPCION DE ZONAS VERDES	
		PROTECCION			CORREDOR VIAL	PARCELACION INDICADA	Y RECREACION Y TURISMO	AGROPECUARIO	

00-04-0006-0717-000	132-51421				OTROS USOS FORESTAL, SOMBRIO-PLATANO, FRUTALES	CA	FORESTAL, FORESTAL, FORESTAL-PRODUCTOR, FORESTAL-PROTECTOR	SUELO URBANO	NO
					AGROPECUARIO	DE PRODUCTOS PANCOS (PECUARIOS ESPECIES MENORES) SISTEMAS AGROFORESTALES, FORESTAL PRODUCTORA			
					AGROPECUARIA BAJA				
					PRODUCCION ECONOMICA				
00-04-0002-0200-000	132-9465				DE MANEJO ESPECIAL		Y RECREACION Y TURISMO	AGROPECUARIO	NO
00-04-0004-1969-000									
00-04-0004-1478-000	132-41807								
00-04-0004-1468-000	132-43129								
					PROTECCION	DE MANEJO ESPECIAL	PARCELACION INDICADA COMERCIO	AGROPECUARIO	
					AGROPECUARIO		DE PRODUCTOS PANCOS (PECUARIOS ESPECIES MENORES) SISTEMAS AGROFORESTALES, FORESTAL PRODUCTORA		
					AGROPECUARIA BAJA				
					PRODUCCION ECONOMICA				
00-04-0008-0009-000	132-6275				DE MANEJO ESPECIAL		ECOTURISMO DIRIGIDO, FORESTAL PRODUCTOR	AGROPECUARIO, SUELO URBANO	NO
					PROTECCION	DE MANEJO ESPECIAL	PARCELACION INDICADA COMERCIO	AGROPECUARIO	
					AGROPECUARIO		DE PRODUCTOS PANCOS (PECUARIOS ESPECIES MENORES) SISTEMAS AGROFORESTALES, FORESTAL PRODUCTORA		
					AGROPECUARIA BAJA				
					PRODUCCION ECONOMICA				
00-04-0003-0200-000	132-15840				DE MANEJO ESPECIAL		Y RECREACION Y TURISMO	AGROPECUARIO	NO
					PRODUCCION ECONOMICA				
					AGROPECUARIA BAJA				
					PRODUCCION ECONOMICA				



**INFORME DE AVALÚO COMERCIAL
PREDIO POSQ-4-0941
DIRECCIÓN: EL BARRANCO
VEREDA: MANDIVA
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO
DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

**PROPIETARIOS:
EVARISTO SARRIA
AGUSTIN GOLU
LIBIA STELLA ARANGO GIRALDO**

**SOLICITADO POR: CONSORCIO EPC NUEVO CAUCA
NUEVO CAUCA S.A.S.**

SANTANDER DE QUILICHAO, FEBRERO DE 2024

**CAPÍTULO 1. PARA LA VALORACIÓN COMERCIAL DE TERRENO,
CONSTRUCCIONES**

1. INFORMACIÓN GENERAL	
1.1 SOLICITANTE	CONSORCIO EPC NUEVO CAUCA NUEVO CAUCA S.A.S., 18 de enero de 2024 ✓
1.2 TIPO DE INMUEBLE	Lote de terreno con construcciones
1.3 TIPO DE AVALÚO	Comercial Corporativo – Suburbano ✓
1.4 DEPARTAMENTO	Cauca ✓
1.5 MUNICIPIO	Santander de Quilichao ✓
1.6 VEREDA O CORREGIMIENTO	Mandiva ✓
1.7 DIRECCIÓN DEL INMUEBLE	El Barranco ✓
1.8 ABSCISAS	Inicial: 62+112,62 Km l Final: 62+345,60 Km l ✓
1.9 USO ACTUAL DEL INMUEBLE	Corredor Interregional: Residencial-Comercial ✓
1.10 USO POR NORMA	- Parcelación indicada y comercio ✓ - Agrícola (Productos de Pancoger) Pecuarios (Especies menores) sistemas agroforestales, forestal productora. ✓ - Forestal Protectora ✓
1.11 INFORMACIÓN CATASTRAL	Número Predial 19-698-00-04-00-0008-0009-0-00-00-0000
	Área de Terreno 3 Ha 0.0 m ²
	Área Construida 0.0 m ²
	Avalúo 2024 \$ 12,620,000
1.12 FECHA VISITA AL PREDIO	24 de enero de 2024
1.13 FECHA DEL INFORME DE AVALÚO	15 de febrero de 2024

2. DOCUMENTOS	
DOCUMENTO	FECHA
2.1 FICHA PREDIAL POSQ-4-0941	17 de mayo de 2023 ✓
2.2 PLANO DE AFECTACIÓN POSQ-4-0941	17 de mayo de 2023 ✓
2.3 CERTIFICADO DE USO DEL SUELO	25 de mayo de 2016 ✓
2.4 ESTUDIO DE TÍTULOS	12 de diciembre de 2023 ✓

3. INFORMACIÓN JURÍDICA	
3.1 PROPIETARIOS	Evaristo Sarria C.C: S/I (Fallecido) Poseedores Regulares Inscritos: Agustín Golu C.C: 2.716.893 ✓ Libia Stella Arango Giraldo C.C: S/I Fuente: Documento citado en el numeral 2.4

3.2 TÍTULO DE ADQUISICIÓN	Escritura Pública No. 34 del 04 de marzo de 1947 proferida por la Notaría Única de Santander de Quilichao (Cauca)
3.3 MATRÍCULA INMOBILIARIA	132-6275 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santander de Quilichao (Cauca).
3.4 OBSERVACIONES JURÍDICAS	Actualmente sobre el inmueble recae: - Una Medida Cautelar por una Demanda en Proceso Verbal de Pertenencia, siendo el demandante, IGLESIA ALIANZA CRISTIANA Y MISIONERA DE COLOMBIA "I.A.C Y M.C." NIT: 8900000911, y el demandado SARRIA EVARISTO Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS, según Oficio No. 0452 del 13 de julio de 2023 del Juzgado Segundo Civil Municipal de Santander de Quilichao (Cauca), debidamente inscrito en la anotación 017 del folio de matrícula inmobiliaria 132-6275 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santander de Quilichao (Cauca).



4. DESCRIPCIÓN DEL SECTOR	
4.1 DELIMITACIÓN DEL SECTOR	El predio se encuentra en la Vereda Mandiva la cual se encuentra delimitada de la siguiente manera: • Norte: Vereda Quinamayo • Sur: Vereda La Agustina • Oriente: Vereda Santa Ana • Occidente: Vereda San Francisco
4.2 ACTIVIDAD PREDOMINANTE	Sector que presenta uso agropecuario y vivienda.
4.3 TOPOGRAFÍA	Plana (0-7%)
4.4 CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS	• Altura: 1.600 – 1.800 m.s.n.m. • Temperatura: 18 °C.
4.5 CONDICIONES AGROLÓGICAS¹	Tipo de suelo: LQAe2 Clima: Templado Húmedo. Litología: Typic Hapludoxs, Oxic Dystrudepts, Typic Fulvudands. Características de suelos: Profundos, bien drenados, texturas moderadamente gruesas a finas, muy fuerte a ligeramente ácidos, alta saturación de aluminio y fertilidad baja. Erosión: Moderada a severa.
4.6 SERVICIOS PÚBLICOS	Acueductos Veredales y energía eléctrica.
4.7 SERVICIOS COMUNALES	Los servicios de educación, así como los servicios básicos de salud, asistencias técnicas y financieras se encuentran en la cabecera urbana del municipio de Santander de Quilichao.
4.8 VÍAS DE ACCESO Y TRANSPORTE	El sector se ubica al suroeste del municipio y cuenta con fácil acceso tanto vehicular como peatonal, ya que presenta frente sobre vías veredales que conectan con la vía Nacional Popayán – Santander de Quilichao. Al predio se puede acceder en servicio particular, publico individual (taxi) y/o moto taxi y público colectivo (rutas intermunicipales).

5. REGLAMENTACIÓN URBANÍSTICA

Según Acuerdo 022 del 27 de diciembre de 2002 modificado por el acuerdo 017 de 2004, acuerdo 013 de 2007 y acuerdo 007 de 2011, que reglamenta las disposiciones del PBOT del Municipio de Santander de Quilichao, el predio se clasifica como Rural, en la categoría de Suburbano.

¹ Instituto Geográfico Agustín Codazzi – Subdirección de Agrología. Estudio General de suelos del Departamento de Cauca. Clasificación de las tierras por su capacidad de uso.



Adicionalmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 del PBOT, el predio se ubica dentro del Corredor Interregional Santander – Popayán, que se extiende hasta 100 m desde el eje de la vía existente, permitiendo un manejo especial, dándole connotaciones suburbanas a esta franja, con los siguientes usos:

Principal	Complementario	Restringido
Agrícola (Productos de pancoger) Pecuarios (Especies Menores) Sistemas Agroforestales, Forestal Productora.	Agroforestal, forestal y demás usos que establezca el Acuerdo.	Suelo urbano y de expansión urbana
Parcelación Indicada y Comercio	Recreación y turismo	Agropecuario
Forestal Protectora	Ecoturismo dirigido, forestal productor	Agropecuario, suelo urbano

6. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE O PREDIO

6.1 UBICACIÓN	El Barranco, Vereda Mandivá													
6.2 ÁREA DEL TERRENO	<table><tr><td>Área Total:</td><td>30.000,00 m²</td></tr><tr><td>Área Requerida:</td><td>7.223,34 m²</td></tr><tr><td>Área Remanente:</td><td>0,00 m²</td></tr><tr><td>Área Sobrante:</td><td>22.776,66 m²</td></tr><tr><td>Área Total Requerida:</td><td>7.223,34 m²</td></tr></table> Fuente: Documento citado en el numeral 2.1				Área Total:	30.000,00 m ²	Área Requerida:	7.223,34 m ²	Área Remanente:	0,00 m ²	Área Sobrante:	22.776,66 m ²	Área Total Requerida:	7.223,34 m ²
Área Total:	30.000,00 m ²													
Área Requerida:	7.223,34 m ²													
Área Remanente:	0,00 m ²													
Área Sobrante:	22.776,66 m ²													
Área Total Requerida:	7.223,34 m ²													
6.3 LINDEROS: Linderos identificados con base en la Ficha Predial POSQ-4-0941 levantada por CAMPO HORMAZA Y CIA. S. EN C., sujetos a verificación por parte de la entidad solicitante.	NORTE: Longitud 33,06 m, Fredy Vidal Sotolongo León (Puntos 1-2) SUR: Longitud 34,18 m, Iván Yesid Campo (Puntos 16-18) L= 20,39 m Sixta Tulia Trochez Rivera (Puntos 18-19) L= 13,79 m ORIENTE: Longitud 221,78 m, Vía Nacional Panamericana (Puntos 2-16) OCCIDENTE: Longitud 231,39 m, Mismo predio (Área Sobrante) Evaristo Sarria (Puntos 19-30,1)													
6.4 VÍAS DE ACCESO AL PREDIO	Predio al cual se llega por la vía Nacional Panamericana Santander de Quilichao - Popayán.													
6.5 SERVICIOS PÚBLICOS	El predio cuenta con disponibilidad de acueducto Veredal y energía eléctrica.													
6.6 UNIDADES FISIOGRÁFICAS	Unidad Fisiográfica	Topografía	Uso Actual	Norma										
	1	0-7% Plana	Corredor Vial, agropecuario y agroforestal, ríos y cuerpo de agua	Parcelación indicada y comercio Agrícola (Productos de Pancoger) Pecuarios (Especies menores) Sistemas										



				agroforestales, forestal productora, forestal protectora. ✓		
6.7 ÁREAS CONSTRUIDAS						
		Uso	Área (m²)	Edad (Años)	Estado de conservación	Vida útil (Años)
	C1	Residencial	77,54 ✓	20	Bueno	50
	C2	Residencial	54,00 ✓	20	Bueno	100
	C3	Residencial	64,32 ✓	20	Bueno	50
	C4	Residencial	66,97 ✓	20	Bueno a regular	50
	C5	Residencial	79,04 ✓	20	Bueno	100
	C6	Residencial	159,24 ✓	20	Bueno	100
	C7	Residencial	76,12 ✓	20	Bueno	50
	C8	Residencial	86,77 ✓	20	Bueno	100
	C9	Residencial	96,15 ✓	20	Bueno a regular	50
	C10	Residencial	98,98 ✓	20	Bueno	100
6.8 CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS	C1: Construcción de un nivel residencial Cubierta: Con teja de barro soportada en estructura de madera, cielo falso lata de guadua empanada en barro pulido y pintado. Estructura: Sistema estructural en bahareque. Muros: En bahareque empenados con barro pulido y pintura. Ventanas: Dos (2) ventanas metálicas con reja y vidrio de (1,00m x 0,80m). Una (1) ventana con reja metálica y vidrio de (0,70m x 0,65m) marco de madera. Una (1) luceta con reja metálica y malla en polietileno de (0,80m x 0,22m) marco en madera. Una (1) luceta en ladrillo para ventilación de (1,00m x 0,25m). Puertas: Dos (2) puertas en madera de (0,87m x 1,90m). Dos (2) puertas en madera de (0,80m x 1,80m). Una (1) puerta con cierre Eternit board de (0,60m x 1,80m) con marco en madera. Pisos: En concreto primario esmaltado. Cocina: Muros con pintura, pisos en concreto esmaltado, mesón de dos niveles en L de (2,87m x 0,10m x 0,88m) de altura, estructura metálica con un chat en porcelanato. Baños: Mudé recubiertos en PVC, piso en concreto primario esmaltado, inodoro y lavamanos en porcelana.					
	C2: Construcción de un nivel Residencial. Cubierta: Losa en concreto con sistema de construcción liviana en bloquelón. Estructura: Sistema estructural con vigas y columnas en concreto. Muros: En ladrillo a la vista. Ventanas: Dos (2) ventanas metálicas con reja y vidrio de (1,00m x 1,00m), una luceta en madera con reja metálica de (0,97m x 0,25m) marco en madera, una (1) micro malla en polietileno de (0,67m x 0,25m). Puertas: Dos (2) puertas metálicas con luceta en vidrio de (1,90m x 0,90m), una (1) puerta en madera de (0,67m x 1,90m). Pisos: Con enchape en cerámica. Cocina: Cerramiento con muros en superbord, estructura en madera, pisos en concreto primario esmaltado, mesón lineal de (2) niveles soportan estructura metálica, enchape en porcelanato, lavaplatos metálico. Baños: Muros y pisos con enchape en cerámica, inodoro y lavamanos en porcelana.					
	C3: Construcción de un nivel Residencial, Cubierta: Con teja de zinc soportada en estructura de madera. Sistema estructural: En guadua y bahareque. Muros: Parte externa con (90%) en bahareque con pintura y (10%) en bahareque. Parte interna con (80%) en bahareque con pintura, (10%) en bahareque con repello y (10%) en bahareque. Puertas: Una (1) puerta metálica de (1,90m x 0,83m), una (1) puerta metálica de (1,87m x 0,84m), una (1) puerta metálica de (1,95m x 0,96m). Ventanas: Dos (2) ventana de (1,68m x 0,76m) con marco metálico y vidrio, una (1) ventana de (0,80m x 0,72m) con marco metálico, reja y vidrio. Pisos: En concreto primario esmaltado con pulimento en mineral. Cocina: Muros en bahareque con pintura y piso en concreto primario esmaltado con pulimento en mineral. Mesón de (largo 1.60m x ancho 0.60m x altura 0.88m) un nivel en concreto					



	primario esmaltado con pintura y lava platos metálicos, soportado con muros laterales en bahareque y poyo de (altura 0,12m) en concreto esmaltado con pulimento en mineral. Baño: Muros en bahareque con repello, inodoro en porcelana y piso en concreto primario esmaltado con pulimento en mineral. Lavadero: Pre fabricado de (largo 1,20m x ancho 0,60m x altura 0,89m). Andén frontal: En concreto enchapado en cerámica con (ancho 0,75m). Andenes laterales: En concreto enchapado en cerámica con (ancho 0,67m). Andén posterior: En concreto enchapado en cerámica con (ancho 0,60m). Distribución: Dos (2) habitaciones, sala - comedor, cocina, baño, lavadero, andén frontal, posterior y laterales. Área construcción (64.32m). (18.336m) área correspondiente a andenes.
	C4: Construcción de un nivel Residencial Cubierta: Con teja de fibrocemento soportada en estructura de madera rolliza, culatas laterales e intermedias. Estructura: Sistema estructural en bahareque. Muros: En bahareque, empaquetado con barro pulido y pintura. Puertas: Una (1) puerta en madera de (0,90m x 1,90m). Ventanas: Dos (2) ventanas metálicas con reja y vidrio de (1,97m x 1,40m). Una (1) ventanas metálicas con reja y vidrio de (1,20m x 1,10m). Pisos: En concreto primario. Cocina: Mesón en madera de (1,80m x 0,50m x 0,90m), lavaplatos metálico. Baño: Muros y piso con enchapados en cerámica. Piso de concreto con enchape en cerámica. Inodoro en porcelana. Distribución: Una (1) habitación, una (1) sala - comedor, una (1) cocina, un (1) baño, un (1) andén frontal.
	C5: Construcción de un nivel Residencial. Cubierta: (70%) en Teja de fibrocemento, (30%) en teja de barro soporta en la estructura de madera, culatas laterales e intermedias. Estructura: Sistema estructural con vigas y columnas en concreto. Muros: En ladrillo con repello y pintura. Ventanas: Tres (3) ventanas metálicas con reja y vidrio de (1,50m x 1,20m). Una (1) ventana metálica con reja y vidrio de (1,00m x 1,20m). Puertas: Tres (3) puertas metálicas de (0,40m x 1,90m). Una (1) puerta en madera de (0,70m x 1,90m). Una (1) puerta en madera de (0,78m x 1,90m). Pisos: (60%) en concreto primario esmaltado, (40%) en baldosa de cemento. Cocina: Muro frontal y lateral enchapado en cerámica (1,05 m) de altura, piso en baldosa, mesón en L de (2) niveles de (2,03m x 0,54m x 0,93m) de altura, losa en concreto enchapada en cerámica, lavaplatos metálico. Baños: Muros y pisos con enchape en cerámica, inodoro en porcelana. Corredor frontal: Con enchape en baldosa. Corredor posterior: En concreto primario. Distribución: Tres (3) cuartos, una (1) sala, un (1) comedor, un (1) baño, un (1) andén frontal, un (1) andén posterior.
	C6: Construcción de un nivel Cubierta: Con teja de zinc trapezoidal soportada en estructura metálica. Sistema estructural: Con vigas y columnas en concreto. Muros: Parte exterior con ladrillo a la vista y parte interior con ladrillo, repello y pintura. Puertas: Un (1) portón metálico de (2,94m x 2,50m) doble nave con vidrio, una (1) puerta metálica de (2,09m x 1,05m), dos (2) puertas metálicas de (2,00m x 0,70m). Ventanas: Una (1) ventana de (2,34m x 1,29m) con marco metálico, reja y vidrio, una (1) ventana de (1,94m x 1,24m) con marco metálico, reja y vidrio, una (1) ventana de (2,04m x 1,24m) con marco metálico, reja y vidrio. Pisos: En concreto primario rústico. Baño para caballeros: Muros en ladrillo con repello y pintura, inodoro y lava manos en porcelana y piso en concreto primario. Baño para damas: Muros en ladrillo con repello y pintura, inodoro y lava manos en porcelana y piso en concreto primario. Andén frontal: En concreto primario rústico con (0,91m) de ancho. Andén lateral: En concreto primario rústico con (0,73m) de ancho. Distribución: Salón, bodega, baños, andén frontal y lateral. Área construcción (159.24 m2) área Andenes (19.39 m2)



	C7: Construcción de un nivel Residencial Cubierta: (80%) con teja de fibrocemento y (20%) con teja en zinc, soportada en estructura de madera. Cielo falso con (60%) en esterilla de guadua y (20%) en tendido de caña brava. Sistema estructural: En guadua y bahareque. Muros: En bahareque con pintura. Puertas: Una (1) puerta metálica de (2,06m x 1,10m), una (1) puerta metálica de (2,15m x 0,95m), una (1) puerta en madera de (1,98m x 0,78m), una (1) puerta en madera de (1,90m x 0,80m). Ventanas: Una (1) ventana de (1,19m x 0,89m) con marco metálico, reja y vidrio, una (1) ventana de (1,00m x 1,00m) con marco metálico, reja y vidrio, una (1) ventana de (1,49m x 1,14m) con marco metálico, reja y vidrio, una (1) ventana de (0,84m x 0,65m) con marco en madera, reja en varilla metálica de (3/8) y enrejado con esterilla en guadua. Pisos: (80%) en concreto primario esmaltado con pulimento en mineral y (20%) en concreto con enchape en baldosa. Cocina: Muros en bahareque con pintura y piso en concreto primario esmaltado con pulimento en mineral. Mesón en L de (largo 2,67m x 0,63m) y altura 0,85m con dos (2) niveles en concreto primario esmaltados con pulimento en mineral, nivel superior con lava platos metálico. Mesón soportado con muros laterales en ladrillo con repello y pintura. Andén frontal: En concreto primario esmaltado con pulimento en mineral. Corredor posterior: Piso en concreto primario esmaltado con pulimento en mineral y tres (3) parales en guadua con (1,80m) de altura. Distribución: Dos (2) habitaciones, una (1) sala, comedor, una (1) cocina, andén frontal y corredor posterior. Área construida (76.123m²) (20.41m²) área que corresponde a corredores u andenes. C8: Construcción de un nivel Residencial. Cubierta: Losa en concreto alivianada. Estructura: Sistema estructural con vigas y columnas en concreto. Muros: Externos (80%) en ladrillo a la vista con pintura, (20%) en ladrillo a la vista. Internos (80%) en ladrillo a la vista con pintura, (20%) en ladrillo a la vista. Puertas: Una (1) puerta y marco Metálico con reja y vidrio de (2,12m x 0,95m). Dos (2) puertas y marcos Metálicos con reja y vidrio de (2,14m x 0,87m). Una (1) puerta Metálica de (2,09m x 0,76m) con marco metálico con reja y vidrio. Una (1) puerta y marco Metálico con reja y vidrio de (2,14m x 0,99m). Ventanas: Una (1) ventana metálica con marco, reja y vidrio de (1,49m x 1,25m). Una (1) ventana metálica con reja y vidrio de (1,26m x 1,19m). Una (1) ventana metálica con reja y vidrio de (1,32m x 1,26m). Una (1) ventana metálica con reja y vidrio de (1,54m x 1,24m). Una (1) ventana metálica con reja y vidrio de (1,26m x 1,22m). Una (1) ventana metálica con reja y vidrio de (1,05m x 0,97m) y marco metálico. Una (1) ventana metálica con reja y vidrio de (1,26m x 1,09m) y marco metálico. Pisos: En concreto primario rústico. Cocina: Muros en ladrillo a la vista con pintados. Piso en concreto Primario rústico. Mesón en L de (2,55m x 0,64m) y (0,95m de altura), con dos (2) niveles en concreto; nivel Superior enchapado en cerámica, lavaplatos metálico, nivel inferior (70%) enchapado en cerámica. Mesón soportado en muros laterales de ladrillo con repello y pintura. Baño: Con repello y enchape en cerámica a (2,05m de altura). Pisos enchapados en cerámica. Inodoro y lavamanos en cerámica. Andén frontal: (0,50m de ancho) en concreto primario, una (1) columna de (0,22m x 0,20m) y (2,17m de altura). Andén posterior: (0,80m de ancho) en concreto primario, una (1) columna de (0,22m x 0,20m) y (2,17m de altura). Distribución: Tres (3) habitaciones, una (1) sala-comedor, una (1) cocina, un (1) baño, un (1) andén frontal y un (1) andén posterior. Área construcción (86.77 m²) Área corredores y andenes (8.50m²) C9: Construcción de un nivel Residencial. Cubierta: Con teja de barro soportada en estructura de madera rolliza, culatas laterales e intermedias, cielo raso tipo colonial en estructura de guadua. Estructura: Sistema estructural en bahareque. Muros: En bahareque empañetados en barro Pulido y pintura. Puertas: Una (1) puerta metálica de (0,95m x 2,00m). Una (1) puerta madera de (0,90m x 1,80m). Ventanas: Dos (2) ventanas
--	--

	metálicas con reja y vidrio de (1,00 m x 1,30m). Dos (2) ventanas metálicas con reja y vidrio de (1,00 m x 1,00m). Una (1) ventana con enrejado en esterilla de guadua de (1,00 x 1,00). Pisos: En concreto primario esmaltado. Cocina: Muros en bahareque con repello en la parte frontal, pisos en concreto primario, mesón de dos niveles de (2,34m x 0,64m x 0,93) en concreto con enchape en cerámica, soportes laterales en ladrillo a la vista. Baños: Muros con repello, piso enchapado en cerámica, inodoro y lavamanos en porcelana. Andén frontal: Pisos en concreto primario, tres (3) Pilares en guadua. Distribución: Tres (3) habitaciones, una (1) sala-comedor, una (1) cocina, un (1) baño, un (1) andén frontal.
	C10: Construcción de un nivel residencial Cubierta: Con teja de fibrocemento soportado en estructura de guadua. Estructura: Sistema estructural con vigas y columnas en concreto. Muros: En ladrillo con repello y pintura, exterior e interior con enchape en cerámica a (0,30m) de altura. Puertas: Una (1) puerta Metálica con reja y vidrio de (2,10m x 0,90m) y Marco metálico. Una (1) puerta metálica de (2,10m x 0,55m) y Marco metálico. Ventanas: Una (1) ventana Metálica con reja y vidrio de (1,47m x 1,25m) y Marco metálico. Una (1) ventana Metálica con reja y vidrio de (1,52m x 1,27m) y Marco metálico. Una (1) ventana Metálica con reja y vidrio de (1,33m x 1,28m) y Marco metálico. Una (1) ventana Metálica con reja y vidrio de (0,94m x 0,60m) y Marco metálico. Una (1) ventana Metálica con reja y vidrio de (1,30m x 1,29m) y Marco metálico. Pisos: (95%) en concreto Primario esmaltado con pulimento en mineral, (5%) en concreto con enchape en cerámica. Cocina: Muros frontal y lateral con enchape en cerámica a (1,00m) de altura. Piso en concreto primario esmaltado con pulimento en mineral. Mesón en L de (1,25m) + (2,35m x 0,60m) altura (0,90m). Dos (2) es en concreto enchapados en porcelanato, Mesón soportado con muros laterales en ladrillo repellido, pintura y enchapes frontal en porcelanato. Baños: Muros con repello y enchape en cerámica. Pisos enchapados en cerámica. Inodoro y lavamanos en cerámica. Lavadero: (1,34m x 1,50m) altura de (0,40m). Tanque parte externa con muros en ladrillo a la vista, parte interna con repello y cemento pulimentado. Fregadero: (0,45m x 0,76m) x (0,40m). en concreto primario esmaltado, soportado con muros laterales en ladrillo a la vista. Piso en concreto primario rústico. Andén frontal: (7,30m) de ancho. En concreto con enchape en cerámica. Andén posterior: (1,58m x 0,50m). En concreto primario rústico. Dos (2) escalones en concreto primario rústico de (0,50m) de huella x (0,50m) de contrahuella. Distribución: Tres (3) habitaciones, una (1) sala-comedor, (1) cocina, un (1) andén frontal y un (1) andén posterior. Área construida (98.98 m2) Área andenes y corredores (20.94m2)

6.9 CONSTRUCCIONES ANEXAS

	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	EDAD	ESTADO DE CONSERVACIÓN
M1	Zona de ropas: Cubierta en teja de zinc, estructura de soporte en guadua, pisos en tierra.	24,33	m ²	10	Bueno
M2	Lavadero: De (1,90m x 1,10m x 0,90m) de altura. Tanque en ladrillo a la vista con repello y pulimento interno, losa en concreto con soporte lateral en guadua, pisos en concreto primario	1,00	Un	8	Bueno
M3	Ramada cocina: De (3,10m x 2,10m). Cubierta en zinc soportada en guadua, pisos en tierra, hornilla de leña en L con soportes en guadua, losa en concreto, fogón en ladrillo pegado en barro de (2,30m x 0,50m x 0,80m) de altura.	6,51	m ²	10	Bueno a regular
M4	Pozo séptico: De (2,00 m. x 2,20m). Tapa en madera, lámina y poli sombra.	1,00	Un	10	Bueno a Regular

M5	Zona de parqueo forma irregular: En material asfáltico.	46,98	m ²	10	Bueno a regular
M6	Casa de perros: De (1,50m x 0,90m). Cubierta en zinc y polietileno, cerramiento en lona, piso en esterilla de guadua.	1,00	Un	10	Bueno a regular
M7	Cerca Viva en swinglea: De (1,40m) de altura, separada a 0,50m.	44,40	m	-	-
M8	Ramada: (largo 6,90m x 2,55m ancho) Cubierta con teja de zinc soportada en estructura de guadua con cuatro (4) parales en guadua de (altura 2,00m). Lava traperos de (0,59m x 0,50m) con muros en concreto de (altura 0,23m) y losa en concreto. Piso en concreto primario esmaltado con pulimento en mineral.	17,60	m ²	10	Bueno
M9	Pozo séptico: No identificable	1,00	Un	15	Regular
M10	Ramada: (largo 1,60m x 0,84m ancho) Cubierta con teja de zinc soportada en estructura de guadua. Cerramiento perimetral en esterilla de guadua recubierto con polietileno.	1,00	Un	10	Bueno a regular
M11	Camino interno: (largo 9,20m) Piso en afirmado con rodadura de (ancho 0,50m)	4,60	m ²	10	Bueno
M12	Caja de inspección: (0,60m x 0,60m) Muros en concreto primario con (espesor 0,07m x altura 0,30m) con tapa en madera.	1,00	Un	10	Bueno a regular
M13	Vía interna: Rodadura con roca muerta.	23,17	m ²	10	Bueno
M14	Matera: (largo 2,80m x 1,15m ancho) Matera con entibado en guadua con altura de (0,40m).	1,00	Un	10	Bueno a regular
M15	Ramada: De (12,35m x 2,90m). Cubierta en zinc soportada en estructura de madera, piso en concreto primario.	35,82	m ²	15	Bueno
M16	Ramada-cocina-bodega: De (2,90m x 3,35m). Cubierta en zinc, estructura de soporte en guadua, muros con cerramiento perimetral en esterilla de guadua, una (1) puerta en madera de (0,80m x 1,90m), pisos en tierra, hornilla de leña de (1,40m x 0,80m x 0,90m) de altura, en madera y guadua.	9,72	m ²	10	Bueno a regular
M17	Baranda: De (6,00m x 0,90m de altura.) Seis (6) postes en guadua de (1,45m) de altura separados a 0,90m), tres (3) hilados en esterilla de guadua.	6,00	m	10	Bueno a regular
M18	Pozo séptico: Losa de (2,60m x 2,60m). Losa en concreto primario pulido, lavadero prefabricado de (0,87m x 0,56m x 0,80m) en granito rustico, soportes laterales en ladrillo con repello y pintura.	1,00	Un	15	Regular
M19	Patio de ropas: De (7,60m x 1,80m). Cubierta en teja soportada estructura de madera. Un (1) muro lateral en ladrillo estructural a la vista, un (1) portón metálico de doble nave de (1,53m x 1,85m), piso en baldosa. Lavadero de (1,34m x 1,90m x 0,90m) de altura, Tanque zona interna con enchape en cerámica, muros de soporte en ladrillo con	13,68	m ²	10	Bueno



	repello y pintura. Fregadero en losa de concreto. Baño: De (2,00m x 1,10m) perimetral en polietileno, pisos en concreto primario, inodoro en porcelana.				
M20	Andén de acceso: De losa en concreto primario de forma irregular.	22,96	m ²	15	Bueno a regular
M21	Pozo séptico: De (2,00 m x 1,60m). Tapa en losa de concreto.	1,00	Un	15	Regular
M22	Ramada: Cubierta con teja de zinc soportada en estructura de guadua. Sistema estructural en guadua. Muros en esterilla de guadua y piso en concreto primario esmaltado con pulimento en mineral. Una (1) puerta en esterilla de guadua de (2,00m x 1,00m) con marco en madera rolliza, una (1) puerta en esterilla de guadua de (1,80m x 0,80m) con marco en madera rolliza.	22,05	m ²	10	Bueno a regular
M23	Gradas de acceso principal: (Longitud 17,00m x 1,20m ancho) Escalones en concreto primario con (huella 0,29m y contra huella de 0,18m).	20,40	m ²	10	Bueno
M24	Pozo séptico: No identificable	1,00	Un	10	Regular
M25	Muro de contención: (largo 4,58m x 1,05m altura) Muro con ladrillo a la vista y pintura.	4,58	m	10	Bueno a regular
M26	Muro de contención: (largo 1,80m x 0,50m altura) Muro con ladrillo a la vista y pintura.	1,80	m	10	Bueno a regular
M27	Vía de acceso: De longitud promedio 15,95m x 5,40m de ancho. Superficie de rodadura en tierra.	86,13	m ²	15	Bueno
M28	Mejora (3,40m x 1,20m) losa en concreto Primario.	4,08	m ²	10	Regular
M29	Ramada: parqueadero de moto, cubierta en zinc soportado por una estructura de madera.	2,39	m ²	10	Bueno a regular
M30	Ramada: (3,00m x 2,90m) bodega cubierta en zinc soportada por una estructura en guadua, muros en esterilla y pisos en tierra.	8,70	m ²	10	Bueno a regular
M31	Ramada: (3,96m x 1,90m) cubierta en zinc soportado por una estructura en guadua. Lavadero (.76m x 0,80m) altura de 0,95m. fregadero en concreto soportado por parales en guadua, baño y ducha cubierto en polímero, piso en concreto esmaltado e inodoro en porcelana.	7,52	m ²	10	Bueno a regular
M32	Jaula: (2,40m x 1,70m) cubierta en zinc con una estructura de guadua, cerramiento en esterilla piso elevado a 0,50m.	4,08	m ²	10	Bueno a regular
M33	Pozo séptico: cubierto con una lámina de zinc	1,00	un	15	Regular
M34	Bodega: (3,60m x 3,55m) cubierta en fibrocemento soportado por una estructura en guadua, muros en esterilla y piso en tierra.	12,78	m ²	15	Regular

M35	Banca: (1,80m x 0,60m) y (0,50m de altura). Banca con respaldar y sentadero entendido de guadua, soportadas en estructuras de guadua.	1,00	Un	10	Bueno a regular
M36	Ramada baño: (2,35m x 1,90m). Cubierta mixta en teja de barro y polietileno, soportada en estructura de madera. Muros con cerramiento perimetral en esterilla de guadua recubierta con polisombra. Inodoro en porcelana. Pisos en concreto primario.	4,47	m ²	10	Bueno a regular
M37	Pozo séptico: No identificable.	1,00	Un	15	Regular
M38	Baño-zona de ducha: De (1,50m x 1,90m). Cubierta en teja de zinc, estructura de soporte en guadua, cerramiento perimetral en poli sombra, pisos en concreto primario.	2,85	m ²	15	Bueno a regular
M39	Lavadero: De (0,60m x 0,90m x 1,00m). Fregadero en concreto, estructura de soporte en madera rolliza de (6").	1,00	Un	15	Bueno a regular
M40	Cerramiento interno: De (4,10m x 6,70m). Cuatro (4) postes de madera rolliza de (1,70m x 2") de altura, malla gallinera plástica de (1,70m) de altura.	21,60	m	7	Bueno a regular
M41	Pozo séptico: De (1,90m x 1,80m). Tapa en concreto.	1,00	Un	15	Regular
M42	Pozo séptico: De (2,30m x 2,20m). Tapa en concreto.	1,00	Un	15	Regular
M43	Ramada galpón: De (4,00m x 3,80m). Cubierta en teja de zinc soportada en estructura de guadua, cerramiento perimetral en malla metálica gallinera y poli sombra, piso en tierra.	15,20	m ²	15	Bueno a regular
M44	Cerramiento: con 6 postes de madera rolliza de una altura de 1.35m, separados a una distancia de 2.10m con tendido en guadua Longitud 11.10m	11,10	m	8	Bueno a regular
M45	Banca: con soportes en guadua y tendido en esterilla de (1.80m x 1.00m)	1,00	Un	10	Bueno a regular
M46	Camino en concreto primario: (largo 9,70m x 0,40m ancho)	9,70	m	10	Bueno a regular
M47	Galpón: Cubierta en teja de zinc soportado por una estructura en guadua con cerramiento en angeo piso en tierra (3.50m x 3.05m)	10,67	m ²	10	Bueno a regular
M48	Lavadero: tanque en mampostería convencional, muros internos repellados, losa de fondo en concreto (1.50m x 1.34m), fregadero en concreto (0.95m x 0.76m), altura 0.86m	1,00	Un	10	Bueno a regular
M49	Pozo séptico: (largo 2,30m x 2,30m altura) Losa superior en concreto.	1,00	Un	15	Regular
M50	Mejora: Gallinero postes en guadua de altura de 1.70m cerramiento en angeo, galpón cubierto en zinc soportado por una estructura en guadua, cerramiento en polisombra y angeo.	40,57	m ²	15	Bueno a regular
M51	Vía de acceso: De (4,00m) de ancho. Superficie de rodadura en material afirmado.	190,07	m ²	15	Bueno a regular

**6.10 CULTIVOS,
ESPECIES**

Especie	Descripción	Cantidad	Unidad
Árbol de Limón	Árbol de Limón en buen estado fitosanitario.	1	Und
Guayabo Ø = 0,15	Guayabo Ø = 0,15m en buen estado fitosanitario.	1	Und
Siete hijos Ø = 0,10	Siete hijos Ø=0,10m en buen estado fitosanitario.	2	Und
Árbol maderable Ø = 0,10	Árbol maderable Ø = 0,10m en buen estado fitosanitario.	1	Und
Mortño Ø = 0,15	Mortño Ø=0,15m en buen estado fitosanitario.	12	Und
Pitaya	Pitaya en buen estado fitosanitario.	1	Und
Mano de oso Ø = 0,20	Mano de oso Ø=0,20m en buen estado fitosanitario.	1	Und
Mango Ø = 0,50	Mango Ø=0,50m en buen estado fitosanitario.	1	Und
Guamo Ø = 0,40	Guamo Ø=0,40m en buen estado fitosanitario.	1	Und
Mango Ø = 0,15	Mango Ø=0,15m en buen estado fitosanitario.	3	Und
Ficus Ø = 0,15	Ficus Ø=0,15m en buen estado fitosanitario.	3	Und
Guayabo Ø = 0,20	Guayabo Ø=0,20m en buen estado fitosanitario.	1	Und
Cope Ø = 0,10	Cope Ø=0,10m en buen estado fitosanitario.	1	Und
Cucharo Ø = 0,20	Cucharo Ø = 0,20m en buen estado fitosanitario.	2	Und
Swinglea	Swinglea en buen estado fitosanitario.	2	Und
Planta decorativa Duranta	Planta decorativa Duranta en buen estado fitosanitario.	30	Und
Planta de Plátano	Planta de Plátano en buen estado fitosanitario.	18	Und
Pitaya	Pitaya en buen estado fitosanitario.	2	Und
Heliconias	Heliconias en buen estado fitosanitario.	2	Und
Planta decorativa Rosa	Planta decorativa Rosa en buen estado fitosanitario	2	Und
Ornamentales	Ornamentales en buen estado fitosanitario	3	Und
Corona de cristo	Corona de cristo en buen estado fitosanitario	2	Und
Planta decorativa Anturio	Planta decorativa Anturio en buen estado fitosanitario	3	Und
Veranera	Veranera en buen estado fitosanitario	2	Und
Palma Areca	Palma Areca en buen estado fitosanitario	19	Und
Dracena compacta	Dracena Compacta en buen estado fitosanitario	4	Und
Camarón amarillo	Camaron amarillo en buen estado fitosanitario	1	Und



Planta decorativa Galatea	Planta decorativa galatea en buen estado fitosanitario	5	Und
Planta decorativa Croto	Planta decorativa Croto en buen estado fitosanitario	5	Und
Cactus	Cactus en buen estado fitosanitario	2	Und
Borojó Ø = 0,12	Borojo Ø=0,12m en buen estado fitosanitario	2	Und
Marupachu	Marupachu en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Júpiter	Planta decorativa Jupiter en buen estado fitosanitario	3	Und
Planta Manto de rey	Planta Manto de rey en buen estado fitosanitario	1	Und
Guanábano Ø = 0,15	Guanabano Ø=0,15m en buen estado fitosanitario	2	Und
Aguacate Ø = 0,15	Aguacate Ø=0,15m en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta de Nacedero	Planta de Nacedero en buen estado fitosanitario	1	Und
Árbol Carbonero Ø = 0,15	Arbol Carbonero Ø=0,15m en buen estado fitosanitario	1	Und
Limón Ø = 0,10	Limon Ø=0,10 en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta de Coca	Planta de Coca en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Jazmin	Planta decorativa Jazmin en buen estado fitosanitario	2	Und
Planta Garza blanca	Planta Garza blanca en buen estado fitosanitario	1	Und
Mandarino Ø = 0,15	Mandarino Ø=0,15m en buen estado fitosanitario	1	Und
Papayo	Papayo en buen estado fitosanitario	3	Und
Planta de Auyama	Planta de Auyama en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta Cara de vaca	Planta Cara de vaca en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Orquídea	Planta decorativa Orquidea en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Pigo	Planta decorativa Pigo en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Lirio	Planta decorativa Lirio en buen estado fitosanitario	1	Und
Guamo Ø = 0,30	Guamo Ø=0,30m en buen estado fitosanitario	1	Und
Pomorroso Ø = 0,40	Pomorroso Ø=0,40m en buen estado fitosanitario	1	Und
Palma de chontaduro	Palma de chontaduro en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Bromelias	Planta decorativa Bromelias en buen estado fitosanitario	15	Und



Nacedero de jardín	Nacedero de jardín en buen estado fitosanitario	1	Und
Plátano	Plantano en buen estado fitosanitario	14	Und
Planta decorativa Azalea	Planta decorativa Azalea en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Duranta	Planta decorativa Duranta en buen estado fitosanitario	2	Und
Planta decorativa Croto	Planta decorativa Croto en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Rosa	Planta decorativa Rosa en buen estado fitosanitario	5	Und
Planta Corona de cristo	Planta Corona de cristo en buen estado fitosanitario	3	Und
Planta decorativa Resucitado	Planta decorativa Resucitado en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Resucito	Planta decorativa Resucito en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Palma roja	Planta decorativa Palma roja en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta Dracena fragans	Planta Dracena fragans en buen estado fitosanitario	3	Und
Planta decorativa Orquidea	Planta decorativa orquidea en buen estado fitosanitario	6	Und
Planta decorativa Dracena	Planta decorativa Dracena en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Coralillo	Planta decorativa Coralillo en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Veranera	Planta decorativa Veranera en buen estado fitosanitario	2	Und
Planta Manto de rey	Planta Manto de rey en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta Carnaval amarillo	Planta Carnaval amarillo en buen estado fitosanitario	2	Und
Palma reca	Palma reca en buen estado fitosanitario	3	Und
Lechero Ø = 0,15	Lechero Ø=0.15m en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Albaca	Planta decorativa Albaca en buen estado fitosanitario	1	Und
Plantas Ornamentales	Plantas Ornamentales en buen estado fitosanitario	10	Und
Planta decorativa Júpiter	Planta decorativa Jupiter en buen estado fitosanitario	1	Und



Limoncillo Ø = 0,10	Limoncillo Ø=0.10m en buen estado fitosanitario	1	Und
Nacedero Ø = 0,30	Nacedero Ø=0.30m en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta Cara de vaca	Planta Cara de vaca en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Cheflero	Planta decorativa Cheflero en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta medicinal Sábila	Planta medicinal Sábila en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta medicinal Limoncillo	Planta medicinal Limoncillo en buen estado fitosanitario	1	Und
Aguacate Ø = 0,10	Aguacate Ø=0.10m en buen estado fitosanitario	2	Und
Lengua de suegra	Lengua de suegra en buen estado fitosanitario	3	Und
Guanábano Ø = 0,10	Guanabano Ø=0.10m en buen estado fitosanitario	1	Und
Árbol frutal Papayo	Árbol frutal Papayo en buen estado fitosanitario	1	Und
Colino de Plátano	Colino de Plátano en buen estado fitosanitario	13	Und
Guayabo Ø = 0,20	Guayabo Ø=0.20m en buen estado fitosanitario	1	Und
Mango Ø = 0,10	Mango Ø=0.10m en buen estado fitosanitario	2	Und
Limón Ø = 0,15	Limón Ø=0.15m en buen estado fitosanitario	5	Und
Planta frutal de Maracuyá	Planta frutal de Maracuya en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta aromática Orégano	Planta aromática Orégano en buen estado fitosanitario	1	Und
Árbol Samán Ø = 0,10	Árbol Samán Ø=0.10m en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta Aromática Insulina	Planta aromática insulina en buen estado fitosanitario	1	Und
Árbol Nacedero Ø = 0,30	Árbol Nacedero Ø=0.30m en buen estado fitosanitario	2	Und
Árbol Palo blanco Ø = 0,60	Árbol Palo blanco Ø=0.60m en buen estado fitosanitario	1	Und
Magnolia Champaca	Magnolia Champaca en buen estado fitosanitario	1	Und
Palma de Coco	Palma de Coco en buen estado fitosanitario	1	Und
Palma china	Palma china en buen estado fitosanitario	5	Und
Planta Dracena fragans	Planta Dracena fragans en buen estado fitosanitario	3	Und
Árbol Mortiño Ø = 0,15	Árbol Mortiño Ø=0.15m en buen estado fitosanitario	5	Und



Colino de Plátano	Colino de Plátano en buen estado fitosanitario	19	Und
Limón Ø = 0,12	Limón Ø = 0,12 en buen estado fitosanitario	1	Und
Naranja Ø = 0,15	Naranja Ø = 0,15 en buen estado fitosanitario	1	Und
Guanábano Ø = 0,15	Guanábano Ø = 0,15 en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Galatea	Planta decorativa Galatea en buen estado fitosanitario	30	Und
Swinglea	Swinglea en buen estado fitosanitario	20	Und
Palma de Chontaduro	Palma de Chontaduro en buen estado fitosanitario	1	Und
Guamo Ø = 0,10	Guamo Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Veranera	Planta decorativa Veranera en buen estado fitosanitario	2	Und
Aguacate Ø = 0,15	Aguacate Ø = 0,15 en buen estado fitosanitario	2	Und
Pitaya	Pitaya en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta Manto de rey	Planta Manto de rey en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta Pronto alivio	Planta Pronto alivio en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta Dracena compacta	Planta Dracena compacta en buen estado fitosanitario	8	Und
Árbol frutal de Papayo	Árbol frutal de Papayo en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta de Plátano	Planta de Plátano en buen estado fitosanitario	3	Und
Café Silvestre Ø = 0,10	Café Silvestre Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta aromática Limoncillo	Planta aromática Limoncillo en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Garateas	Planta decorativa Garateas en buen estado fitosanitario	10	Und
Árbol Palo Blanco	Árbol Palo Blanco en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Veranera	Planta decorativa Veranera en buen estado fitosanitario	1	Und
Palma china	Palma china en buen estado fitosanitario	22	Und
Palma areca	Palma areca en buen estado fitosanitario	3	Und
Planta Manto de rey	Planta Manto de rey en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta Copa de oro	Planta Copa de oro en buen estado fitosanitario	1	Und
Árbol Pizamo Ø = 0,60	Árbol Pizamo Ø = 0,60 en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta Cara de vaca	Planta Cara de vaca en buen estado fitosanitario	1	Und



Árbol Palo blanco Ø = 0,40	Árbol Palo blanco Ø = 0,40 en buen estado fitosanitario	1	Und
Árbol Mortiño Ø = 0,15	Árbol Mortiño Ø = 0,15 en buen estado fitosanitario	4	Und
Árbol Cascarillo Ø = 0,10	Árbol Cascarillo Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	1	Und
Siete hijos Ø = 0,10	Siete hijos Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta de cabuya Cabuyo	Planta de cabuya Cabuyo en buen estado fitosanitario	1	Und
Mortiño Ø = 0,20	Mortiño Ø = 0,20 en buen estado fitosanitario	5	Und
Guayabo Ø = 0,15	Guayabo Ø = 0,15 en buen estado fitosanitario	1	Und
Siete hijos Ø = 0,10	Siete hijos Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	1	Und
Guamo Ø = 0,25	Guamo Ø = 0,25 en buen estado fitosanitario	1	Und
Mano de oso Ø = 0,25	Mano de oso Ø = 0,25 en buen estado fitosanitario	2	Und
Limón Ø = 0,10	Limón Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	1	Und
Pasto brachiaria	Pasto brachiaria en buen estado fitosanitario (Densidad 12 Un/ m²)	1288,72	m²
Árbol de Mortiño Ø = 0,20	Árbol de Mortiño Ø = 0,20 en buen estado fitosanitario	1	Und
Aguacate Ø = 0,30	Aguacate Ø = 0,30 en buen estado fitosanitario	1	Und
Siete hijos Ø = 0,10	Siete hijos Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	8	Und
Palma china	Palma china en buen estado fitosanitario	3	Und
Guamo Ø = 0,30	Guamo Ø = 0,30 en buen estado fitosanitario	1	Und
Mango Ø = 0,60	Mango Ø = 0,60 en buen estado fitosanitario	1	Und
Mango Ø = 0,15	Mango Ø = 0,15 en buen estado fitosanitario	5	Und
Plátano	Plátano en buen estado fitosanitario	17	Und
Planta aromática Limoncillo	Planta aromática Limoncillo en buen estado fitosanitario	15	Und
Limón Ø = 0,15	Limón Ø = 0,15 en buen estado fitosanitario	17	Und
Árbol de Mestizo Ø = 0,10	Árbol de Mestizo Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	1	Und
Naranja Ø = 0,10	Naranja Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	1	Und
Guayabo Ø = 0,15	Guayabo Ø = 0,15 en buen estado fitosanitario	1	Und
Árbol Arrayán Ø = 0,30	Árbol Arrayán Ø = 0,30 en buen estado fitosanitario	1	Und

*Afiliada a Asolonjas*

Árbol Algarrobo Ø = 0,15	Árbol Algarrobo Ø = 0,15 en buen estado fitosanitario	2	Und
Mandarino Ø = 0,10	Mandarino Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	2	Und
Planta Dracena fragans	Planta Dracena fragans en buen estado fitosanitario	51	Und
Planta Nacedero Ø = 0,20	Planta Nacedero Ø = 0,20 en buen estado fitosanitario	4	Und
Aguacate Ø = 0,15	Aguacate Ø = 0,15 en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Alocasia	Planta decorativa Alocasia en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta decorativa Galatea	Planta decorativa Galatea en buen estado fitosanitario	42	Und
Filodrendo trepador	Filodrendo trepador en buen estado fitosanitario	8	Und
Planta decorativa Totumo	Planta decorativa Totumo en buen estado fitosanitario	1	Und
Manto de rey	Manto de rey en buen estado fitosanitario	7	Und
Árbol Carbonero Ø = 0,20	Árbol Carbonero Ø = 0,20 en buen estado fitosanitario	1	Und
Madroño Ø = 0,10	Madroño Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	2	Und
Planta decorativa Anturios	Planta decorativa Anturios en buen estado fitosanitario	18	Und
Planta decorativa Heliconias	Planta decorativa Heliconias en buen estado fitosanitario	7	Und
Planta Nacedero de jardín	Planta Nacedero de jardín en buen estado fitosanitario	13	Und
Planta Flor de mayo	Planta Flor de mayo en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta Dracena compacta	Planta Dracena compacta en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta Dracena dragón	Planta Dracena dragón en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta Palma roja	Planta Palma roja en buen estado fitosanitario	4	Und
Planta decorativa Duranta	Planta decorativa Duranta en buen estado fitosanitario	2	Und
Árbol maderable Cheflero	Árbol maderable Cheflero en buen estado fitosanitario	1	Und
Árbol Lechero Ø = 0,10	Árbol Lechero Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	1	Und

Árbol de Pizamo Ø = 0,40	Árbol de Pizamo Ø = 0,40 en buen estado fitosanitario	1	Und
Achote Ø = 0,10	Achote Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	1	Und
Bromelias	Bromelias en buen estado fitosanitario	2	Und
Limón Ø = 0,15	Limón Ø = 0,15 en buen estado fitosanitario	15	Und
Veranera	Veranera en buen estado fitosanitario	2	Und
Flor de mayo	Flor de mayo en buen estado fitosanitario	1	Und
Dracena fragans	Dracena fragans en buen estado fitosanitario	3	Und
Mandarino Ø = 30	Mandarino Ø = 30 en buen estado fitosanitario	1	Und
Aguacate Ø = 20	Aguacate Ø = 20 en buen estado fitosanitario	2	Und
Guayabo Ø = 0,20	Guayabo Ø = 0,20 en buen estado fitosanitario	1	Und
Árbol Aguacatillo Ø = 0,45	Árbol Aguacatillo Ø = 0,45 en buen estado fitosanitario	1	Und
Siete hijos Ø = 0,10	Siete hijos Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	5	Und
Árbol Mano de oso Ø = 0,15	Árbol Mano de oso Ø = 0,15 en buen estado fitosanitario	1	Und
Mandarino Ø = 0,15	Mandarino Ø = 0,15 en buen estado fitosanitario	2	Und
Mango Ø = 0,20	Mango Ø = 0,20 en buen estado fitosanitario	3	Und
Mango Ø = 0,10	Mango Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	6	Und
Limoncillo	Limoncillo en buen estado fitosanitario	1	Und
Guayabo Ø = 0,10	Guayabo Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta Plátano	Planta Plátano en buen estado fitosanitario	6	Und
Limón Ø = 0,15	Limón Ø = 0,15 en buen estado fitosanitario	1	Und
Árbol de Nacedero Ø = 0,15	Árbol de Nacedero Ø = 0,15 en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta medicinal Pronto alivio	Planta medicinal Pronto alivio en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta medicinal Ruda	Planta medicinal Ruda en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta medicinal Insulina	Planta medicinal Insulina en buen estado fitosanitario	1	Und
Planta medicinal Sábila	Planta medicinal Sábila en buen estado fitosanitario	10	Und
Planta decorativa de Croto	Planta decorativa de Croto en buen estado fitosanitario	1	Und



Planta decorativa Orquídea ✓	Planta decorativa Orquídea en buen estado fitosanitario	2 ✓	Und
Planta decorativa de dólar ✓	Planta decorativa de dólar en buen estado fitosanitario	1 ✓	Und
Árbol de navidad ✓	Árbol de navidad en buen estado fitosanitario	1 ✓	Und
Planta Antonio blanco ✓	Planta Antonio blanco en buen estado fitosanitario	1 ✓	Und
Planta decorativa de Rosa ✓	Planta decorativa de Rosa en buen estado fitosanitario	2 ✓	Und
Planta decorativa de Duranta ✓	Planta decorativa de Duranta en buen estado fitosanitario	12 ✓	Und
Planta Corona de Cristo ✓	Planta Corona de Cristo en buen estado fitosanitario	1 ✓	Und
Aguacate Ø = 0,20 ✓	Aguacate Ø = 0,20 en buen estado fitosanitario	1 ✓	Und
Planta decorativa Orquídea ✓	Planta decorativa Orquídea en buen estado fitosanitario	10 ✓	Und
Planta Alas de ángel ✓	Planta Alas de ángel en buen estado fitosanitario	8 ✓	Und
Siete hijos ✓	Siete hijos en buen estado fitosanitario	15 ✓	Und
Árbol Yarumo Ø = 0,10 ✓	Árbol Yarumo Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	2 ✓	Und
Árbol Lechero Ø = 0,10 ✓	Árbol Lechero Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	1 ✓	Und
Mango Ø = 0,30 ✓	Mango Ø = 0,30 en buen estado fitosanitario	3 ✓	Und
Planta decorativa Dracena ✓	Planta decorativa Dracena en buen estado fitosanitario	1 ✓	Und
Planta de Orégano ✓	Planta de Orégano en buen estado fitosanitario	2 ✓	Und
Naranja Ø = 0,10 ✓	Naranja Ø = 0,10 en buen estado fitosanitario	1 ✓	Und
Planta medicinal Sábila ✓	Planta medicinal Sábila en buen estado fitosanitario	6 ✓	Und
Planta decorativa Duranta ✓	Planta decorativa Duranta en buen estado fitosanitario	8 ✓	Und
Planta decorativa Galatea ✓	Planta decorativa Galatea en buen estado fitosanitario	3 ✓	Und
Planta Ala de ángel ✓	Planta Ala de ángel en buen estado fitosanitario	2 ✓	Und
Planta medicinal Limoncillo ✓	Planta medicinal Limoncillo en buen estado fitosanitario	2 ✓	Und
Guayabo Ø = 0,40 ✓	Guayabo Ø = 0,40 en buen estado fitosanitario	2 ✓	Und

Limón Ø = 0.10	Limón Ø = 0.10 en buen estado fitosanitario	3	Und
Papayo Ø = 0.15	Papayo Ø = 0.15 en buen estado fitosanitario	1	Und
Mango Ø = 0.10m	Mango Ø = 0.10m en buen estado fitosanitario	3	Und
Árbol Mangle Ø = 0.10m	Árbol Mangle Ø = 0.10m en buen estado fitosanitario	3	Und
Palma de chontaduro Ø = 0.25	Palma de chontaduro Ø = 0.25 en buen estado fitosanitario	4	Und
Planta de Mafafa	Planta de Mafafa en buen estado fitosanitario	3	Und
Colinos de Plátano	Colinos de Plátano en buen estado fitosanitario	14	Und
Árbol Yarumo Ø = 0.10	Árbol Yarumo Ø = 0.10 en buen estado fitosanitario	1	Und
Maracuyá	Maracuyá en buen estado fitosanitario	7	Und
Limón Ø = 0.10	Limón Ø = 0.10 en buen estado fitosanitario	3	Und
Borojó Ø = 0.10	Borojó Ø = 0.10 en buen estado fitosanitario	1	Und
Árbol Algarrobo Ø = 0.45	Árbol Algarrobo Ø = 0.45 en buen estado fitosanitario	1	Und
Árbol Mortiño Ø = 0.15	Árbol Mortiño Ø = 0.15 en buen estado fitosanitario	12	Und
Árbol Mano de oso Ø = 0.20	Árbol Mano de oso Ø = 0.20 en buen estado fitosanitario	1	Und
Aguacate Ø = 0.18	Aguacate Ø = 0.18 en buen estado fitosanitario	1	Und
Árbol Cucharo Ø = 0.15	Árbol Cucharo Ø = 0.15 en buen estado fitosanitario	3	Und
Árbol Ciprés Ø = 0.10	Árbol Ciprés Ø = 0.10 en buen estado fitosanitario	3	Und
Planta de Fique	Planta de Fique en buen estado fitosanitario	3	Und
Nota: Las especies frutales evidenciadas en el predio se encuentran en estado de producción.			

7. MÉTODOS VALUATORIOS

ANÁLISIS VALUATORIO:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 388 del 18 de julio de 1.997, el Decreto No. 1420 del 24 de julio de 1998, expedido por la Presidencia de la República, Ministerios de Hacienda y Desarrollo y su correspondiente Resolución Reglamentaria No. 0620 del 23 de septiembre de 2008, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, se utilizó la siguiente metodología:

PARA EL TERRENO

Artículo 1º.-Método de comparación o de mercado. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo.

PARA LAS CONSTRUCCIONES

Artículo 3°.-Método de costo de reposición. Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Al valor así obtenido se le debe adicionar el valor correspondiente al terreno.

8. INVESTIGACIÓN ECONÓMICA INDIRECTA (OFERTAS)

8.1 RELACIÓN DE OFERTAS OBTENIDAS:

No. Fuente	Localización	Fuente	Teléfono	Valor Pedido	Área de Terreno	Área Construida
1	Vereda Dominguito, colinda con Río Quinamayó.	https://informe.terracolitre.com.co/MCO-7227281204-santander-vereda-dominguito-5800-m2-casa-campestre-?lat=6.015010&search_lat=6.015010&search_lng=-74.561111&page-item&tracking_id=145ca41d-e537-4277-95e7-80a90ec43f8	-	\$ 450.000.000	5.600 m ²	400 m ²
2	Vereda Mandiá, a 10 minutos del perímetro urbano de Santander de Quilichao.	https://finca.azulpeis.com/co/aviso/fincas-y-casas-campestres-vereda-santander-de-quilichao-vp1599125-Aguapalancabonitario.htm?source=idulic-construccion-medium-referrer	(295)36070 - 3995495 - 3105461104	\$ 200.000.000	4.000 m ²	130 m ²
3	En la variante de Santander de Quilichao, Sector dominguito 3000 mil metros.	https://finca.azulpeis.com/co/aviso/fincas-y-casas-campestres-vereda-santander-de-quilichao-vp1907779-CuerpoBlancoRaices	317 535 21 83	\$ 230.000.000	3.000 m ²	200 m ²

8.2 DEPURACIÓN DEL MERCADO:

No. Fuente	Valor Pedido	Margen de Negociación	Valor Depurado	Área de Terreno	Área Construida
1	\$ 450.000.000	1%	\$ 445.500.000	5.600 m ²	400 m ²
2	\$ 290.000.000	1%	\$ 287.100.000	4.000 m ²	130 m ²
3	\$ 230.000.000	1%	\$ 227.700.000	3.000 m ²	200 m ²

9. INVESTIGACIÓN DIRECTA (ENCUESTAS)

9.1 PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO (INVESTIGACIÓN DIRECTA):

El procedimiento de encuestas solo es aplicable cuando no exista mercado, y en caso de encontrarse ofertas o que el uso normativo lo permita, debe aplicarse el método respectivo. De lo contrario quedaría invalidado.

**10. CÁLCULOS VALOR TERRENO****10.1 PROCESAMIENTOS ESTADÍSTICOS (MÉTODO DE COMPARACIÓN):**

No. Fuente	Valor total depurado	Área Construida	Vr. m ² Construc.	Vr. Total Construcción	Valor Total Terreno	Área de Terreno	Vr. m ² Terreno
1	\$ 445.500.000	400 m ²	\$ 311.000	\$ 124.400.000	\$ 321.100.000	5.600 m ²	\$ 57.339
2	\$ 287.100.000	130 m ²	\$ 474.000	\$ 61.620.000	\$ 225.480.000	4.000 m ²	\$ 56.370
3	\$ 227.700.000	200 m ²	\$ 223.000	\$ 44.600.000	\$ 183.100.000	3.000 m ²	\$ 61.033
Promedio \$							58.247
Desviación Estándar \$							2.461
Coeficiente de Variación							4,23%
Límite Superior \$							60.708
Límite Inferior \$							55.786
Valor Adoptado por m ² (Ajustado a la Centena) \$							58.200

Se adopta el valor del promedio encontrado en la zona (\$58.200 por metro cuadrado)

10.2 ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS DESCRIPTIVAMENTE:

Oferta 1: Lote en Santander de Quilichao, vereda Carbonero con acceso a través de la vía Panamericana. Cuenta con un área de terreno de 5.600 m² y una construcción de 400 m². La información de edad y áreas de construcción se encuentran acorde a lo informado en llamada telefónica y lo evidenciado en el registro fotográfico del inmueble.

Oferta 2: Finca en Santander de Quilichao, con acceso a través de la vía Panamericana. Cuenta con un área de terreno de 4.000 m² y una construcción con un total de 130 m². La información de edad y áreas de construcción se encuentran acorde a lo informado en llamada telefónica y lo evidenciado en el registro fotográfico del inmueble.

Oferta 3: Finca en Santander de Quilichao, vereda Lomitas con acceso a través de la vía Panamericana. Cuenta con un área de terreno de 3.000 m² y una construcción de 200 m². La información de edad y áreas de construcción se encuentran acorde a lo informado en llamada telefónica y lo evidenciado en el registro fotográfico del inmueble.

10.3 EJERCICIOS RESIDUALES. MÉTODO (TÉCNICA) RESIDUAL:

Dado que fue posible estimar el precio del terreno en bruto por las condiciones de mercado, no es necesario aplicar el Artículo 15 de la Resolución 620 de 2008.

10.4 SERVIDUMBRES:

De conformidad con el folio de matrícula inmobiliaria 132-6275 el predio no cuenta con servidumbres.

10.5 ZONAS DE PROTECCIÓN (RONDAS DE RÍO, RONDAS DE NACEDEROS, ETC.):

El área requerida no cuenta con zonas de protección.



11. CÁLCULOS VALOR CONSTRUCCIÓN Y ANEXOS CONSTRUCTIVOS

11.1 COSTOS DE REPOSICIÓN:

La determinación de los costos de las construcciones ubicadas dentro del área requerida se realiza mediante la Metodología de costo de reposición teniendo en cuenta el tipo de los materiales y la tipología constructiva, lo que produce como resultado el valor final adoptado. Como fuentes de los precios se tomaron el Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali emitido por el Banco de la República de Colombia del año 2024, el sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca - DATAUCA, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca, y los Análisis de Precios Unitarios para el departamento del Cauca, publicados por el Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

11.2 DEPRECIACIÓN (FITTO Y CORVINI):

CÁLCULO DEL VALOR POR ESTADO DE CONSERVACIÓN SEGÚN FITTO Y CORVINI									
DESCRIPCIÓN	EDAD	VIDA ÚTIL	EDAD EN % DE VIDA	ESTADO	DEPRECIACIÓN	VALOR REPOSICIÓN	VALOR DEPRECIACIÓN	VALOR FINAL	VALOR ADOPTADO
C1 - Vivienda	20	50	40%	2	29,82%	\$ 916.000	\$ 273.151	\$ 642.849	\$ 642.800
C2 - Vivienda	20	100	20%	2	14,22%	\$ 1.333.400	\$ 189.609	\$ 1.143.791	\$ 1.143.800
C3 - Vivienda	20	50	40%	2	29,82%	\$ 874.600	\$ 260.806	\$ 613.794	\$ 613.800
C4 - Vivienda	20	50	40%	2,5	33,79%	\$ 908.900	\$ 307.117	\$ 601.783	\$ 601.800
C5 - Vivienda	20	100	20%	2	14,22%	\$ 1.071.700	\$ 152.396	\$ 919.304	\$ 919.300
C6 - Vivienda	20	100	20%	2	14,22%	\$ 836.900	\$ 119.007	\$ 717.893	\$ 717.900
C7 - Vivienda	20	50	40%	2	29,82%	\$ 811.200	\$ 241.900	\$ 569.300	\$ 569.300
C8 - Vivienda	20	100	20%	2	14,22%	\$ 1.101.700	\$ 156.662	\$ 945.038	\$ 945.000
C9 - Vivienda	20	50	40%	2,5	33,79%	\$ 854.900	\$ 288.871	\$ 566.029	\$ 566.000
C10 - Vivienda	20	100	20%	2	14,22%	\$ 1.129.600	\$ 160.629	\$ 968.971	\$ 969.000
M1 - Zona de ropas	10	30	33%	2	24,19%	\$ 84.800	\$ 20.513	\$ 64.287	\$ 64.300
M2 - Lavadero	8	30	27%	2	18,99%	\$ 1.066.500	\$ 202.528	\$ 863.972	\$ 864.000
M3 - Ramada	10	30	33%	2,5	28,49%	\$ 314.900	\$ 89.715	\$ 225.185	\$ 225.200
M4 - Pozo Séptico	10	30	33%	2,5	28,49%	\$ 2.101.900	\$ 598.831	\$ 1.503.069	\$ 1.503.100
M5 - Zona de Parqueo	10	30	33%	2,5	28,49%	\$ 41.800	\$ 11.852	\$ 29.948	\$ 29.700
M6 - Casa de perros	10	30	33%	2,5	28,49%	\$ 656.100	\$ 186.923	\$ 469.177	\$ 469.200
M8 - Ramada	10	30	33%	2	24,19%	\$ 254.900	\$ 61.680	\$ 193.240	\$ 193.200
M9 - Pozo Séptico	15	30	50%	3	48,81%	\$ 3.075.400	\$ 1.501.103	\$ 1.574.297	\$ 1.574.300
M10 - Ramada	10	30	33%	2,5	28,49%	\$ 515.100	\$ 146.752	\$ 368.348	\$ 368.300
M11 - Camino Interno	10	30	33%	2	24,19%	\$ 61.900	\$ 14.974	\$ 46.926	\$ 46.900
M12 - Caja de inspección	10	30	33%	2,5	28,49%	\$ 107.800	\$ 30.712	\$ 77.088	\$ 77.100
M13 - Vía interna	10	30	33%	2	24,19%	\$ 62.800	\$ 15.191	\$ 47.609	\$ 47.600
M14 - Madera	10	15	67%	2,5	59,09%	\$ 294.500	\$ 174.620	\$ 120.480	\$ 120.500
M15 - Ramada	15	30	50%	2	39,10%	\$ 203.800	\$ 79.686	\$ 124.114	\$ 124.100
M16 - Ramada	10	30	33%	2,5	28,49%	\$ 193.400	\$ 55.100	\$ 138.300	\$ 138.300
M17 - Baranda	10	15	67%	2,5	59,09%	\$ 111.600	\$ 65.944	\$ 45.656	\$ 45.700
M18 - Pozo Séptico	15	30	50%	3	48,81%	\$ 1.290.800	\$ 630.039	\$ 660.761	\$ 660.800
M19 - Patio de ropas	10	70	14%	2	10,48%	\$ 537.700	\$ 56.351	\$ 481.349	\$ 481.300
M20 - Andén	15	30	50%	2,5	42,51%	\$ 9.300	\$ 3.953	\$ 5.347	\$ 5.300
M21 - Pozo Séptico	15	30	50%	3	48,81%	\$ 2.797.400	\$ 1.365.411	\$ 1.431.989	\$ 1.432.000
M22 - Ramada	10	50	20%	2,5	19,11%	\$ 222.400	\$ 42.501	\$ 179.899	\$ 179.900
M23 - Gradas	10	30	33%	2	24,19%	\$ 65.300	\$ 15.796	\$ 49.504	\$ 49.500
M24 - Pozo Séptico	10	30	33%	3	36,30%	\$ 3.075.400	\$ 1.116.370	\$ 1.959.030	\$ 1.959.000
M25 - Muro	10	50	20%	2,5	19,11%	\$ 149.400	\$ 28.550	\$ 120.850	\$ 120.900



CÁLCULO DEL VALOR POR ESTADO DE CONSERVACIÓN SEGÚN FITTO Y CORVINI									
DESCRIPCIÓN	EDAD	VIDA ÚTIL	EDAD EN % DE VIDA	ESTADO	DEPRECIACIÓN	VALOR REPOSICIÓN	VALOR DEPRECIACIÓN	VALOR FINAL	VALOR ADOPTADO
M26 - Muro	10	50	20%	2.5	19.11%	\$ 71.200	\$ 13.606	\$ 57.594	\$ 57.600
M27 - Vía de acceso	15	30	50%	2	39.10%	\$ 7.600	\$ 2.972	\$ 4.628	\$ 4.600
M28 - Loma	10	30	33%	3	36.30%	\$ 11.700	\$ 4.247	\$ 7.453	\$ 7.500
M29 - Ramada	10	30	33%	2.5	28.49%	\$ 294.300	\$ 83.846	\$ 210.454	\$ 210.500
M30 - Ramada	10	30	33%	2.5	28.49%	\$ 158.100	\$ 45.043	\$ 113.057	\$ 113.100
M31 - Ramada	10	30	33%	2.5	28.49%	\$ 352.300	\$ 100.370	\$ 251.930	\$ 251.900
M32 - Jaula	10	30	33%	2.5	28.49%	\$ 224.400	\$ 63.932	\$ 160.468	\$ 160.500
M33 - Pozo Séptico	15	30	50%	3	48.81%	\$ 2.904.800	\$ 1.417.833	\$ 1.486.967	\$ 1.487.000
M34 - Bodega	15	50	30%	3	34.07%	\$ 180.900	\$ 61.633	\$ 119.267	\$ 119.300
M35 - Banca	10	15	67%	2.5	59.09%	\$ 160.600	\$ 94.899	\$ 65.701	\$ 65.700
M36 - Ramada	10	30	33%	2.5	28.49%	\$ 371.400	\$ 105.812	\$ 265.588	\$ 265.600
M37 - Pozo	15	30	50%	3	48.81%	\$ 3.075.400	\$ 1.501.103	\$ 1.574.297	\$ 1.574.300
M38 - Baño	15	30	50%	2.5	42.51%	\$ 236.100	\$ 100.366	\$ 135.734	\$ 135.700
M39 - Lavadero	15	30	50%	2.5	42.51%	\$ 296.600	\$ 126.085	\$ 170.515	\$ 170.500
M40 - Cerramiento	7	15	47%	2.5	39.50%	\$ 11.600	\$ 4.582	\$ 7.018	\$ 7.000
M41 - Pozo	15	30	50%	3	48.81%	\$ 2.824.100	\$ 1.378.443	\$ 1.445.657	\$ 1.445.700
M42 - Pozo	15	30	50%	3	48.81%	\$ 3.032.800	\$ 1.480.310	\$ 1.552.490	\$ 1.552.500
M43 - Ramada	15	30	50%	2.5	42.51%	\$ 88.300	\$ 37.536	\$ 50.764	\$ 50.800
M44 - Cerramiento	8	15	53%	2.5	45.62%	\$ 29.800	\$ 13.585	\$ 16.205	\$ 16.200
M45 - Banca	10	15	67%	2.5	59.09%	\$ 150.200	\$ 88.753	\$ 61.447	\$ 61.400
M46 - Camino	10	30	33%	2.5	28.49%	\$ 37.300	\$ 10.627	\$ 26.673	\$ 26.700
M47 - Galpón	10	30	33%	2.5	28.49%	\$ 107.400	\$ 30.598	\$ 76.802	\$ 76.800
M48 - Lavadero	10	30	33%	2.5	28.49%	\$ 1.092.400	\$ 311.225	\$ 781.175	\$ 781.200
M49 - Pozo	15	30	50%	3	48.81%	\$ 3.060.300	\$ 1.493.732	\$ 1.566.568	\$ 1.566.600
M50 - Mejora	15	30	50%	2.5	42.51%	\$ 75.200	\$ 31.968	\$ 43.232	\$ 43.200
M51 - Acceso	15	30	50%	2.5	42.51%	\$ 14.600	\$ 6.206	\$ 8.394	\$ 8.400

Nota 2: Las construcciones anexas M9, M24 y M33 no son identificables en el momento de la visita por lo tanto se establece un valor promedio acorde a la tipología de dicha construcción.

**12. CALCULOS VALOR CULTIVOS Y/O ESPECIES****12.1 SOPORTE DE LOS VALORES DE CULTIVOS Y ESPECIES:**

En la valoración de los cultivos o especies, de conformidad con lo dispuesto en el literal C del artículo 22 del Decreto 1420 del 24 de julio de 1998, (compilado en el Decreto Reglamentario 1170 del 28 de mayo de 2015), se considera su variedad, densidad, vida remanente en concordancia con el ciclo vegetativo del mismo, estado fitosanitario y productividad asociada a las condiciones climáticas donde se encuentre localizado.

CULTIVO / ESPECIE	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
Arbol de Limón	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Guayabo Ø = 0,15	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Siete hijos Ø = 0,10	2	Un	\$ 28.100	\$ 56.200
Arbol maderable Ø = 0,10	1	Un	\$ 70.000	\$ 70.000
Morriño Ø = 0,15	12	Un	\$ 70.000	\$ 840.000
Pitaya	1	Un	\$ 43.200	\$ 43.200
Mano de oso Ø = 0,20	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Mango Ø = 0,50	1	Un	\$ 230.200	\$ 230.200
Guamo Ø = 0,40	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Mango Ø = 0,15	3	Un	\$ 230.200	\$ 690.600
Ficus Ø = 0,15	3	Un	\$ 70.000	\$ 210.000
Guayabo Ø = 0,20	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Cope Ø = 0,10	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Cucharo Ø = 0,20	2	Un	\$ 70.000	\$ 140.000
Swinglea	2	Un	\$ 14.400	\$ 28.800
Planta decorativa Durante	30	Un	\$ 31.700	\$ 951.000
Planta de Plátano	18	Un	\$ 9.600	\$ 172.800
Pitaya	2	Un	\$ 43.200	\$ 86.400
Heliconias	2	Un	\$ 28.800	\$ 57.600
Planta decorativa Rosa	2	Un	\$ 28.100	\$ 56.200
Ornamentales	3	Un	\$ 28.100	\$ 84.300
Corona de cristo	2	Un	\$ 28.100	\$ 56.200
Planta decorativa Anturio	3	Un	\$ 28.100	\$ 84.300
Veranera	2	Un	\$ 31.700	\$ 63.400
Palma Areca	19	Un	\$ 202.900	\$ 3.855.100
Dracena compacta	4	Un	\$ 28.100	\$ 112.400
Camarón amarillo	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta decorativa Galatea	5	Un	\$ 28.100	\$ 140.500
Planta decorativa Croto	5	Un	\$ 28.100	\$ 140.500
Cactus	2	Un	\$ 28.100	\$ 56.200
Borojó Ø = 0,12	2	Un	\$ 28.800	\$ 57.600
Marupachu	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta decorativa Júpiter	3	Un	\$ 28.100	\$ 84.300
Planta Manto de rey	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Guanábano Ø = 0,15	2	Un	\$ 191.800	\$ 383.600
Aguacate Ø = 0,15	1	Un	\$ 191.800	\$ 191.800
Planta de Nacadero	1	Un	\$ 36.000	\$ 36.000
Arbol Carbonero Ø = 0,15	1	Un	\$ 70.000	\$ 70.000
Limón Ø = 0,10	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Planta de Coca	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta decorativa Jazmín	2	Un	\$ 28.100	\$ 56.200
Planta Garza blanca	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Mandarino Ø = 0,15	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Papayo	3	Un	\$ 28.800	\$ 86.400
Planta de Auyama	1	Un	\$ 28.800	\$ 28.800
Planta Cara de vaca	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta decorativa Orquídea	1	Un	\$ 36.100	\$ 36.100
Planta decorativa Pigo	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta decorativa Lirio	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Guamo Ø = 0,30	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500

CULTIVO / ESPECIE	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
Pomorroso Ø = 0,40	1	Un	\$ 86.300	\$ 86.300
Palma de chontaduro	1	Un	\$ 191.800	\$ 191.800
Planta decorativa Bromelias	15	Un	\$ 28.100	\$ 421.500
Nacedero de jardín	1	Un	\$ 36.000	\$ 36.000
Plátano	14	Un	\$ 9.600	\$ 134.400
Planta decorativa Azalea	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta decorativa Durante	2	Un	\$ 31.700	\$ 63.400
Planta decorativa Croto	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta decorativa Rosa	5	Un	\$ 28.100	\$ 140.500
Planta Corona de cristo	3	Un	\$ 28.100	\$ 84.300
Planta decorativa Resucitado	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta decorativa Resucito	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta decorativa Palma roja	1	Un	\$ 202.900	\$ 202.900
Planta Dracena fragans	3	Un	\$ 28.100	\$ 84.300
Planta decorativa Orquidea	6	Un	\$ 36.100	\$ 216.600
Planta decorativa Dracena	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta decorativa Coralillo	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta decorativa Veranera	2	Un	\$ 31.700	\$ 63.400
Planta Manto de rey	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta Carnaval amarillo	2	Un	\$ 28.100	\$ 56.200
Palma reca	3	Un	\$ 202.900	\$ 608.700
Lechero Ø = 0,15	1	Un	\$ 172.000	\$ 172.000
Planta decorativa Albaca	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Plantas Ornamentales	10	Un	\$ 28.100	\$ 281.000
Planta decorativa Júpiter	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Limoncillo Ø = 0,10	1	Un	\$ 5.800	\$ 5.800
Nacedero Ø = 0,30	1	Un	\$ 36.000	\$ 36.000
Planta Cara de vaca	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta decorativa Cheflero	1	Un	\$ 36.000	\$ 36.000
Planta medicinal Sábila	1	Un	\$ 13.700	\$ 13.700
Planta medicinal Limoncillo	1	Un	\$ 5.800	\$ 5.800
Aguacate Ø = 0,10	2	Un	\$ 191.800	\$ 383.600
Lengua de suegra	3	Un	\$ 28.100	\$ 84.300
Guanábano Ø = 0,10	1	Un	\$ 191.800	\$ 191.800
Árbol frutal Papayo	1	Un	\$ 28.800	\$ 28.800
Colino de Plátano	13	Un	\$ 9.600	\$ 124.800
Guayabo Ø = 0,20	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Mango Ø = 0,10	2	Un	\$ 230.200	\$ 460.400
Limón Ø = 0,15	5	Un	\$ 57.500	\$ 287.500
Planta frutal de Maracuyá	1	Un	\$ 38.400	\$ 38.400
Planta aromática Orégano	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Árbol Samán Ø = 0,10	1	Un	\$ 172.000	\$ 172.000
Planta Aromática Insulina	1	Un	\$ 31.700	\$ 31.700
Árbol Nacedero Ø = 0,30	2	Un	\$ 36.000	\$ 72.000
Árbol Palo blanco Ø = 0,60	1	Un	\$ 394.000	\$ 394.000
Magnolia Champaca	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Palma de Coco	1	Un	\$ 191.800	\$ 191.800
Palma china	5	Un	\$ 202.900	\$ 1.014.500
Planta Dracena fragans	3	Un	\$ 28.100	\$ 84.300
Árbol Mortiño Ø = 0,15	5	Un	\$ 70.000	\$ 350.000
Colino de Plátano	19	Un	\$ 9.600	\$ 182.400



CULTIVO / ESPECIE	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
Limón Ø = 0,12	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Naranja Ø = 0,15	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Guanábano Ø = 0,15	1	Un	\$ 191.800	\$ 191.800
Planta decorativa Galatea	30	Un	\$ 28.100	\$ 843.000
Swinglea	20	Un	\$ 14.400	\$ 288.000
Palma de Chontaduro	1	Un	\$ 191.800	\$ 191.800
Guamo Ø = 0,10	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Planta decorativa Veranera	2	Un	\$ 31.700	\$ 63.400
Aguacate Ø = 0,15	2	Un	\$ 191.800	\$ 383.600
Pitaya	1	Un	\$ 43.200	\$ 43.200
Planta Manto de rey	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta Pronto alivio	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta Dracena compacta	8	Un	\$ 28.100	\$ 224.800
Árbol frutal de Papayo	1	Un	\$ 28.800	\$ 28.800
Planta de Plátano	3	Un	\$ 9.600	\$ 28.800
Café Silvestre Ø = 0,10	1	Un	\$ 9.400	\$ 9.400
Planta aromática Limoncillo	1	Un	\$ 5.800	\$ 5.800
Planta decorativa Garateas	10	Un	\$ 28.100	\$ 281.000
Árbol Palo Blanco	1	Un	\$ 70.000	\$ 70.000
Planta decorativa Veranera	1	Un	\$ 31.700	\$ 31.700
Palma china	22	Un	\$ 202.900	\$ 4.463.800
Palma areca	3	Un	\$ 202.900	\$ 608.700
Planta Manto de rey	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta Copa de oro	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Árbol Pizamo Ø = 0,60	1	Un	\$ 954.000	\$ 954.000
Planta Cara de vaca	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Árbol Palo blanco Ø = 0,40	1	Un	\$ 163.000	\$ 163.000
Árbol Mortiño Ø = 0,15	4	Un	\$ 70.000	\$ 280.000
Árbol Cascarillo Ø = 0,10	1	Un	\$ 70.000	\$ 70.000
Siete hijos Ø = 0,10	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta de cabuya Cabuyo	1	Un	\$ 28.800	\$ 28.800
Mortiño Ø = 0,20	5	Un	\$ 70.000	\$ 350.000
Guayabo Ø = 0,15	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Siete hijos Ø = 0,10	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Guamo Ø = 0,25	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Mano de oso Ø = 0,25	2	Un	\$ 28.100	\$ 56.200
Limón Ø = 0,10	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Pasto brachiaria	1288,72	m²	\$ 404	\$ 520.643
Árbol de Mortiño Ø = 0,20	1	Un	\$ 70.000	\$ 70.000
Aguacate Ø = 0,30	1	Un	\$ 191.800	\$ 191.800
Siete hijos Ø = 0,10	8	Un	\$ 28.100	\$ 224.800
Palma china	3	Un	\$ 202.900	\$ 608.700
Guamo Ø = 0,30	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Mango Ø = 0,60	1	Un	\$ 230.200	\$ 230.200
Mango Ø = 0,15	5	Un	\$ 230.200	\$ 1.151.000
Plátano	17	Un	\$ 9.600	\$ 163.200
Planta aromática Limoncillo	15	Un	\$ 5.800	\$ 87.000
Limón Ø = 0,15	17	Un	\$ 57.500	\$ 977.500



CULTIVO / ESPECIE	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
Árbol de Mestizo Ø = 0,10	1	Un	\$ 70.000	\$ 70.000
Naranja Ø = 0,10	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Guayabo Ø = 0,15	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Árbol Arrayán Ø = 0,30	1	Un	\$ 70.000	\$ 70.000
Árbol Algarrobo Ø = 0,15	2	Un	\$ 57.500	\$ 115.000
Mandarino Ø = 0,10	2	Un	\$ 57.500	\$ 115.000
Planta Dracena fragans	51	Un	\$ 28.100	\$ 1.433.100
Planta Nacedero Ø = 0,20	4	Un	\$ 36.000	\$ 144.000
Aguacate Ø = 0,15	1	Un	\$ 191.800	\$ 191.800
Planta decorativa Alocasia	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta decorativa Galatea	42	Un	\$ 28.100	\$ 1.180.200
Filodrendo trepador	8	Un	\$ 28.100	\$ 224.800
Planta decorativa Totumo	1	Un	\$ 36.000	\$ 36.000
Manto de rey	7	Un	\$ 28.100	\$ 196.700
Árbol Carbonero Ø = 0,20	1	Un	\$ 70.000	\$ 70.000
Madroño Ø = 0,10	2	Un	\$ 57.500	\$ 115.000
Planta decorativa Anturios	18	Un	\$ 28.100	\$ 505.800
Planta decorativa Heliconias	7	Un	\$ 28.800	\$ 201.600
Planta Nacedero de jardín	13	Un	\$ 36.000	\$ 468.000
Planta Flor de mayo	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta Dracena compacta	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta Dracena dragón	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta Palma roja	4	Un	\$ 202.900	\$ 811.600
Planta decorativa Duranta	2	Un	\$ 31.700	\$ 63.400
Árbol maderable Cheffero	1	Un	\$ 36.000	\$ 36.000
Árbol Lechero Ø = 0,10	1	Un	\$ 172.000	\$ 172.000
Árbol de Pizamo Ø = 0,40	1	Un	\$ 394.000	\$ 394.000
Achote Ø = 0,10	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Bromelias	2	Un	\$ 28.100	\$ 56.200
Limón Ø = 0,15	15	Un	\$ 57.500	\$ 862.500
Veranera	2	Un	\$ 31.700	\$ 63.400
Flor de mayo	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Dracena fragans	3	Un	\$ 28.100	\$ 84.300
Mandarino Ø = 30	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Aguacate Ø = 20	2	Un	\$ 191.800	\$ 383.600
Guayabo Ø = 0,20	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Árbol Aguacatillo Ø = 0,45	1	Un	\$ 163.000	\$ 163.000
Siete hijos Ø = 0,10	5	Un	\$ 28.100	\$ 140.500
Árbol Mano de oso Ø = 0,15	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Mandarino Ø = 0,15	2	Un	\$ 57.500	\$ 115.000
Mango Ø = 0,20	3	Un	\$ 230.200	\$ 690.600
Mango Ø = 0,10	6	Un	\$ 230.200	\$ 1.381.200
Limoncillo	1	Un	\$ 5.800	\$ 5.800
Guayabo Ø = 0,10	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Planta Plátano	6	Un	\$ 9.600	\$ 57.600
Limón Ø = 0,15	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Árbol de Nacedero Ø = 0,15	1	Un	\$ 36.000	\$ 36.000
Planta medicinal Pronto alivio	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta medicinal Ruda	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta medicinal Insulina	1	Un	\$ 31.700	\$ 31.700



CULTIVO / ESPECIE	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
Planta medicinal Sábila	10	Un	\$ 13.700	\$ 137.000
Planta decorativa de Croto	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta decorativa Orquídea	2	Un	\$ 36.100	\$ 72.200
Planta decorativa de dólar	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Árbol de navidad	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta Antonio blanco	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta decorativa de Rosa	2	Un	\$ 28.100	\$ 56.200
Planta decorativa de Duranta	12	Un	\$ 31.700	\$ 380.400
Planta Corona de Cristo	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Aguacate Ø = 0,20	1	Un	\$ 191.800	\$ 191.800
Planta decorativa Orquídea	10	Un	\$ 36.100	\$ 361.000
Planta Alas de ángel	8	Un	\$ 28.100	\$ 224.800
Siete hijos	15	Un	\$ 28.100	\$ 421.500
Árbol Yarumo Ø = 0.10	2	Un	\$ 70.000	\$ 140.000
Árbol Lechero Ø = 0.10	1	Un	\$ 172.000	\$ 172.000
Mango Ø = 0.30	3	Un	\$ 230.200	\$ 690.600
Planta decorativa Dracena	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Planta de Orégano	2	Un	\$ 28.100	\$ 56.200
Naranja Ø = 0.10	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Planta medicinal Sábila	6	Un	\$ 13.700	\$ 82.200
Planta decorativa Duranta	8	Un	\$ 31.700	\$ 253.600
Planta decorativa Galatea	3	Un	\$ 28.100	\$ 84.300
Planta Ala de ángel	2	Un	\$ 28.100	\$ 56.200
Planta medicinal Limoncillo	2	Un	\$ 5.800	\$ 11.600
Guayabo Ø = 0.40	2	Un	\$ 57.500	\$ 115.000
Limón Ø = 0.10	3	Un	\$ 57.500	\$ 172.500
Papayo Ø = 0.15	1	Un	\$ 28.800	\$ 28.800
Mango Ø = 0.10m	3	Un	\$ 230.200	\$ 690.600
Árbol Mangle Ø = 0.10m	3	Un	\$ 70.000	\$ 210.000
Palma de chontaduro Ø= 0.25	4	Un	\$ 191.800	\$ 767.200
Planta de Mafafa	3	Un	\$ 28.100	\$ 84.300
Colinos de Plátano	14	Un	\$ 9.600	\$ 134.400
Árbol Yarumo Ø = 0.10	1	Un	\$ 70.000	\$ 70.000
Maracuyá	7	Un	\$ 38.400	\$ 268.800
Limón Ø = 0.10	3	Un	\$ 57.500	\$ 172.500
Borojó Ø = 0.10	1	Un	\$ 28.800	\$ 28.800
Árbol Algarrobo Ø = 0,45	1	Un	\$ 57.500	\$ 57.500
Árbol Mortiño Ø = 0,15	12	Un	\$ 70.000	\$ 840.000
Árbol Mano de oso Ø = 0,20	1	Un	\$ 28.100	\$ 28.100
Aguacate Ø = 0,18	1	Un	\$ 191.800	\$ 191.800
Árbol Cucharo Ø = 0,15	3	Un	\$ 70.000	\$ 210.000
Árbol Ciprés Ø = 0,10	3	Un	\$ 70.000	\$ 210.000
Planta de Figue	3	Un	\$ 28.800	\$ 86.400
M7 - Swinglea	89	Un	\$ 14.400	\$ 1.281.600
VALOR TOTAL				\$ 52.430.143

Nota 3: Acorde a la ficha predial POSQ-4-0941 la Construcción anexa M7 corresponde a un cerramiento en cerca viva en Swinglea, por tal motivo se liquida el número de árboles existentes en el presente ítem.

13. CONSIDERACIONES GENERALES

El presente avalúo toma en consideración las siguientes premisas como determinantes en la asignación del valor comercial del inmueble.

- El predio está ubicado en un sector donde hay presencia de desarrollo agropecuario, recreacional, institucional y de vivienda.
- El sector cuenta con disponibilidad de los servicios de energía eléctrica y acueducto veredal.
- El predio presenta una topografía definida como Plana 0-7%.
- El valor definido en este estudio es el más probable en un contexto normal del mercado inmobiliario, es decir, donde se presenta interés de compra y venta de un bien inmueble, sin presiones externas y manteniendo las condiciones típicas de transacciones comerciales por cada una de las partes interesadas.
- En cuanto a la incidencia que sobre el valor pueda tener la existencia de contratos de arrendamiento o de otro género, asumimos que el titular del derecho de propiedad tiene el uso y goce de todas las facultades que se derivan de éste. Aclaramos que el avaluador no tiene ningún interés financiero, presente ni cercano ni de otra índole en la propiedad avaluada en este informe y no tiene interés personal o sesgo alguno en relación con personas que puedan estar interesadas en esta propiedad en la fecha.
- El valor que asigna la Corporación Lonja Inmobiliaria de Avalúos de Colombia Sede Pasto a los inmuebles valuados siempre es el que correspondería a una operación de contado, entendiéndose como tal, la que se refiere al valor actual del bien, cubierto en el momento mismo de efectuarse la operación o transacción comercial, sin consideración alguna referente a la situación financiera de los contratantes.
- El avalúo practicado por la Corporación Lonja Inmobiliaria de Avalúos de Colombia Sede Pasto corresponde al precio comercial del respectivo inmueble, expresado en dinero, entendiéndose por valor comercial aquél que un comprador y un vendedor estarían dispuestos a pagar y recibir de contado por una propiedad, de acuerdo con sus características generales y su localización, y actuando ambas partes libres de toda necesidad y urgencia.
- En cuanto a la incidencia que sobre el precio pueda tener la existencia de contratos de arrendamiento o de otra índole, la Corporación Lonja Inmobiliaria de Avalúos de Colombia Sede Pasto desecha evaluar tales criterios en el análisis y considera que los inmuebles están sin ocupación asumiendo que el titular del derecho de propiedad tiene el uso y goce de todas facultades que de éste se deriven.



14. RESULTADO DE AVALÚO

Luego de analizar las características del inmueble, el resultado obtenido por las metodologías valuatorias utilizadas y nuestra experiencia profesional, se estima el valor comercial del inmueble en las condiciones actuales, encontrándose en consecuencia la siguiente liquidación:

RESULTADO DE AVALÚO COMERCIAL

RESULTADO DE AVALÚO COMERCIAL				
ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNITARIO	SUBTOTAL
Terreno	7.223,34	m²	\$ 56.200	\$ 405.966.588
C1 - Vivienda	77,54	m²	\$ 542.800	\$ 42.094.712
C2 - Vivienda	54,00	m²	\$ 1.143.800	\$ 61.765.200
C3 - Vivienda	64,32	m²	\$ 513.800	\$ 33.079.616
C4 - Vivienda	66,97	m²	\$ 601.800	\$ 40.302.546
C5 - Vivienda	79,04	m²	\$ 919.300	\$ 72.661.472
C6 - Vivienda	159,24	m²	\$ 717.000	\$ 114.318.396
C7 - Vivienda	76,12	m²	\$ 569.300	\$ 43.335.116
C8 - Vivienda	86,77	m²	\$ 945.000	\$ 81.997.650
C9 - Vivienda	96,15	m²	\$ 566.000	\$ 54.425.900
C10 - Vivienda	98,98	m²	\$ 969.000	\$ 95.911.620
M1 - Zona de ropas	24,33	m²	\$ 64.300	\$ 1.564.419
M2 - Lavadero	1,00	Un	\$ 864.000	\$ 864.000
M3 - Ramada	6,51	m²	\$ 225.200	\$ 1.466.052
M4 - Pozo Séptico	1,00	Un	\$ 1.503.100	\$ 1.503.100
M5 - Zona de Parqueo	46,96	m²	\$ 29.700	\$ 1.395.306
M6 - Casa de perros	1,00	Un	\$ 469.200	\$ 469.200
M8 - Ramada	17,60	m²	\$ 193.200	\$ 3.400.320
M9 - Pozo Séptico	1,00	Un	\$ 1.574.300	\$ 1.574.300
M10 - Ramada	1,00	Un	\$ 368.300	\$ 368.300
M11 - Camino interno	4,60	m²	\$ 46.900	\$ 215.740
M12 - Caja de inspección	1,00	Un	\$ 77.100	\$ 77.100
M13 - Vía interna	23,17	m²	\$ 47.600	\$ 1.102.692
M14 - Madera	1,00	Un	\$ 120.500	\$ 120.500
M15 - Ramada	35,82	m²	\$ 124.100	\$ 4.445.262
M16 - Ramada	9,72	m²	\$ 138.300	\$ 1.344.276
M17 - Baranda	6,00	m	\$ 45.700	\$ 274.200
M18 - Pozo Séptico	1,00	Un	\$ 660.800	\$ 660.800
M19 - Pato de ropas	13,68	m²	\$ 48.1300	\$ 6.584.184
M20 - Andén	22,96	m²	\$ 5.300	\$ 121.688
M21 - Pozo Séptico	1,00	Un	\$ 1.432.000	\$ 1.432.000
M22 - Ramada	22,05	m²	\$ 179.800	\$ 3.966.795
M23 - Gradas	20,40	m²	\$ 49.500	\$ 1.009.800
M24 - Pozo Séptico	1,00	Un	\$ 1.959.000	\$ 1.959.000
M25 - Muro	4,56	m	\$ 120.900	\$ 553.720
M26 - Muro	1,80	m	\$ 57.600	\$ 103.680
M27 - Vía de acceso	86,13	m²	\$ 4.600	\$ 396.198
M28 - Losa	4,06	m²	\$ 7.500	\$ 30.450
M29 - Ramada	2,39	m²	\$ 210.500	\$ 503.095
M30 - Ramada	8,70	m²	\$ 113.100	\$ 983.970
M31 - Ramada	7,52	m²	\$ 251.000	\$ 1.894.288
M32 - Jaula	4,08	m²	\$ 160.900	\$ 654.840
M33 - Pozo Séptico	1,00	Un	\$ 1.487.000	\$ 1.487.000
M34 - Bodega	12,78	m²	\$ 119.300	\$ 1.524.654
M35 - Banca	1,00	Un	\$ 65.700	\$ 65.700
M36 - Ramada	4,47	m²	\$ 265.600	\$ 1.187.232
M37 - Pozo	1,00	Un	\$ 1.574.300	\$ 1.574.300
M38 - Baño	2,85	m²	\$ 155.700	\$ 366.745
M39 - Lavadero	1,00	Un	\$ 170.500	\$ 170.500
M40 - Cerramiento	21,60	m	\$ 7.000	\$ 151.200
M41 - Pozo	1,00	Un	\$ 1.445.700	\$ 1.445.700
M42 - Pozo	1,00	Un	\$ 1.552.500	\$ 1.552.500
M43 - Ramada	15,20	m²	\$ 50.800	\$ 772.160
M44 - Cerramiento	11,10	m	\$ 16.200	\$ 179.820
M45 - Banca	1,00	Un	\$ 61.400	\$ 61.400
M46 - Camino	9,70	m	\$ 26.700	\$ 258.990
M47 - Galpón	10,67	m²	\$ 76.600	\$ 819.496
M48 - Lavadero	1,00	Un	\$ 781.200	\$ 781.200
M49 - Pozo	1,00	Un	\$ 1.566.600	\$ 1.566.600
M50 - Mejora	40,57	m²	\$ 43.200	\$ 1.752.624
M51 - Acceso	190,07	m²	\$ 8.400	\$ 1.596.588
Cultivos y/o Especies	1,00	Gl	\$ 52.430.143	\$ 52.430.143
VALOR TOTAL				\$ 1.185.237.758



23 ENE 2025

RESUMEN	
ÍTEM	SUBTOTAL
Terreno	\$ 420.398.388
Construcciones Principales	\$ 654.035.228
Construcciones Anexas	\$ 58.373.996
Cultivos y/o Especies	\$ 52.430.143
VALOR TOTAL	\$ 1.185.237.755

SON: MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$ 1.185.237.755,00) M/CTE.

AVALÚO COMERCIAL MÁS DAÑO EMERGENTE

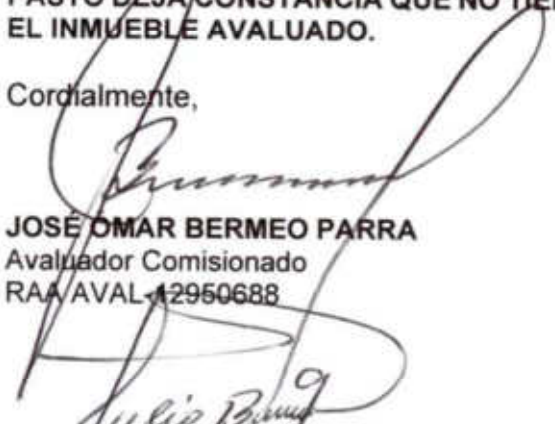
AVALÚO COMERCIAL MÁS DAÑO EMERGENTE	
ÍTEM	SUBTOTAL
Avalúo Comercial	\$ 1.185.237.755
Daño Emergente por Notariado y Registro	\$ 18.530.900
VALOR TOTAL	\$ 1.203.768.655

SON: MIL DOSCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$ 1.203.768.655,00) M/CTE.

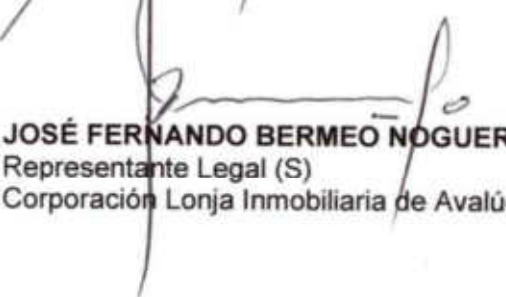
La valuación no crea valor, sino que mide los aspectos que influyen en el valor, tanto factores intrínsecos como externos al inmueble.

LA CORPORACIÓN LONJA INMOBILIARIA DE AVALÚOS DE COLOMBIA SEDE PASTO DEJA CONSTANCIA QUE NO TIENE INTERÉS ACTUAL O CONTEMPLADO EN EL INMUEBLE AVALUADO.

Cordialmente,


JOSÉ OMAR BERMEO PARRA
Avaluator Comisionado
RAA AVAL 12950688


JULIO CÉSAR BRAVO GARRETA
Miembro del Comité de Avalúos
RAA AVAL 12975725


JOSÉ FERNANDO BERMEO NOGUERA
Representante Legal (S)
Corporación Lonja Inmobiliaria de Avalúos de Colombia Sede Pasto



23 ENE 2025

Gestión Predial Interventoría

Profesional Predial: 

Santander de Quilichao, febrero de 2024

VIGENCIA DEL AVALÚO: De acuerdo con el parágrafo segundo del artículo 24 de la Ley 1682 de 2013, modificado por el artículo 9 de la Ley 1882 de 2018, dispone que *"El avalúo comercial tendrá una vigencia de un (1) año, contado desde la fecha de su comunicación a la entidad solicitante o desde la fecha en que fue decidida y notificada la revisión y/o, impugnación de este (...)"*, siempre que la condiciones extrínsecas e intrínsecas que puedan afectar el valor se conserven.



23 ENE 2025

Gestión Predial Interventoría

Profesional Predial:

15. ANEXOS
15.1 REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PREDIO





C2 CONSTRUCCIÓN



C2 CONSTRUCCIÓN



C2 CONSTRUCCION



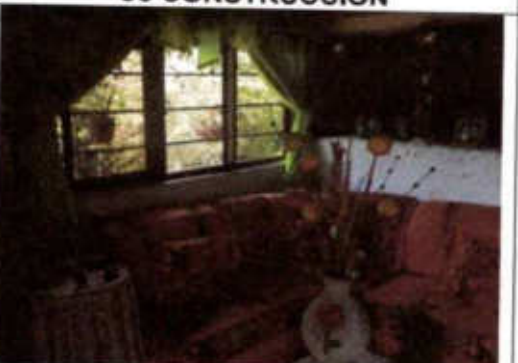
C2 CONSTRUCCION



C3 CONSTRUCCION



C3 CONSTRUCCION



C3 CONSTRUCCION



C3 CONSTRUCCION

	
C3 CONSTRUCCION	C3 CONSTRUCCION
	
C4 CONSTRUCCION	C4 CONSTRUCCION
	
C4 CONSTRUCCION	C4 CONSTRUCCION
	
C5 CONSTRUCCION	C5 CONSTRUCCIÓN

	
C6 CONSTRUCCION	C6 CONSTRUCCION
	
C7 CONSTRUCCION	C7 CONSTRUCCION
	
C7 CONSTRUCCION	C7 CONSTRUCCION
	
C8 CONSTRUCCION	C8 CONSTRUCCION



	
C8 CONSTRUCCION	C8 CONSTRUCCION
	
C8 CONSTRUCCION	C8 CONSTRUCCION
	
C9 CONSTRUCCION	C9 CONSTRUCCION
	
C9 CONSTRUCCION	C9 CONSTRUCCION



C9 CONSTRUCCION



C10 CONSTRUCCION



C10 CONSTRUCCION



C10 CONSTRUCCION



C10 CONSTRUCCION



C10 CONSTRUCCION



C10 CONSTRUCCION



C10 CONSTRUCCION



M1 ZONA DE ROPAS



M2 LAVADERO



M3 RAMADA COCINA



M4 POZO SÉPTICO



M5 ZONA PARQUEO



M6 CASA PARA PERROS



M7 CERCA VIVA



M8 RAMADA

	
M9 POZO SÉPTICO	M10 RAMADA
	
M11 CAMINO INTERNO	M12 CAJA DE INSPECCIÓN
	
M13 VÍA INTERNA	M14 MATERA
	
M15 RAMADA	M16 RAMADA COCINA BODEGA



M17 BARANDA



M18 POZO SÉPTICO



M19 PATIO DE ROPAS



M20 ANDÉN



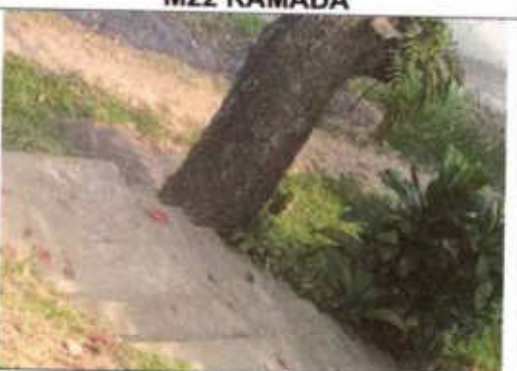
M21 POZO SÉPTICO



M22 RAMADA



M23 GRADAS DE ACCESO



M24 POZO SÉPTICO









M50-MEJORA



M51-ACCESO



CIPRÉS



LIMONCILLO



PALMA CHINA



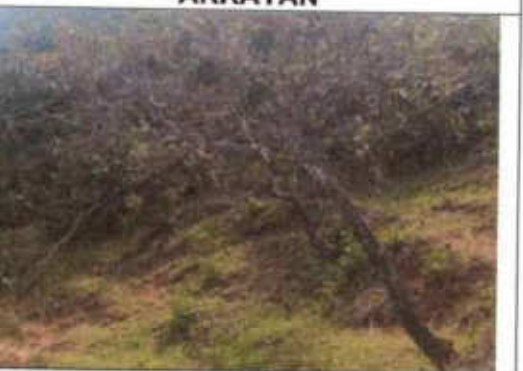
GUAMO



CAFÉ



CAFÉ

	
CAFÉ	NARANJO
	
PLÁTANO	ROSA
	
MANGO	ARRAYÁN
	
CUCHARO	MANO DE OSO

	
ORNAMENTAL	PALMA ARECA
	
DRACENA FRAGANS	PAPAYO
	
CARBONERO	LIMÓN



15.2 SOPORTE CONSTRUCCIONES

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO C1 - VIVIENDA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
01	PRELIMINARES DE OBRA				
1.01.0361	Localización y replanteo para edificaciones	77.54	m2	\$ 2.600	\$ 201.604
1.01.0362	Descapote a máquina hasta 30 cm.	77.54	m2	\$ 4.900	\$ 379.946
02	EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN				
1.01.0364	Excavación manual en material común	23.26	m3	\$ 20.100	\$ 467.566
120213	ZAPATA CONCRETO 3000 PSI INC. FORMALETA	0.07	M3	\$ 510.800	\$ 36.763
03	ESTRUCTURAS				
130206	COLUMNA CONCRETO 4000 PSI	1.50	M3	\$ 1.161.900	\$ 1.742.850
1.04.0386	Viga aérea en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	1.44	m3	\$ 896.600	\$ 1.289.669
1.04.0383	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi). Incluye figurado, amame e instalación.	4.00	kg	\$ 4.600	\$ 18.400
04	MAMPOSTERÍA Y PAÑETES				
140602	MURO DE BAHAREQUE	134.40	M2	\$ 130.100	\$ 17.485.440
190110	REPELLO MURO 1:4	235.20	M2	\$ 23.800	\$ 5.597.760
05	CUBIERTAS				
180706	TEJA BARRO NORMAL	93.05	M2	\$ 43.400	\$ 4.038.263
180204	ENTRAMADO TEJA BARRO CANABRAVA	77.54	M2	\$ 17.800	\$ 1.380.212
181211	INSTALACION TEJA BARRO	77.54	M2	\$ 15.300	\$ 1.186.362
1.13.0431	Estructura de madera para teja de barro	52.63	m	\$ 35.900	\$ 1.896.597
180509	C.F. CANA BRAVA Y BAHAREQUE	77.54	M2	\$ 48.900	\$ 3.791.706
180207	ENTRAMADO BASE CIELO ESTERILLA-MADERA	77.54	M2	\$ 45.200	\$ 3.504.808
290306	VINLO CIELO TIPO 1 (1M)	77.54	M2	\$ 4.700	\$ 364.438
06	PISOS Y ENCHAPES				
1.06.0580	Placa base en concreto de 21 MPa (3000 PSI) E=0.10 m. Incluye malta	77.54	m2	\$ 77.700	\$ 6.024.858
200140	ALISTADO PISO ESMALTADO 3 CM	77.54	M2	\$ 25.400	\$ 1.969.516
07	ACCESORIOS SANITARIOS Y ESPECIALES				
150601	PUNTO SANITARIO PVC 1 1/2 [V]	2.00	PTO	\$ 24.900	\$ 49.800
150608	PUNTO SANITARIO PVC 6" (CODO)	1.00	PTO	\$ 208.000	\$ 208.000
250450	COMBO SANITARIO LINEA MEDIA [S+L+G+I]	1.00	JGO	\$ 635.600	\$ 635.600
250610	INSTALACION SANITARIO	1.00	UND	\$ 28.800	\$ 28.800
160601	PUNTO AGUA FRÍA PVC 1/2	1.00	PTO	\$ 51.100	\$ 51.100
250444	LAVAMANOS COLGAR PEDESTAL LINEA MEDIA	1.00	JGO	\$ 186.700	\$ 186.700
250518	GRIFO LAVAMANOS LINEA MEDIA SENC	1.00	UND	\$ 52.600	\$ 52.600
250607	INSTALACION LAVAMANOS	1.00	UND	\$ 26.500	\$ 26.500
140404	MESON EN CONCRETO H=6,1-10CM	0.57	M2	\$ 163.100	\$ 93.619
250709	LAVAPLATOS A INOX 50X60CM PESTA.GRIFO	1.00	UND	\$ 125.600	\$ 125.600
250525	GRIFO SENCILLO LAVAPLATOS LINEA MEDIA	1.00	UND	\$ 99.500	\$ 99.500
08	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
170532	SALIDA S1 PVC	4.00	UND	\$ 141.200	\$ 564.800
170722	SAL TOMA 120 PVC	4.00	UND	\$ 98.800	\$ 395.200
09	CARPINTERÍA Y MUEBLES EN MADERA				
210101	COLOC.PUERTA MADERA	4.00	UND	\$ 68.100	\$ 272.400
210201	INST.MARCO VENT.MAD.(VANO 1 M2)	0.46	M2	\$ 40.000	\$ 18.200
10	CARPINTERÍA METÁLICA				
220903	INSTALACION MARCO PUERTA LAMINA CAL.20	1.00	UND	\$ 38.700	\$ 38.700
1.10.0101	Ventana metálica corrediza en lamina calibre 18	2.06	m2	\$ 188.600	\$ 387.973
220901	INST.MARCO VENT.LAM.CEL.REJA H<=0.5M C20	3.50	ML	\$ 34.600	\$ 121.100
1.10.0100	Puerta metálica en lamina calibre 18, incluye pintura y cerradura	1.08	m2	\$ 184.700	\$ 199.476
220107	LUCETA LAMINA CORR H	0.80	ML	\$ 182.900	\$ 146.320
220902	INSTALACION LUCETA LAMINA H<=0.50M	0.80	ML	\$ 32.100	\$ 25.680
11	PINTURAS Y ESTUCOS				
290303	VINLO MURO TIPO 1 (2M)	235.20	M2	\$ 7.300	\$ 1.716.960
				Total Costo Directo	\$ 56.823.009
				AJU 25%	\$ 14.205.752
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 71.028.758
				Costo de Reposición por m²	\$ 916.027
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 916.000

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnb/>.

*DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO C2 – VIVIENDA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
01	PRELIMINARES DE OBRA				
1.01.0361	Localización y replanteo para edificaciones	54,00	m2	\$ - 2.600	\$ 140.400
1.01.0362	Descapote a máquina hasta 30 cm.	54,00	m2	\$ - 4.900	\$ 264.600
02	EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN				
1.01.0364	Excavación manual en material común	10,80	m3	\$ 20.100	\$ 217.080
1.03.0380	Vigas de cimentación en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo	7,94	m3	\$ 774.100	\$ 6.146.354
1.04.0383	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi), incluye: figurado, amarrado e instalación.	1190,45	kg	\$ - 4.600	\$ 5.476.070
03	ESTRUCTURAS				
1.04.0384	Columnas en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	3,60	m3	\$ 856.200	\$ 3.082.320
1.04.0386	Viga aérea en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	6,28	m3	\$ 896.600	\$ 5.630.648
1.04.0383	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi), incluye: figurado, amarrado e instalación.	1185,65	kg	\$ - 4.600	\$ 5.455.370
ME0105	MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3100 PSI 21 MPa	9,42	M3	\$ 409.600	\$ 3.858.432
130111	MALLA ELECTROSOLDADA	59,30	KLS	\$ 8.200	\$ 486.260
04	MAMPOSTERÍA Y PAÑETES				
1.05.0560	Muro en ladrillo común en Soga	110,65	m2	\$ 58.500	\$ 6.251.725
130502	PLACA EN SUPERBOARD 20MM	18,37	M2	\$ 84.100	\$ 1.544.917
05	CUBIERTAS				
130501	LOSA PREFABRICADA H=10CM 492	54,00	M2	\$ - 106.300	\$ 5.848.200
06	PISOS Y ENCHAPES				
1.06.0560	Placa base en concreto de 21 MPa (3000 PSI) E=0,10 m. Incluye malla electrosoldada.	54,00	m2	\$ - 77.700	\$ 4.196.800
190533	ENCHAPE CERAMICA 25x35	54,00	M2	\$ - 63.700	\$ 3.439.800
200140	ALUSTADO PISO ESMALTADO 3 CM	10,80	M2	\$ - 25.400	\$ 274.320
190532	ENCHAPE CERAMICA 25x35 41.0-60.0 MESON	3,60	ML	\$ 34.900	\$ 125.640
200219	CERAMICA 20.01-22.50 X 20.01-22.50 TRAF	15,00	M2	\$ - 59.300	\$ 889.500
07	ACCESORIOS SANITARIOS Y ESPECIALES				
150501	PUNTO SANITARIO PVC 1,1/2 [V]	1,00	PTO	\$ - 24.900	\$ 24.900
160801	PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2	3,00	PTO	\$ - 51.100	\$ 153.300
250444	LAVAMANOS COLGAR PEDESTAL LINEA MEDIA	1,00	JGO	\$ - 186.700	\$ 186.700
250518	GRIFO LAVAMANOS LINEA MEDIA SENC	1,00	UND	\$ - 52.600	\$ 52.600
250610	INSTALACION SANITARIO	1,00	UND	\$ - 28.800	\$ 28.800
250807	INSTALACION LAVAMANOS	1,00	UND	\$ - 28.500	\$ 28.500
140404	MESON EN CONCRETO H=8,1-10CM	2,52	M2	\$ - 163.100	\$ 411.012
250450	COMBO SANITARIO LINEA MEDIA (S+L+G+I)	1,00	JGO	\$ 635.800	\$ 635.800
250610	INSTALACION SANITARIO	1,00	UND	\$ 28.800	\$ 28.800
250709	LAVAPLATOS A INOX 50X60CM PESTA,GRIFO	1,00	UND	\$ 125.600	\$ 125.600
08	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
170532	SALIDA S1 PVC	4,00	UND	\$ 141.200	\$ 564.800
170722	SAL TOMA 120 PVC	4,00	UND	\$ - 98.800	\$ 395.200
09	CARPINTERÍA Y MUEBLES EN MADERA				
210903	MARCO MACHARE 80-90 H=210C	1,00	UND	\$ 207.200	\$ 207.200
210101	COLOC.PUERTA MADERA	1,00	UND	\$ 68.100	\$ 68.100
10	CARPINTERÍA METÁLICA				
1.10.0100	Puerta metálica en lamina calibre 18, incluye pintura y cerradura	3,42	m2	\$ - 184.700	\$ 631.674
220903	INSTALACION MARCO PUERTA LAMINA CAL 20	2,00	UND	\$ 38.700	\$ 77.400
1.10.0101	Ventana metálica corrediza en lamina calibre 18	2,00	m2	\$ - 188.600	\$ 377.200
220901	INST.MARCO VENT.LAM.CEL.REJA H<=0.5M C20	2,00	ML	\$ 34.600	\$ 69.200
220107	LUCETA LAMINA CORR H	0,97	ML	\$ 182.900	\$ 177.413
220902	INSTALACION LUCETA LAMINA H<=0.50M	0,97	ML	\$ - 32.100	\$ 31.137
				Total Costo Directo	\$ 57.602.572
				AKJ 25%	\$ 14.400.643
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 72.003.215
				Costo de Reposición por m²	\$ 1.333.393
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 1.333.400

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/bases/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnb>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/pulguetquery>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO C3 - VIVIENDA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
01	PRELIMINARES DE OBRA				
1.01.0361	Localización y replanteo para edificaciones	64,32	m2	\$ 2.600	\$ 167.232
1.01.0362	Descapote a máquina hasta 30 cm.	64,32	m2	\$ 4.900	\$ 315.168
02	EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN				
1.01.0364	Excavación manual en material común	12,86	m3	\$ 20.100	\$ 258.586
120213	ZAPATA CONCRETO 3000 PSI INC. FORMALETA	0,05	M3	\$ 510.600	\$ 24.509
03	ESTRUCTURAS				
1.04.0386	Viga aérea en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	1,28	m3	\$ 896.600	\$ 1.150.517
130206	COLUMNA CONCRETO 4000 PSI	0,63	M3	\$ 1.161.900	\$ 726.188
1.04.0383	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi), incluye figurado, amame e instal	2,00	kg	\$ 4.600	\$ 9.200
04	MAMPOSTERÍA Y PAÑETES				
140602	MURO DE BAHAREQUE	117,02	M2	\$ 130.100	\$ 15.223.782
190110	REPELLO MURO 1:4	23,40	M2	\$ 23.800	\$ 556.996
05	CUBIERTAS				
180209	ENTRAMADO TEJA ZINC	77,18	M2	\$ 55.500	\$ 4.283.712
180816	TEJA ZINC	64,32	M2	\$ 28.700	\$ 1.845.984
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	64,32	M2	\$ 10.500	\$ 675.360
180210	ESTRUC. MADERA CUBIERTA CHANUL 3X6 ESP.	64,32	M2	\$ 74.600	\$ 4.811.136
06	PISOS Y ENCHAPES				
1.06.0580	Placa base en concreto de 21 MPa (3000 PSI) E=0,10 m. Incluye malla	64,32	m2	\$ 77.700	\$ 4.997.664
200140	ALISTADO PISO ESMALTADO 3 CM	64,32	M2	\$ 25.400	\$ 1.633.728
2.672.0187	Bordillo de concreto clase F, sección 0,6m x 0,25m x 0,15m vaciado in t	32,06	m	\$ 70.900	\$ 2.274.472
07	ACCESORIOS SANITARIOS Y ESPECIALES				
150501	PUNTO SANITARIO PVC 1,1/2 [V]	2,00	PTO	\$ 24.900	\$ 49.800
160801	PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2	6,00	PTO	\$ 51.100	\$ 306.600
250444	LAVAMANOS COLGAR PEDESTAL LINEA MEDIA	1,00	JGO	\$ 186.700	\$ 186.700
250518	GRIFO LAVAMANOS LINEA MEDIA SENC	1,00	UND	\$ 52.600	\$ 52.600
250807	INSTALACION LAVAMANOS	1,00	UND	\$ 28.500	\$ 28.500
250810	INSTALACION SANITARIO	1,00	UND	\$ 28.800	\$ 28.800
140404	MESON EN CONCRETO H=8,1-10CM	0,96	M2	\$ 163.100	\$ 156.576
250450	COMBO SANITARIO LINEA MEDIA [S+L+G+I]	1,00	JGO	\$ 635.600	\$ 635.600
250709	LAVAPLATOS A.INOX. 50X60CM PESTA.GRIFO	1,00	UND	\$ 125.600	\$ 125.600
250525	GRIFO SENCILLO LAVAPLATOS LINEA MEDIA	1,00	UND	\$ 99.500	\$ 99.500
250710	LAVADERO PR. CONCRETO 100X60-70X15-20C	1,00	UND	\$ 166.100	\$ 166.100
08	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
170532	SALIDA S1 PVC	4,00	UND	\$ 141.200	\$ 564.800
170722	SAL TOMA 120 PVC	4,00	UND	\$ 98.600	\$ 395.200
09	CARPINTERÍA METÁLICA				
1.10.0100	Puerta metálica en lamina calibre 18, incluye pintura y cornadura	5,02	m2	\$ 184.700	\$ 927.157
1.10.0101	Ventana metálica corrediza en lamina calibre 18	3,13	m2	\$ 188.600	\$ 590.243
220901	INST.MARCO VENT.LAM.CEL.REJA H<=0,5M C20	0,80	ML	\$ 34.600	\$ 27.680
10	PINTURAS Y ESTUCOS				
290303	VINOLO MURO TIPO 1 [2M]	234,03	M2	\$ 7.300	\$ 1.708.434
				Total Costo Directo	\$ 45.004.104
				AIJ 25%	\$ 11.251.026
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 56.255.130
				Costo de Reposición por m²	\$ 874.613
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 874.600

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNBR) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

**DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO C4 – VIVIENDA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
01	PRELIMINARES DE OBRA				
1.01.0361	Localización y replanteo para edificaciones	66,97	m2	\$ 2.600	\$ 174.122
1.01.0362	Descapote a máquina hasta 30 cm.	66,97	m2	\$ 4.900	\$ 328.153
02	EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN				
1.01.0364	Excavación manual en material común	13,39	m3	\$ 20.100	\$ 269.219
120213	ZAPATA CONCRETO 3000 PSI INC. FORMALETA	0,07	M3	\$ 510.600	\$ 36.763
03	ESTRUCTURAS				
1.04.0386	Viga aérea en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	1,52	m3	\$ 896.600	\$ 1.364.267
130206	COLUMNA CONCRETO 4000 PSI	0,94	M3	\$ 1.161.900	\$ 1.089.281
1.04.0383	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi), incluye figurado, amarra e instalación.	4,00	kg	\$ 4.600	\$ 18.400
04	MAMPOSTERÍA Y PAÑETES				
140602	MURO DE BAHAREQUE	143,21	M2	\$ 130.100	\$ 18.631.621
190110	REPELLO MURO 1:4	286,42	M2	\$ 23.800	\$ 6.816.796
05	CUBIERTAS				
1.13.0434	Teja ondulada fibrocemento P7	80,36	m2	\$ 32.500	\$ 2.611.830
180202	ENTRAMADO TEJA FIBRO CEMENTO	66,97	M2	\$ 61.300	\$ 4.105.261
181210	INSTALACION TEJA ASBESTO CEMENTO	66,97	M2	\$ 14.500	\$ 971.065
06	PISOS Y ENCHAPES				
1.06.0580	Placa base en concreto de 21 MPa (3000 PSI) E=0,10 m. Incluye malla electrosoldada.	66,97	m2	\$ 77.700	\$ 5.203.569
190533	ENCHAPE CERAMICA 25x35	2,16	M2	\$ 63.700	\$ 137.592
200219	CERAMICA 20.01-22.50 X 20.01-22.50 TRAF	10,80	M2	\$ 59.300	\$ 640.440
07	ACCESORIOS SANITARIOS Y ESPECIALES				
150501	PLUNTO SANITARIO PVC 1,1/2 [V]	1,00	PTO	\$ 24.900	\$ 24.900
160801	PUNTO AGUA FRIA PVC 1,1/2	4,00	PTO	\$ 51.100	\$ 204.400
250810	INSTALACION SANITARIO	1,00	UND	\$ 28.800	\$ 28.800
140404	MESON EN CONCRETO H=8.1-10CM	0,90	M2	\$ 163.100	\$ 146.790
250450	COMBO SANITARIO LINEA MEDIA [S+L+G+I]	1,00	JGO	\$ 635.600	\$ 635.600
250709	LAVAPLATOS A INOX 50X60CM PESTA.GRIFO	1,00	UND	\$ 125.600	\$ 125.600
250525	GRIFO SENCILLO LAVAPLATOS LINEA MEDIA	1,00	UND	\$ 99.500	\$ 99.500
08	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
170532	SALIDA 51 PVC	5,00	UND	\$ 141.200	\$ 706.000
170722	SAL TOMA 120 PVC	5,00	UND	\$ 98.800	\$ 494.000
09	CARPINTERÍA Y MUEBLES EN MADERA				
210903	MARCO MACHARE 80-90 H=210C	1,00	UND	\$ 207.200	\$ 207.200
210101	COLOC.PUERTA MADERA	1,00	UND	\$ 68.100	\$ 68.100
10	CARPINTERÍA METÁLICA				
1.10.0101	Ventana metálica corrediza en lamina calibres 18	6,84	m2	\$ 188.600	\$ 1.289.270
220901	INST.MARCO VENT.LAM.CEL.REJA H<=0,5M C20	5,14	ML	\$ 34.600	\$ 177.844
11	PINTURAS Y ESTUCOS				
290303	VINOLO MURO TIPO 1 [2M]	286,42	M2	\$ 7.300	\$ 2.090.866
				Total Costo Directo	\$ 48.697.249
				ARJ 25%	\$ 12.174.312
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 60.871.561
				Costo de Reposición por m²	\$ 906.938
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 906.900

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnb/>.

** DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/inputs/inputsquery>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO C5 - VIVIENDA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
01	PRELIMINARES DE OBRA				
1.01.0361	Localización y replanteo para edificaciones	75,04	m2	\$ 2.600	\$ 195.104
1.01.0362	Descapote a máquina hasta 30 cm.	75,04	m2	\$ 4.900	\$ 367.696
02	EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN				
1.01.0364	Excavación manual en material común	7,09	m3	\$ 20.100	\$ 142.509
1.03.0380	Vigas de cimentación en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo	9,45	m3	\$ 774.100	\$ 7.315.245
1.04.0383	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi). Incluye: figurado, amarrar e instalar	789,78	kg	\$ 4.600	\$ 3.632.988
03	ESTRUCTURAS				
1.04.0384	Columnas en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	7,50	m3	\$ 856.200	\$ 6.421.500
1.04.0386	Viga aérea en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	4,68	m3	\$ 896.600	\$ 4.196.088
1.04.0383	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi). Incluye: figurado, amarrar e instalar	243,56	kg	\$ 4.600	\$ 1.120.376
ME0105	MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3100 PSI 21 MPa	9,36	M3	\$ 409.600	\$ 3.833.856
130111	MALLA ELECTROSOLDADA	12,18	KLS	\$ 8.200	\$ 99.876
04	MAMPOSTERÍA Y PAÑETES				
1.05.0560	Muro en ladrillo común en Soga	142,00	m2	\$ 56.500	\$ 8.023.000
190110	REPELLO MURO 1:4	248,50	M2	\$ 23.800	\$ 5.914.300
05	CUBIERTAS				
180706	TEJA BARRO NORMAL	22,51	M2	\$ 43.400	\$ 977.021
1.13.0434	Teja ondulada fibrocemento P7	52,53	m2	\$ 32.500	\$ 1.707.160
180204	ENTRAMADO TEJA BARRO CANABRAVA	22,51	M2	\$ 17.800	\$ 400.714
181211	INSTALACION TEJA BARRO	22,51	M2	\$ 15.300	\$ 344.434
180202	ENTRAMADO TEJA FIBRO CEMENTO	52,53	M2	\$ 61.300	\$ 3.219.966
181210	INSTALACION TEJA ASBESTO CEMENTO	52,53	M2	\$ 14.500	\$ 761.656
06	PISOS Y ENCHAPES				
1.06.0580	Placa base en concreto de 21 MPa (3000 PSI) E=0.10 m. Incluye malla	75,04	m2	\$ 77.700	\$ 5.830.608
200140	ALISTADO PISO ESMALTADO 3 CM	45,02	M2	\$ 25.400	\$ 1.143.610
200403	BALDOSA CEMENTO	30,02	M2	\$ 106.700	\$ 3.202.707
200219	CERAMICA 20.01-22.50 X 20.01-22.50 TRAF	25,35	M2	\$ 59.300	\$ 1.503.255
190532	ENCHAPE CERAMICA 25x35 41.0-60.0 MESON	4,06	ML	\$ 34.900	\$ 141.694
07	ACCESORIOS SANITARIOS Y ESPECIALES				
150501	PUNTO SANITARIO PVC 1,1/2 [V]	4,00	PTO	\$ 24.900	\$ 99.600
150508	PUNTO SANITARIO PVC 6" [CODO]	1,00	PTO	\$ 208.000	\$ 208.000
250450	COMBO SANITARIO LINEA MEDIA [S+L+G+I]	1,00	JGO	\$ 635.600	\$ 635.600
250810	INSTALACION SANITARIO	1,00	UND	\$ 28.800	\$ 28.800
160801	PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2	4,00	PTO	\$ 51.100	\$ 204.400
250444	LAVAMANOS COLGAR PEDESTAL LINEA MEDIA	1,00	JGO	\$ 186.700	\$ 186.700
250518	GRIFO LAVAMANOS LINEA MEDIA SENC	1,00	UND	\$ 52.600	\$ 52.600
250807	INSTALACION LAVAMANOS	1,00	UND	\$ 28.500	\$ 28.500
140404	MESON EN CONCRETO H=8.1-10CM	2,19	M2	\$ 163.100	\$ 357.580
250709	LAVAPLATOS A INOX 50X 60CM PESTA.GRIFO	1,00	UND	\$ 125.600	\$ 125.600
250525	GRIFO SENCILLO LAVAPLATOS LINEA MEDIA	1,00	UND	\$ 99.500	\$ 99.500
08	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
170532	SALIDA S1 PVC	6,00	UND	\$ 141.200	\$ 847.200
170722	SAL TOMA 120 PVC	6,00	UND	\$ 98.800	\$ 592.800
09	CARPINTERÍA Y MUEBLES EN MADERA				
210101	COLOC.PUERTA MADERA	2,00	UND	\$ 68.100	\$ 136.200
10	CARPINTERÍA METÁLICA				
1.10.0101	Ventana metálica corrediza en lamina calibre 18	6,60	m2	\$ 188.600	\$ 1.244.760
220901	INST.MARCO VENT.LAM.CEL.REJA H<=0.5M C20	5,50	ML	\$ 34.600	\$ 190.300
1.10.0100	Puerta metálica en lamina calibre 18, incluye pintura y cerradura	2,28	m2	\$ 184.700	\$ 421.116
11	PINTURAS Y ESTUCOS				
290303	VINILO MURO TIPO 1 [2M]	248,50	M2	\$ 7.300	\$ 1.814.050
				Total Costo Directo	\$ 67.768.669
				ARIU 25%	\$ 16.942.167
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 84.710.836
				Costo de Reposición por m²	\$ 1.071.746
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 1.071.700

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

**DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/bpu/bpuquery>.



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO C6 – VIVIENDA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
01	PRELIMINARES DE OBRA				
1.01.0361	Localización y replanteo para edificaciones	159,24	m2	\$ 2.600	\$ 414.024
1.01.0362	Descapote a máquina hasta 30 cm.	159,24	m2	\$ 4.900	\$ 780.276
02	EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN				
1.01.0384	Excavación manual en material común	10,37	m3	\$ 20.100	\$ 208.437
1.03.0380	Vigas de cimentación en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo	6,48	m3	\$ 774.100	\$ 5.016.168
1.04.0383	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi), incluye: figurado, amarré e instal	1131,78	kg	\$ 4.600	\$ 5.206.188
03	ESTRUCTURAS				
1.04.0384	Columnas en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	15,93	m3	\$ 856.200	\$ 13.639.266
1.04.0386	Viga aérea en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	13,97	m3	\$ 896.600	\$ 12.525.502
1.04.0383	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi), incluye: figurado, amarré e instal	1103,59	kg	\$ 4.600	\$ 5.076.514
04	MAMPOSTERÍA Y PAÑETES				
1.05.0560	Muro en ladrillo común en Soga	189,29	m2	\$ 56.500	\$ 10.694.885
1.08.0403	Pañete para muros con mortero 1:3, espesor 1,5 cm.	189,29	m2	\$ 18.300	\$ 3.464.007
05	CUBIERTAS				
180816	TEJA ZINC	159,24	M2	\$ 28.700	\$ 4.570.186
180211	ENTRAMADO METAL CF.PER.CHR 4X2-TUB. 1.1/2	159,24	M2	\$ 59.400	\$ 9.458.856
131408	ESTRUCTURA METALICA PERIL IPE	398,10	KLS	\$ 10.700	\$ 4.258.670
181208	INSTALACION ESTRUCTURA METALICA	159,24	M2	\$ 7.700	\$ 1.226.148
06	PISOS Y ENCHAPES				
1.06.0577	Placa base en concreto 17 MPa (2500 psi) (e=0.08 m).	159,24	m2	\$ 48.600	\$ 7.739.064
1.06.0575	Alistado para piso en mortero 1:4 e=0.03 m	159,24	m2	\$ 22.600	\$ 3.598.824
1.06.0581	Andén en concreto de 21 MPa (3000 PSI) e= 0.10 m escobillado y dilatado junta seca	19,39	m2	\$ 69.300	\$ 1.343.727
07	ACCESORIOS SANITARIOS Y ESPECIALES				
150501	PUNTO SANITARIO PVC 1,1/2 [V]	2,00	PTO	\$ 24.900	\$ 49.800
150508	PUNTO SANITARIO PVC 6" [CODO]	2,00	PTO	\$ 208.000	\$ 416.000
250450	COMBO SANITARIO LINEA MEDIA [S+L+G+I]	2,00	JGO	\$ 635.600	\$ 1.271.200
250810	INSTALACION SANITARIO	2,00	UND	\$ 28.800	\$ 57.600
160801	PUNTO AGUA FRIA PVC 1,1/2	2,00	PTO	\$ 51.100	\$ 102.200
250444	LAVAMANOS COLGAR PEDESTAL LINEA MEDIA	2,00	JGO	\$ 186.700	\$ 373.400
250518	GRIFO LAVAMANOS LINEA MEDIA SENC	2,00	UND	\$ 52.600	\$ 105.200
250807	INSTALACION LAVAMANOS	2,00	UND	\$ 28.500	\$ 57.000
08	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
170532	SALIDA S1 PVC	3,00	UND	\$ 141.200	\$ 423.600
170722	SAL TOMA 120 PVC	3,00	UND	\$ 98.800	\$ 296.400
10	CARPINTERÍA METÁLICA				
221237	NAVE ALUM. ENTAMBORADA LLENA BAT.	12,34	M2	\$ 632.300	\$ 7.805.427
221301	MARCO ALUM. 0.61-0.80 M LISO C/LUCETA	4,00	UND	\$ 281.300	\$ 1.125.200
220903	INSTALACION MARCO PUERTA LAMINA CAL 20	4,00	UND	\$ 38.700	\$ 154.800
220904	INSTALACION NAVE PUERTA LAMINA	4,00	UND	\$ 19.500	\$ 78.000
220102	VENTANA LAM.VIDRO SENCILLA CAL 20 COR.	7,95	M2	\$ 291.100	\$ 2.315.351
220202	MARCO VENTANA LAM.CEL.H >0.51 M CAL 20	7,95	M2	\$ 151.000	\$ 1.201.024
220906	INSTALACION VENTANA EXISTENTE LAMINA	7,95	M2	\$ 22.400	\$ 178.165
11	PINTURAS Y ESTUCOS				
290303	VINOLO MURO TIPO 1 [2M]	189,29	M2	\$ 7.300	\$ 1.381.817
				Total Costo Directo	\$ 106.613.928
				ARJ 25%	\$ 26.653.482
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 133.267.410
				Costo de Reposición por m²	\$ 838.897
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 836.900

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnb/>.

** DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/pu/puquery>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO C7 – VIVIENDA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
01	PRELIMINARES DE OBRA				
1.01.0361	Localización y replanteo para edificaciones	76,12	m2	\$ 2.600	\$ 197.912
1.01.0362	Descapote a máquina hasta 30 cm.	76,12	m2	\$ 4.900	\$ 372.988
02	EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN				
1.01.0364	Excavación manual en material común	9,83	m3	\$ 20.100	\$ 197.563
03	ESTRUCTURAS				
300210	CERCO GUADUA H= 70-80CM	181,00	UND	\$ 20.400	\$ 3.692.400
04	MAMPOSTERÍA Y PAÑETES				
140602	MURO DE BAHAREQUE	152,68	M2	\$ 130.100	\$ 19.863.668
05	CUBIERTAS				
1.13.0434	Teja ondulada fibrocemento P7	60,90	m2	\$ 32.500	\$ 1.979.120
181210	INSTALACION TEJA ASBESTO CEMENTO	60,90	M2	\$ 14.500	\$ 882.992
180204	ENTRAMADO TEJA BARRO CANABRAVA	76,12	M2	\$ 17.800	\$ 1.354.936
180816	TEJA ZINC	15,22	M2	\$ 28.700	\$ 436.929
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	15,22	M2	\$ 10.500	\$ 159.852
180207	ENTRAMADO BASE CIELO ESTERILLA-MADERA	45,67	M2	\$ 45.200	\$ 2.064.374
180509	C.F.CANA BRAVA Y BAHAREQUE	15,22	M2	\$ 48.900	\$ 744.454
06	PISOS Y ENCHAPES				
1.06.0577	Placa base en concreto 17 MPa (2500 psi) (e=0.08 m).	76,12	m2	\$ 48.600	\$ 3.699.432
1.06.0575	Alistado para piso en mortero 1:4 e=0.03 m	76,12	m2	\$ 22.600	\$ 1.720.312
200225	CERAMICA 30.01-32.50x30.01-32.50 TRAF.3	15,22	M2	\$ 56.200	\$ 855.589
07	ACCESORIOS SANITARIOS Y ESPECIALES				
140404	MESON EN CONCRETO H=8.1-10CM	3,36	M2	\$ 163.100	\$ 548.701
250709	LAVAPLATOS A.INOX. 50X60CM PESTA.GRIFO	1,00	UND	\$ 125.600	\$ 125.600
250525	GRIFO SENCILLO LAVAPLATOS LINEA MEDIA	1,00	UND	\$ 99.500	\$ 99.500
08	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
170532	SALIDA S1 PVC	6,00	UND	\$ 141.200	\$ 847.200
170722	SAL TOMA 120 PVC	6,00	UND	\$ 98.800	\$ 592.800
09	CARPINTERÍA Y MUEBLES EN MADERA				
210174	NAVE MAD.TRIPLEX 4MM 60- 75CM-NORMAL	2,00	UND	\$ 220.600	\$ 441.200
210903	MARCO MACHARE 80-90 H=210C	2,00	UND	\$ 207.200	\$ 414.400
210101	COLOC.PUERTA MADERA	2,00	UND	\$ 68.100	\$ 136.200
10	CARPINTERÍA METÁLICA				
221237	NAVE ALUM.ENTAMBORADA-LLENA BAT.	4,31	M2	\$ 632.300	\$ 2.724.265
221301	MARCO ALUM. 0.61-0.80 M LISO C/LUCETA	3,00	UND	\$ 281.300	\$ 843.900
220903	INSTALACION MARCO PUERTA LAMINA CAL.20	3,00	UND	\$ 38.700	\$ 116.100
220904	INSTALACION NAVE PUERTA LAMINA	3,00	UND	\$ 19.500	\$ 58.500
220102	VENTANA LAM.VIDRIO SENCILLA CAL.20 COR.	4,30	M2	\$ 291.100	\$ 1.252.807
220202	MARCO VENTANA LAM.CEL.H >0.51 M CAL.20	4,30	M2	\$ 151.000	\$ 649.859
220906	INSTALACION VENTANA EXISTENTE LAMINA	4,30	M2	\$ 22.400	\$ 96.403
11	PINTURAS Y ESTUCOS				
290303	VINILO MURO TIPO 1 [2M]	305,36	M2	\$ 7.300	\$ 2.229.128
				Total Costo Directo	\$ 49.399.104
				A/R 25%	\$ 12.349.776
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 61.748.880
				Costo de Reposición por m²	\$ 811.204
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 811.200

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali, <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnb>.

** DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO CS – VIVIENDA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
01	PRELIMINARES DE OBRA				
1.01.0361	Localización y replanteo para edificaciones	86,77	m2	\$ 2.600	\$ 225.602
1.01.0362	Descapote a máquina hasta 30 cm.	86,77	m2	\$ 4.900	\$ 425.173
02	EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN				
1.01.0364	Excavación manual en material común	3,89	m3	\$ 20.100	\$ 78.189
1.03.0380	Vigas de cimentación en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo	6,62	m3	\$ 774.100	\$ 5.124.542
1.04.0383	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi), incluye: figurado, amarrado e instalación.	1371,84	kg	\$ 4.600	\$ 6.310.464
03	ESTRUCTURAS				
1.04.0384	Columnas en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	4,70	m3	\$ 856.200	\$ 4.024.140
1.04.0386	Viga aérea en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	6,44	m3	\$ 896.600	\$ 5.774.104
1.04.0383	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi), incluye: figurado, amarrado e instalación.	1219,85	kg	\$ 4.600	\$ 5.611.310
ME0105	MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3100 PSI 21 MPa	3,94	M3	\$ 409.600	\$ 1.613.824
04	MAMPOSTERÍA Y PAÑETES				
1.05.0560	Muro en ladrillo común en Soga	139,73	m2	\$ 56.500	\$ 7.894.745
05	CUBIERTAS				
130616	LOSA BLOQUE PREFAB. E=25CM	86,77	M2	\$ 132.600	\$ 11.505.702
1.06.0400	Pañete con mortero 1:3 para cicloraso con malla. Espesor 1.5 cm	86,77	m2	\$ 26.900	\$ 2.334.113
06	PISOS Y ENCHAPES				
1.06.0577	Placa base en concreto 17 MPa (2500 psi) (e=0.08 m).	86,77	m2	\$ 48.600	\$ 4.217.022
1.06.0575	Alistado para piso en mortero 1:4 e=0.03 m	86,77	m2	\$ 22.600	\$ 1.961.002
200225	CERAMICA 30.01-32.50x30.01-32.50 TRAF.3	4,00	M2	\$ 56.200	\$ 224.800
190602	ENCHAPE FACHALETA LADRILLO LIMPIO M2	16,40	M2	\$ 68.500	\$ 1.123.400
07	ACCESORIOS SANITARIOS Y ESPECIALES				
150501	PUNTO SANITARIO PVC 1 1/2 [V]	1,00	PTO	\$ 24.900	\$ 24.900
150508	PUNTO SANITARIO PVC 6" [CODO]	1,00	PTO	\$ 208.000	\$ 208.000
250450	COMBO SANITARIO LINEA MEDIA [S+L+G+I]	1,00	JGO	\$ 635.600	\$ 635.600
250810	INSTALACION SANITARIO	1,00	UND	\$ 28.800	\$ 28.800
160801	PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2	3,00	PTO	\$ 51.100	\$ 153.300
250444	LAVAMANOS COLGAR PEDESTAL LINEA MEDIA	1,00	JGO	\$ 186.700	\$ 186.700
250518	GRIFO LAVAMANOS LINEA MEDIA SENC	1,00	UND	\$ 52.600	\$ 52.600
250807	INSTALACION LAVAMANOS	1,00	UND	\$ 28.500	\$ 28.500
250522	MEZCLADOR DUCHA LINEA MEDIA	1,00	UND	\$ 121.000	\$ 121.000
250104	INCRUST.CERAM. JGO 4 PZ ESTILO (A)	1,00	JGO	\$ 115.600	\$ 115.600
250806	INSTALACION INCRUSTACION CERAMICA	1,00	UND	\$ 8.900	\$ 8.900
140404	MESON EN CONCRETO H=8.1-10CM	3,26	M2	\$ 163.100	\$ 531.706
190530	ENCHAPE CERAMICA 25x25 41.0-60.0 MESON	2,77	ML	\$ 47.200	\$ 130.952
250709	LAVAPLATOS A.INOX. 50X60CM PESTA.GRIFO	1,00	UND	\$ 125.600	\$ 125.600
250525	GRIFO SENCILLO LAVAPLATOS LINEA MEDIA	1,00	UND	\$ 99.500	\$ 99.500
161005	TANQUE AGUA 1000 LTS PLASTICO-COMPLETO	1,00	UND	\$ 824.500	\$ 824.500
08	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
170532	SALIDA S1 PVC	8,00	UND	\$ 141.200	\$ 1.129.600
170722	SAL TOMA 120 PVC	8,00	UND	\$ 98.800	\$ 790.400
10	CARPINTERÍA METÁLICA				
221237	NAVE ALUM. ENTAMBORADA-LLENA BAT.	7,58	M2	\$ 632.300	\$ 4.794.604
221301	MARCO ALUM. 0.61-0.80 M LISO CLUCETA	4,00	UND	\$ 281.300	\$ 1.125.200
220903	INSTALACION MARCO PUERTA LAMINA CAL.20	4,00	UND	\$ 38.700	\$ 154.800
220904	INSTALACION NAVE PUERTA LAMINA	4,00	UND	\$ 19.500	\$ 78.000
220102	VENTANA LAM.VIDRIO SENCILLA CAL.20 COR.	10,86	M2	\$ 291.100	\$ 3.162.452
220202	MARCO VENTANA LAM.CEL.H >0.51 M CAL.20	10,86	M2	\$ 151.000	\$ 1.640.434
220906	INSTALACION VENTANA EXISTENTE LAMINA	10,86	M2	\$ 22.400	\$ 243.349
11	PINTURAS Y ESTUCOS				
290303	VINILO MURO TIPO 1 [2M]	223,57	M2	\$ 7.300	\$ 1.632.046
				Total Costo Directo	\$ 76.475.175
				ARIJ 25%	\$ 19.118.794
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 95.593.969
				Costo de Reposición por m²	\$ 1.101.694
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 1.101.700

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia, Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali, <https://www.banrep.gov.co/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnb>.

** DataCauca, Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca, <https://datacauca.gov.co/apu/apu/querer>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO C9 – VIVIENDA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
01	PRELIMINARES DE OBRA				
1.01.0361	Localización y replanteo para edificaciones	96,15	m2	\$ 2.600	\$ 249.990
1.01.0362	Descapote a máquina hasta 30 cm.	96,15	m2	\$ 4.900	\$ 471.135
02	EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN				
1.01.0364	Excavación manual on material común	12,50	m3	\$ 20.100	\$ 251.250
03	ESTRUCTURAS				
ME0105	MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3100 PSI 21 MPA	4,81	M3	\$ - 409.600	\$ 1.970.176
04	MAMPOSTERÍA Y PAÑETES				
140602	MURO DE BAHAREQUE	168,00	M2	\$ - 130.100	\$ 21.856.800
180508	PANETE CIELO: BARRO - BONIGA - SISGO.	336,00	M2	\$ - 24.700	\$ 8.299.200
05	CUBIERTAS				
180706	TEJA BARRO NORMAL	96,15	M2	\$ 43.400	\$ 4.172.910
181211	INSTALACION TEJA BARRO	96,15	M2	\$ 15.300	\$ 1.471.095
180204	ENTRAMADO TEJA BARRO CANABRAVA	96,15	M2	\$ 17.800	\$ 1.711.470
330503	SOBRECUBIERTA EN GUADUA-TEJA ZINC	96,15	M2	\$ 49.600	\$ 4.769.040
100105	CERRAMIENTO ESTERILLA	30,00	M2	\$ 24.200	\$ 726.000
06	PISOS Y ENCHAPES				
1.06.0577	Placa base en concreto 17 MPa (2500 psi) (e=0.08 m).	96,15	m2	\$ - 48.600	\$ 4.672.890
1.06.0575	Alistado para piso en mortero 1:4 e=0.03 m	96,15	m2	\$ 22.800	\$ 2.172.990
200225	CERAMICA 30.01-32.50x30.01-32.50 TRAF.3	25,00	M2	\$ 56.200	\$ 1.405.000
07	ACCESORIOS SANITARIOS Y ESPECIALES				
150501	PUNTO SANITARIO PVC 1,1/2 [V]	1,00	PTO	\$ 24.900	\$ 24.900
150508	PUNTO SANITARIO PVC 6" [CODO]	1,00	PTO	\$ 208.000	\$ 208.000
250450	COMBO SANITARIO LINEA MEDIA [S+L+G+I]	1,00	JGO	\$ 635.600	\$ 635.600
250810	INSTALACION SANITARIO	1,00	UND	\$ 28.800	\$ 28.800
160601	PLUNTO AGUA FRIA PVC 1/2	4,00	PTO	\$ 51.100	\$ 204.400
250444	LAVAMANOS COLGAR PEDESTAL LINEA MEDIA	1,00	JGO	\$ 186.700	\$ 186.700
250518	GRIFO LAVAMANOS LINEA MEDIA SENC	1,00	UND	\$ 52.600	\$ 52.600
250607	INSTALACION LAVAMANOS	1,00	UND	\$ - 28.500	\$ 28.500
140404	MESON EN CONCRETO H=8.1-10CM	3,00	M2	\$ 163.100	\$ 488.517
190530	ENCHAPE CERAMICA 25x25 41.0-60.0 MESON	2,34	ML	\$ - 47.200	\$ 110.448
250709	LAVAPLATOS ALINOX 50X60CM PESTA.GRIFO	1,00	UND	\$ 125.600	\$ 125.600
250525	GRIFO SENCILLO LAVAPLATOS LINEA MEDIA	1,00	UND	\$ 99.500	\$ 99.500
08	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
170532	SALIDA S1 PVC	6,00	UND	\$ - 141.200	\$ 847.200
170722	SAL TOMA 120 PVC	6,00	UND	\$ 98.800	\$ 592.800
09	CARPINTERÍA Y MUEBLES EN MADERA				
210174	NAVE MAD. TRIPLEX 4MM 60- 75CM-NORMAL	1,00	UND	\$ 220.600	\$ 220.600
210903	MARCO MACHARE 80-90 H=210C	1,00	UND	\$ 207.200	\$ 207.200
210101	COLOC.PUERTA MADERA	1,00	UND	\$ 68.100	\$ 68.100
10	CARPINTERÍA METÁLICA				
221237	NAVE ALUM.ENTAMBORADA-LLENA BAT.	1,90	M2	\$ 632.300	\$ 1.201.370
221301	MARCO ALUM. 0.81-0.80 M LISO C/LUCETA	1,00	UND	\$ 281.300	\$ 281.300
220903	INSTALACION MARCO PUERTA LAMINA CAL 20	1,00	UND	\$ - 38.700	\$ 38.700
220904	INSTALACION NAVE PUERTA LAMINA	1,00	UND	\$ 19.500	\$ 19.500
220102	VENTANA LAM.VIDRIO SENCILLA CAL 20 COR.	10,04	M2	\$ 291.100	\$ 2.921.629
220202	MARCO VENTANA LAM.CEL.H >0.51 M CAL 20	10,04	M2	\$ 151.000	\$ 1.515.617
220906	INSTALACION VENTANA EXISTENTE LAMINA	10,04	M2	\$ 22.400	\$ 224.833
11	PINTURAS Y ESTUCOS				
290303	VINILO MURO TIPO 1 [2M]	168,00	M2	\$ - 7.300	\$ 1.226.400
				Totaf Costo Directo	\$ 65.758.960
				AIJ 25%	\$ 16.439.740
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 82.198.700
				Costo de Reposición por m²	\$ 854.901
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 854.900

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnb>.

** DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO C10 – VIVIENDA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
01	PRELIMINARES DE OBRA				
1.01.0361	Localización y replanteo para edificaciones	98,98	m2	\$ 2.600	\$ 257.348
1.01.0362	Descapote a máquina hasta 30 cm.	98,98	m2	\$ 4.900	\$ 485.002
02	EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN				
1.01.0364	Excavación manual en material común	7,27	m3	\$ 20.100	\$ 146.127
1.03.0380	Vigas de cimentación en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	15,35	m3	\$ 774.100	\$ 11.882.435
1.04.0383	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi), incluye: figurado, amarrado e instalación	1552,85	kg	\$ 4.600	\$ 7.143.110
03	ESTRUCTURAS				
1.04.0384	Columnas en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	9,26	m3	\$ 856.200	\$ 7.928.412
1.04.0386	Viga aérea en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	8,22	m3	\$ 896.600	\$ 7.370.052
1.04.0383	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi), incluye: figurado, amarrado e instalación	1074,13	kg	\$ 4.600	\$ 4.940.998
ME0105	MEZCLA CONCRETO 1:2:3 3100 PSI 21 MPA	4,15	M3	\$ 409.600	\$ 1.699.840
04	MAMPOSTERÍA Y PAÑETES				
1.05.0560	Muro en ladrillo común en Soga	174,11	m2	\$ 56.500	\$ 9.837.215
1.08.0403	Pañete para muros con mortero 1:3, espesor 1,5 cm.	348,22	m2	\$ 18.300	\$ 6.372.426
05	CUBIERTAS				
1.13.0434	Teja ondulada fibrocemento P7	98,98	m2	\$ 32.500	\$ 3.216.850
181210	INSTALACION TEJA ASBESTO CEMENTO	98,98	M2	\$ 14.500	\$ 1.435.210
330503	SOBRECUBIERTA EN GUADUA-TEJA ZINC	98,98	M2	\$ 49.600	\$ 4.909.408
06	PISOS Y ENCHAPES				
1.06.0577	Placa base en concreto 17 MPa (2500 psi) (e=0.08 m).	98,98	m2	\$ 48.600	\$ 4.810.428
1.06.0575	Alistado para piso en mortero 1:4 e=0.03 m	94,03	m2	\$ 22.600	\$ 2.125.101
200225	CERAMICA 30.01-32.50x30.01-32.50 TRAF.3	37,32	M2	\$ 56.200	\$ 2.097.361
190505	CERAMICO PISO-PARED 20-50X20-50CM	14,85	M2	\$ 71.500	\$ 1.061.561
07	ACCESORIOS SANITARIOS Y ESPECIALES				
150501	PUNTO SANITARIO PVC 1,1/2 [V]	1,00	PTO	\$ 24.900	\$ 24.900
150508	PUNTO SANITARIO PVC 6" [CODO]	1,00	PTO	\$ 208.000	\$ 208.000
250450	COMBO SANITARIO LINEA MEDIA [S+L+G+I]	1,00	JGO	\$ 635.600	\$ 635.600
250810	INSTALACION SANITARIO	1,00	UND	\$ 28.800	\$ 28.800
160801	PUNTO AGUA FRIA PVC 1,1/2	3,00	PTO	\$ 51.100	\$ 153.300
250444	LAVAMANOS COLGAR PEDESTAL LINEA MEDIA	1,00	JGO	\$ 186.700	\$ 186.700
250518	GRIFO LAVAMANOS LINEA MEDIA SENC	1,00	UND	\$ 52.600	\$ 52.600
250807	INSTALACION LAVAMANOS	1,00	UND	\$ 28.500	\$ 28.500
250522	MEZCLADOR DUCHA LINEA MEDIA	1,00	UND	\$ 121.000	\$ 121.000
250104	INCRUST.CERAM. JGO 4 PZ ESTILO (A)	1,00	JGO	\$ 115.600	\$ 115.600
250806	INSTALACION INCRUSTACION CERAMICA	1,00	UND	\$ 8.900	\$ 8.900
250710	LAVADERO PR.CONCRETO 100X60-70X15-20C	1,00	UND	\$ 166.100	\$ 166.100
140404	MESON EN CONCRETO H=8.1-10CM	4,32	M2	\$ 163.100	\$ 704.592
190530	ENCHAPE CERAMICA 25X25 41.0-60.0 MESON	3,60	ML	\$ 47.200	\$ 169.920
250709	LAVAPLATOS A INOX 50X60CM PESTA.GRIFO	1,00	UND	\$ 125.600	\$ 125.600
250525	GRIFO SENCILLO LAVAPLATOS LINEA MEDIA	1,00	UND	\$ 99.500	\$ 99.500
08	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
170532	SALIDA S1 PVC	6,00	UND	\$ 141.200	\$ 847.200
170722	SAL TOMA 120 PVC	6,00	UND	\$ 98.800	\$ 592.800
10	CARPINTERÍA METÁLICA				
221237	NAVE ALUM. ENTAMBORADA-LLENA BAT.	3,05	M2	\$ 632.300	\$ 1.925.354
221301	MARCO ALUM. 0.61-0.80 M LISO C/LUCETA	2,00	UND	\$ 281.300	\$ 562.600
220903	INSTALACION MARCO PUERTA LAMINA CAL.20	2,00	UND	\$ 38.700	\$ 77.400
220904	INSTALACION NAVE PUERTA LAMINA	2,00	UND	\$ 19.500	\$ 39.000
220102	VENTANA LAM.VIDRIO SENCILLA CAL.20 COR.	7,71	M2	\$ 291.100	\$ 2.244.759
220202	MARCO VENTANA LAM.CEL.H >0.51 M CAL.20	7,71	M2	\$ 151.000	\$ 1.164.406
220906	INSTALACION VENTANA EXISTENTE LAMINA	7,71	M2	\$ 22.400	\$ 172.733
11	PINTURAS Y ESTUCOS				
290303	VINILO MURO TIPO 1 [2M]	174,11	M2	\$ 7.300	\$ 1.271.003
				Total Costo Directo	\$ 89.445.751
				ARJ 25%	\$ 22.361.438
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 111.807.189
				Costo de Reposición por m²	\$ 1.129.594
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 1.129.600

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.** DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/puquery>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M1 –ZONA DE ROPAS					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
010215	CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	24,33	M2	\$ 900	\$ 21.897
180215	REPOSICION PIEZA MADERA ROLLIZA 4" -5"	8,00	ML	\$ 21.600	\$ 172.800
300210	CERCO GUADUA H= 70-80CM	28,00	UND	\$ 20.400	\$ 571.200
180816	TEJA ZINC	24,33	M2	\$ 28.700	\$ 698.271
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	24,33	M2	\$ 10.500	\$ 255.465
				Total Costo Directo	\$ 1.719.633
				AIU 20%	\$ 343.927
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 2.063.560
				Costo de Reposición por m²	\$ 84.815
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 84.800

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M2 –LAVADERO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
250710	LAVADERO PR.CONCRETO 100X60-70X15-20C	1,00	UND	\$ 166.100	\$ 166.100
300210	CERCO GUADUA H= 70-80CM	3,00	UND	\$ 20.400	\$ 61.200
140216	MURO LAD.SOGA LIMPIO 1C	5,40	M2	\$ 62.700	\$ 338.580
130702	LOSA CONCRETO MACIZA E=10CM	2,09	M2	\$ 102.300	\$ 213.807
1.08.0402	Pañete impermeabilizado para muros con mortero 1:3, espesor 1.5 cm.	5,40	m2	\$ 20.200	\$ 109.080
				Total Costo Directo	\$ 888.767
				AIU 20%	\$ 177.753
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 1.066.520
				Costo de Reposición por Un	\$ 1.066.520
				Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)	\$ 1.066.500

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M3 – RAMADA COCINA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
010215	CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	6,51	M2	\$ 900	\$ 5.859
180215	REPOSICION PIEZA MADERA ROLLIZA 4" -5"	3,00	ML	\$ 21.600	\$ 64.800
330503	SOBRECUBIERTA EN GUADUA-TEJA ZINC	6,51	M2	\$ 49.600	\$ 322.896
180816	TEJA ZINC	6,51	M2	\$ 28.700	\$ 186.837
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	6,51	M2	\$ 10.500	\$ 68.355
300210	CERCO GUADUA H= 70-80CM	4,00	UND	\$ 20.400	\$ 81.600
130702	LOSA CONCRETO MACIZA E=10CM	6,51	M2	\$ 102.300	\$ 665.973
1.05.0560	Muro en ladrillo común en Soga	4,48	m2	\$ 56.500	\$ 253.120
3.06.0209	Concreto 2500 PSI (1:2:4)	0,12	m3	\$ 512.400	\$ 58.926
				Total Costo Directo	\$ 1.708.366
				AIU 20%	\$ 341.673
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 2.050.039
				Costo de Reposición por m²	\$ 314.908
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 314.900

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M4 – POZO SEPTICO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1.01.0364	Excavación manual en material común	8,80	m3	\$ 20.100	\$ 176.880
140216	MURO LAD.SOGA LIMPIO 1C	16,80	M2	\$ 62.700	\$ 1.053.360
1.08.0402	Pañete impermeabilizado para muros con mortero 1:3. esp	16,80	m2	\$ 20.200	\$ 339.360
181213	SOLAPA LAMINA ALUMINIO NATURAL 7MM.	4,40	ML	\$ 31.600	\$ 139.040
**	Polisombra Negra 80% 1.0mt x 4.0mt (L x A) Anti-UV	4,40	m2	\$ 2.475	\$ 10.890
1.06.0577	Placa base en concreto 17 MPa (2500 psi) (e=0.08 m).	0,66	m2	\$ 48.600	\$ 32.076
				Total Costo Directo	\$ 1.751.606
				AIU 20%	\$ 350.321
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 2.101.927
				Costo de Reposición por Un	\$ 2.101.927
				Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)	\$ 2.101.900

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

**Polisombra Negra 80% 1.0mt x 4.0mt (L x A) Anti-UV <https://www.homecenter.com.co/homecenter-col/product/434559/polisombra-negra-80-10mt-x-40mt-l-x-a-anti-uv/434559/>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M5 - ZONA DE PARQUEO FORMA IRREGULAR					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
080401	CARPETA ASFALTICA [ST]	2,35	M3	\$ 693.100	\$ 1.628.785
				Total Costo Directo	\$ 1.628.785
				AIU 20%	\$ 325.757
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 1.954.542
				Costo de Reposición por m²	\$ 41.604
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 41.600

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M6 - CASA DE PERROS					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
010215	CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	1,35	M2	\$ 900	\$ 1.215
180215	REPOSICION PIEZA MADERA ROLLIZA 4" -5"	2,00	ML	\$ 21.600	\$ 43.200
300210	CERCO GUADUA H= 70-80CM	15,00	UND	\$ 20.400	\$ 306.000
180816	TEJA ZINC	1,35	M2	\$ 28.700	\$ 38.745
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	1,35	M2	\$ 10.500	\$ 14.175
180315	POLIETILENO CAL. 4	1,35	M2	\$ 3.000	\$ 4.050
100105	CERRAMIENTO ESTERILLA	5,76	M2	\$ 24.200	\$ 139.392
				Total Costo Directo	\$ 546.777
				AIU 20%	\$ 109.355
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 656.132
				Costo de Reposición por Un	\$ 656.132
				Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)	\$ 656.100

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M8 – RAMADA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
010215	CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	17,60	M2	\$ 900	\$ 15.840
180215	REPOSICION PIEZA MADERA ROLLIZA 4" -5"	8,00	ML	\$ 21.600	\$ 172.800
300210	CERCO GUADUA H= 70-80CM	13,00	UND	\$ 20.400	\$ 265.200
180816	TEJA ZINC	17,60	M2	\$ 28.700	\$ 505.120
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	17,60	M2	\$ 10.500	\$ 184.800
120205	MURO CONCRETO CONTENCIÓN 0<H<=1,00MTS	0,5014	M3	\$ 692.200	\$ 347.069
130702	LOSA CONCRETO MACIZA E=10CM	17,60	M2	\$ 102.300	\$ 1.800.480
200140	ALISTADO PISO ESMALTADO 3 CM	17,60	M2	\$ 25.400	\$ 447.040
				Total Costo Directo	\$ 3.738.349
				ARJ 20%	\$ 747.670
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 4.486.019
				Costo de Reposición por m²	\$ 254.887
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 254.900

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M9 – POZO SÉPTICO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1.01.0364	Excavación manual en material común	13,50	m3	\$ 20.100	\$ 271.350
150411	TANQUE SEDIMENTACION PARA POZO SEPTICO	1,00	UND	\$ 1.292.900	\$ 1.292.900
150412	POZO SEPTICO ETERNIT	1,00	UND	\$ 701.400	\$ 701.400
ME0112	MEZCLA CONCRETO 1:4:7 1560PSI-10.1MPA	0,81	M3	\$ 302.200	\$ 244.782
B021009	Formaleta para cuneta y/o bordillo de concreto	5,40	m2	\$ 9.700	\$ 52.380
				Total Costo Directo	\$ 2.562.812
				AIU 20%	\$ 512.562
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 3.075.374
				Costo de Reposición por Un	\$ 3.075.374
				Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)	\$ 3.075.400

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M10 – RAMADA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
010215	CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	1,34	M2	\$ 900	\$ 1.210
180215	REPOSICION PIEZA MADERA ROLLIZA 4" -5"	2,00	ML	\$ 21.600	\$ 43.200
330503	SOBRECUBIERTA EN GUADUA-TEJA ZINC	1,34	M2	\$ 49.600	\$ 66.662
180816	TEJA ZINC	1,34	M2	\$ 28.700	\$ 38.573
100105	CERRAMIENTO ESTERILLA	9,76	M2	\$ 24.200	\$ 236.192
180315	POLIETILENO CAL. 4	9,76	M2	\$ 3.000	\$ 29.280
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	1,34	M2	\$ 10.500	\$ 14.112
				Total Costo Directo	\$ 429.229
				AIU 20%	\$ 85.846
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 515.075
				Costo de Reposición por Un	\$ 515.075
				Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)	\$ 515.100

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNBR) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M11 – CAMINO INTERNO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
ME0102	MEZCLA CONCRETO 1:2:2 3500 PSI-24,5MPa	0,46	M3	\$ 452.600	\$ 208.196
2.311.0356	Afirmado. Incluye transporte 5 Km.	0,46	m3	\$ 63.200	\$ 29.072
				Total Costo Directo	\$ 237.268
				AIU 20%	\$ 47.454
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 284.722
				Costo de Reposición por m²	\$ 61.896
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 61.900

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNBR) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M12 – CAJA DE INSPECCION					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1.06.0580	Placa base en concreto de 21 MPa (3000 PSI) E=0,10 m. Incluye malla electrosoldada.	0,36	m2	\$ 77.700	\$ 27.972
1.01.0364	Excavación manual en material común	0,11	m3	\$ 20.100	\$ 2.171
140216	MURO LAD.SOGA LIMPIO 1C	0,72	M2	\$ 62.700	\$ 45.144
1.08.0402	Pañete impermeabilizado para muros con mortero 1:3. espesor 1.5 cm.	0,72	m2	\$ 20.200	\$ 14.544
				Total Costo Directo	\$ 89.831
				AIU 20%	\$ 17.966
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 107.797
				Costo de Reposición por Un	\$ 107.797
				Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)	\$ 107.800

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNBR) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M13 – VIA INTERNA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
ME0102	MEZCLA CONCRETO 1:2:2 3500 PSI-24.5MPa	2.32	M3	\$ 452.600	\$ 1.048.674
B0014700	Piedra para concreto ciclópeo (rajón o canto rodado)	2.32	m3	\$ 70.600	\$ 163.792
				Total Costo Directo	\$ 1.212.466
				AIU 20%	\$ 242.493
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 1.454.959
				Costo de Reposición por m²	\$ 62.795
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 62.800

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNBR) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca.
<https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M14 – MATERA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1.01.0364	Excavación manual en material común	0,32	m3	\$ 20.100	\$ 6.472
300210	CERCO GUADUA H= 70-80CM	2,00	UND	\$ 20.400	\$ 40.800
140216	MURO LAD.SOGA LIMPIO 1C	3,16	M2	\$ 62.700	\$ 198.132
				Total Costo Directo	\$ 245.404
				AIU 20%	\$ 49.081
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 294.485
				Costo de Reposición por Un	\$ 294.485
				Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)	\$ 294.500

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNBR) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca.
<https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M15 – RAMADA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
010215	CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	35,82	M2	\$ 900	\$ 32.238
180215	REPOSICION PIEZA MADERA ROLLIZA 4" -5"	4,00	ML	\$ 21.600	\$ 86.400
330503	SOBRECUBIERTA EN GUADUA-TEJA ZINC	35,82	M2	\$ 49.600	\$ 1.776.672
180816	TEJA ZINC	35,82	M2	\$ 28.700	\$ 1.028.034
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	35,82	M2	\$ 10.500	\$ 376.110
1.06.0580	Placa base en concreto de 21 MPa (3000 PSI) E=0.10 m. Incluye malla electrosoldada.	35,82	m2	\$ 77.700	\$ 2.783.214
				Total Costo Directo	\$ 6.082.668
				AIU 20%	\$ 1.216.534
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 7.299.202
				Costo de Reposición por m²	\$ 203.774
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 203.800

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNBR) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca.
<https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M16 – RAMADA - COCINA - BODEGA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
010215	CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	9,72	M2	\$ 900	\$ 8.748
180215	REPOSICIÓN PIEZA MADERA ROLLIZA 4" -5"	4,00	ML	\$ 21.600	\$ 86.400
330503	SOBRECUBIERTA EN GUADUA-TEJA ZINC	9,72	M2	\$ 49.600	\$ 482.112
180816	TEJA ZINC	9,72	M2	\$ 28.700	\$ 278.964
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	9,72	M2	\$ 10.500	\$ 102.060
100105	CERRAMIENTO ESTERILLA	9,72	M2	\$ 24.200	\$ 235.224
210160	NAVE MAD.TIPO FORTEC (91-100)	1	UND	\$ 235.100	\$ 235.100
B0015071	Tablestaca de madera aserrada (0.25x0.03x3m)	6	u	\$ 23.000	\$ 138.000
				Total Costo Directo	\$ 1.566.608
				AIU 20%	\$ 313.322
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 1.879.930
				Costo de Reposición por m²	\$ 193.408
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 193.400

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNBR) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M17 - BARANDA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
300210	CERCO GUADUA H= 70-80CM	6,00	UND	\$ 20.400	\$ 122.400
100105	CERRAMIENTO ESTERILLA	18	M2	\$ 24.200	\$ 435.600
				Total Costo Directo	\$ 558.000
				AIU 20%	\$ 111.600
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 669.600
				Costo de Reposición por m	\$ 111.600
				Valor Adoptado por m (Ajustado a la Centena)	\$ 111.600

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNBR) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M18 - POZO SEPTICO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
250710	LAVADERO PR.CONCRETO 100X60-70X15-20C	1,00	UND	\$ 166.100	\$ 166.100
140216	MURO LAD.SOGA LIMPIO 1C	2,29	M2	\$ 62.700	\$ 143.458
130702	LOSA CONCRETO MACIZA E=10CM	6,76	M2	\$ 102.300	\$ 691.548
1.08.0402	Pañete impermeabilizado para muros con mortero 1:3. espesor 1.5 cm.	2,29	m2	\$ 20.200	\$ 46.218
290437	ESMALTE SOBRE MURO	2,29	m2	\$ 12.400	\$ 28.371
				Total Costo Directo	\$ 1.075.695
				AIU 20%	\$ 215.139
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 1.290.834
				Costo de Reposición por Un	\$ 1.290.834
				Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)	\$ 1.290.800

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNBR) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M19 - PATIO DE ROPAS					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
010215	CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	13,68	M2	\$ 900	\$ 12.312
180215	REPOSICION PIEZA MADERA ROLLIZA 4" -5"	4,00	ML	\$ 21.600	\$ 86.400
330503	SOBRECUBIERTA EN GUADUA-TEJA ZINC	13,68	M2	\$ 49.600	\$ 678.528
180816	TEJA ZINC	13,68	M2	\$ 28.700	\$ 392.616
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	13,68	M2	\$ 10.500	\$ 143.640
250710	LAVADERO PR.CONCRETO 100X 60-70X15-20C	1,00	UND	\$ 166.100	\$ 166.100
140216	MURO LAD.SOGA LIMPIO 1C	20,51	M2	\$ 62.700	\$ 1.286.102
130702	LOSA CONCRETO MACIZA E=10CM	13,68	M2	\$ 102.300	\$ 1.399.464
1.08.0402	Pañete impermeabilizado para muros con mortero 1:3, espesor 1.5 cm.	20,51	m2	\$ 20.200	\$ 414.342
1.10.0100	Puerta metálica en lamina calibre 18, incluye pintura y cerradura	2,83	m2	\$ 184.700	\$ 522.701
200508	BALDOSA VINILO 30X30 1.6 MM	11,48	M2	\$ 46.800	\$ 537.264
290437	ESMALTE SOBRE MURO	20,51	m2	\$ 12.400	\$ 254.349
1.15.0494	Sanitario línea económica, incluye gñeria y accesorios	1,00	und	\$ 235.600	\$ 235.600
Total Costo Directo					\$ 6.129.418
AIU 20%					\$ 1.225.884
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 7.355.302
Costo de Reposición por m²					\$ 537.668
Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)					\$ 537.700

Fuentes Precios:

**Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.*
<https://www.banrep.gov.co/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnb/>

DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca.
<https://datacauca.gov.co/apu/apu/oubuerv>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M20 - ANDEN DE ACCESO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1.06.0580	Placa base en concreto de 21 MPa (3000 PSI) E=0.10 m. Incluye malla electrosoldada.	2.30	m2	\$ 77.700	\$ 178.399
Total Costo Directo					\$ 178.399
AII 20%					\$ 35.680
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 214.079
Costo de Reposición por m²					\$ 9.324
Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)					\$ 9.300

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnb/>

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apu/query>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M21 – POZO SÉPTICO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1.01.0364	Excavación manual en material común	8,00	m3	\$ 20.100	\$ 160.800
150411	TANQUE SEDIMENTACION PARA POZO SEPTICO	1,00	UND	\$ 1.292.900	\$ 1.292.900
150412	POZO SEPTICO ETERNIT	1,00	UND	\$ 701.400	\$ 701.400
ME0112	MEZCLA CONCRETO 1:4:7 1560PSI-10.1MPA	0,48	M3	\$ 302.200	\$ 145.056
B021009	Fomaleta para cuneta y/o bordillo de concreto	3,20	m2	\$ 9.700	\$ 31.040
				Total Costo Directo	\$ 2.331.196
				AIU 20%	\$ 466.239
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 2.797.435
				Costo de Reposición por Un	\$ 2.797.435
				Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)	\$ 2.797.400

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca.
<https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M22 - RAMADA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
010215	CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	22,05	M2	\$ 900	\$ 19.845
180215	REPOSICION PIEZA MADERA ROLLIZA 4" -5"	6,00	ML	\$ 21.600	\$ 129.600
300210	CERCO GUADUA H= 70-80CM	20,00	UND	\$ 20.400	\$ 408.000
180816	TEJA ZINC	22,05	M2	\$ 28.700	\$ 632.835
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	22,05	M2	\$ 10.500	\$ 231.525
1.06.0580	Placa base en concreto de 21 MPa (3000 PSI) E=0.10 m. Incluye malla electrosoldada.	22,05	m2	\$ 77.700	\$ 1.713.285
100105	CERRAMIENTO ESTERILLA	22,22	M2	\$ 24.200	\$ 537.724
210903	MARCO MACHARE 80-90 H=210C	2	UND	\$ 207.200	\$ 414.400
				Total Costo Directo	\$ 4.087.214
				AIU 20%	\$ 817.443
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 4.904.657
				Costo de Reposición por m²	\$ 222.433
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 222.400

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca.
<https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M23 – GRADAS					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
010215	CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	20,40	M2	\$ 900	\$ 18.360
131206	ESCALERA CONCRETO 3000 PSI	0,94	M3	\$ 1.161.500	\$ 1.091.810
				Total Costo Directo	\$ 1.110.170
				AIU 20%	\$ 222.034
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 1.332.204
				Costo de Reposición por m²	\$ 65.304
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 65.300

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca.
<https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M24 – POZO SÉPTICO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1.01.0364	Excavación manual en material común	13,50	m3	\$ 20.100	\$ 271.350
150411	TANQUE SEDIMENTACION PARA POZO SEPTICO	1,00	UND	\$ 1.292.900	\$ 1.292.900
150412	POZO SEPTICO ETERNIT	1,00	UND	\$ 701.400	\$ 701.400
ME0112	MEZCLA CONCRETO 1:4:7 1560PSI-10.1MPA	0,81	M3	\$ 302.200	\$ 244.782
B021009	Formaleta para cuneta y/o bordillo de concreto	5,40	m2	\$ 9.700	\$ 52.380
				Total Costo Directo	\$ 2.562.812
				AIU 20%	\$ 512.562
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 3.075.374
				Costo de Reposición por Un	\$ 3.075.374
				Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)	\$ 3.075.400

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

*DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M25 - MURO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
140216	MURO LAD.SOGA LIMPIO 1C	4,81	M2	\$ 62.700	\$ 301.524
1.06.0577	Placa base en concreto 17 MPa (2500 psi) (e=0.08 m).	4,81	m2	\$ 48.600	\$ 233.717
290303	VINILO MURO TIPO 1 [2M]	4,81	M2	\$ 7.300	\$ 35.106
				Total Costo Directo	\$ 570.347
				AIU 20%	\$ 114.069
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 684.416
				Costo de Reposición por m	\$ 149.436
				Valor Adoptado por m (Ajustado a la Centena)	\$ 149.400

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

*DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M26 - MURO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
140216	MURO LAD.SOGA LIMPIO 1C	0,90	M2	\$ 62.700	\$ 56.430
1.06.0577	Placa base en concreto 17 MPa (2500 psi) (e=0.08 m).	0,90	m2	\$ 48.600	\$ 43.740
290303	VINILO MURO TIPO 1 [2M]	0,90	M2	\$ 7.300	\$ 6.570
				Total Costo Directo	\$ 106.740
				AIU 20%	\$ 21.348
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 128.088
				Costo de Reposición por m	\$ 71.160
				Valor Adoptado por m (Ajustado a la Centena)	\$ 71.200

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

*DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M27 - VÍA DE ACCESO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
2.311.0356	Afirmado. Incluye transporte 5 Km.	8,61	m3	\$ 63.200	\$ 544.342
				Total Costo Directo	\$ 544.342
				AIU 20%	\$ 108.868
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 653.210
				Costo de Reposición por m ²	\$ 7.584
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 7.600

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNBR) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apu/query>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M28 - LOSA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1.06.0577	Placa base en concreto 17 MPa (2500 psi) (e=0.08 m).	0,82	m2	\$ 48.600	\$ 39.658
				Total Costo Directo	\$ 39.658
				AIU 20%	\$ 7.932
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 47.590
				Costo de Reposición por m ²	\$ 11.664
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 11.700

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNBR) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apu/query>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M29 - RAMADA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
010215	CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	44,40	M2	\$ 900	\$ 39.960
100105	CERRAMIENTO ESTERILLA	13,80	M2	\$ 24.200	\$ 333.960
330503	SOBRECUBIERTA EN GUADUA-TEJA ZINC	2,39	M2	\$ 49.600	\$ 118.544
180816	TEJA ZINC	2,39	M2	\$ 28.700	\$ 68.593
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	2,39	M2	\$ 10.500	\$ 25.095
				Total Costo Directo	\$ 586.152
				AIU 20%	\$ 117.230
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 703.382
				Costo de Reposición por m ²	\$ 294.302
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)	\$ 294.300

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNBR) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apu/query>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M33 – POZO SÉPTICO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1.01.0364	Excavación manual en material común	13,50	m3	\$ 20,100	\$ 271.350
150411	TANQUE SEDIMENTACIÓN PARA POZO SEPTICO	1,00	UND	\$ 1.292.900	\$ 1.292.900
150412	POZO SEPTICO ETERNIT	1,00	UND	\$ 701.400	\$ 701.400
180816	TEJA ZINC	5,40	M2	\$ 28.700	\$ 154.980
				Total Costo Directo	\$ 2.420.630
				AIU 20%	\$ 484.126
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 2.904.756
				Costo de Reposición por Un	\$ 2.904.756
				Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)	\$ 2.904.800

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca.
<https://datacauca.gov.co/apu/apu/apu/query>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M34 – BODEGA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
100105	CERRAMIENTO ESTERILLA	28,60	M2	\$ 24.200	\$ 692.120
1.13.0434	Teja ondulada fibrocemento P7	12,78	m2	\$ 32.500	\$ 415.350
181210	INSTALACION TEJA ASBESTO CEMENTO	12,78	M2	\$ 14.500	\$ 185.310
330503	SOBRECUBIERTA EN GUADUA-TEJA ZINC	12,78	M2	\$ 49.600	\$ 633.888
				Total Costo Directo	\$ 1.926.668
				AIU 20%	\$ 385.334
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 2.312.002
				Costo de Reposición por m	\$ 180.908
				Valor Adoptado por m (Ajustado a la Centena)	\$ 180.900

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca.
<https://datacauca.gov.co/apu/apu/apu/query>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M35-BANCA 2					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
100105	CERRAMIENTO ESTERILLA	2,16	M2	\$ 24.200	\$ 52.272
300210	CERCO GUADUA H= 70-80CM	4,00	UND	\$ 20.400	\$ 81.600
				Total Costo Directo	\$ 133.872
				AIU 20%	\$ 26.774
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 160.646
				Costo de Reposición por Un	\$ 160.646
				Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)	\$ 160.600

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apu/query>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M36-RAMADA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
180706	TEJA BARRO NORMAL	3,58	M2	\$ 43.400	\$ 155.198
180203	ENTRAMADO TEJA BARRO LISTON 2X2 C-50/60C	3,58	M2	\$ 29.000	\$ 103.704
181211	INSTALACIÓN TEJA BARRO	3,58	M2	\$ 15.300	\$ 54.713
180315	POLIETILENO CAL. 4	0,89	M2	\$ 3.000	\$ 2.682
100105	CERRAMIENTO ESTERILLA	17,00	M2	\$ 24.200	\$ 411.400
***	Polisombra Negra 80% 1,0mt x 4,0mt (L x A) Anti-UV	17,00	m2	\$ 2.748	\$ 46.716
150501	PUNTO SANITARIO PVC 1,1/2 [V]	1,00	PTO	\$ 24.900	\$ 24.900
150508	PUNTO SANITARIO PVC 6" [CODO]	1,00	PTO	\$ 208.000	\$ 208.000
250810	INSTALACION SANITARIO	1,00	UND	\$ 28.800	\$ 28.800
1.06.0580	Placa base en concreto de 21 MPa (3000 PSI) E=0,10 m. Incluye malla electrosoldada.	4,47	m2	\$ 77.700	\$ 347.319
Total Costo Directo					\$ 1.383.432
AIU 20%					\$ 276.686
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 1.660.118
Costo de Reposición por m²					\$ 371.391
Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)					\$ 371.400

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnb>.

*DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M37 - POZO SÉPTICO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1.01.0364	Excavación manual en material común	13,50	m3	\$ 20.100	\$ 271.350
150411	TANQUE SEDIMENTACION PARA POZO SEPTICO	1,00	UND	\$ 1.292.900	\$ 1.292.900
150412	POZO SEPTICO ETERNIT	1,00	UND	\$ 701.400	\$ 701.400
ME0112	MEZCLA CONCRETO 1:4:7 1560PSI-10.1MPA	0,81	M3	\$ 302.200	\$ 244.782
B021009	Formaleta para cuneta y/o bordillo de concreto	5,40	m2	\$ 9.700	\$ 52.380
Total Costo Directo					\$ 2.562.812
AIU 20%					\$ 512.562
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 3.075.374
Costo de Reposición por Un					\$ 3.075.374
Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)					\$ 3.075.400

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnb>.

*DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M38-BAÑO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1.06.0580	Placa base en concreto de 21 MPa (3000 PSI) E=0,10 m. Incluye malla electrosoldada.	2,85	m2	\$ 77.700	\$ 221.445
180816	TEJA ZINC	2,85	M2	\$ 28.700	\$ 81.795
330503	SOBRECUBIERTA EN GUADUA-TEJA ZINC	2,85	M2	\$ 49.600	\$ 141.360
B0014660	Paral en madera rolliza de 5" y 4,5 m de longitud (tablestacados)	2,00	u	\$ 38.700	\$ 77.400
**	Polisombra Negra 80% 1,0mt x 4,0mt (L x A) Anti-UV	15,64	m2	\$ 2.475	\$ 38.709
Total Costo Directo					\$ 560.709
AIU 20%					\$ 112.142
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 672.851
Costo de Reposición por m²					\$ 236.088
Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)					\$ 236.100

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnb>.

*DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

**Polisombra Negra 80% 1,0mt x 4,0mt (L x A) Anti-UV <https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/product/434559/polisombra-negra-80-10mt-x-40mt-l-x-a-anti-uv/434559/>



COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M30 – RAMADA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
010215	CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	44,40	M2	\$ 900	\$ 39.960
100105	CERRAMIENTO ESTERILLA	13,80	M2	\$ 24.200	\$ 333.960
330503	SOBRECUBIERTA EN GUADUA-TEJA ZINC	8,70	M2	\$ 49.600	\$ 431.520
180816	TEJA ZINC	8,70	M2	\$ 28.700	\$ 249.690
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	8,70	M2	\$ 10.500	\$ 91.350
Total Costo Directo					\$ 1.146.480
AIU 20%					\$ 229.296
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 1.375.776
Costo de Reposición por m²					\$ 158.135
Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)					\$ 158.100

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca.
<https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M31 – RAMADA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
010215	CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	44,40	M2	\$ 900	\$ 39.960
300210	CERCO GUADUA H= 70-80CM	12,00	UND	\$ 20.400	\$ 244.800
150501	PUNTO SANITARIO PVC 1,1/2 [V]	1,00	PTO	\$ 24.900	\$ 24.900
150508	PUNTO SANITARIO PVC 6" [CODO]	1,00	PTO	\$ 208.000	\$ 208.000
250450	COMBO SANITARIO LINEA MEDIA [S+L+G+I]	1,00	JGO	\$ 635.600	\$ 635.600
250810	INSTALACION SANITARIO	1,00	UND	\$ 28.800	\$ 28.800
160801	PUNTO AGUA FRÍA PVC 1,1/2	1,00	PTO	\$ 51.100	\$ 51.100
250522	MEZCLADOR DUCHA LINEA MEDIA	1,00	UND	\$ 121.000	\$ 121.000
140216	MURO LAD.SOGA LIMPIO 1C	2,96	M2	\$ 62.700	\$ 185.843
330503	SOBRECUBIERTA EN GUADUA-TEJA ZINC	7,52	M2	\$ 49.600	\$ 372.992
180816	TEJA ZINC	7,52	M2	\$ 28.700	\$ 215.824
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	7,52	M2	\$ 10.500	\$ 78.960
Total Costo Directo					\$ 2.207.779
AIU 20%					\$ 441.556
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 2.649.335
Costo de Reposición por m²					\$ 352.305
Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)					\$ 352.300

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca.
<https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M32 – JAULA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
010215	CONFIGURACION-NIVELACION TERRENO	4,08	M2	\$ 900	\$ 3.672
100105	CERRAMIENTO ESTERILLA	16,40	M2	\$ 24.200	\$ 396.880
330503	SOBRECUBIERTA EN GUADUA-TEJA ZINC	4,08	M2	\$ 49.600	\$ 202.368
180816	TEJA ZINC	4,08	M2	\$ 28.700	\$ 117.096
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	4,08	M2	\$ 10.500	\$ 42.840
Total Costo Directo					\$ 762.856
AIU 20%					\$ 152.571
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 915.427
Costo de Reposición por m²					\$ 224.369
Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)					\$ 224.400

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca.
<https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

Fuentes Precios:

* DataCauca, Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca, <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apu/querer>

Fuentes Precios:

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca, <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apu/quer>

***Malla gallinero 1 1/4pulgadas https://www.homecenter.com.co/home-center.com/product/214195/malla-gallinero-1-1-4pulgadas/214195/?kid=goosho_1161562&shop=googleShopping&gad_source=1&gclid=CjwKCAjwK8e1BhALEiwAc8MhiNsCqNJYMKSpS2EEbQHGA2JJeerSQ3vHKFTZSLqLW_79U_TC0exoxoCjFyQAvD_BwE

Fuentes Precios:

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M39-LAVADERO 2					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
B0014670	Paral en madera rolliza de 6" y 5m de longitud (tablestacados)	1,00	u	\$ 38.700	\$ 38.700
140105	MURO BLOQUE CONCRETO 10x19x39CM	3,00	M2	\$ 55.500	\$ 166.500
1.06.0580	Placa base en concreto de 21 MPa (3000 PSI) E=0.10 m. Incluye malla electrosoldada.	0,54	m2	\$ 77.700	\$ 41.958
Total Costo Directo					\$ 247.158
AIU 20%					\$ 49.432
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 296.590
Costo de Reposición por Un					\$ 296.590
Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)					\$ 296.600

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia, Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnb>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca, <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M40-CERRAMIENTO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
B0014650	Paral en madera rolliza de 3" (tablestacados)	6,80	m	\$ 15.500	\$ 105.400
**	Malta Gallinero Huecos 25x30mm 1.80x10m Plastica	36,72	m2	\$ 2.800	\$ 102.816
Total Costo Directo					\$ 208.216
AIU 20%					\$ 41.643
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 249.859
Costo de Reposición por m					\$ 11.568
Valor Adoptado por m (Ajustado a la Centena)					\$ 11.600

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnb>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca, <https://itaticauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M41 – POZO SÉPTICO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1.01.0364	Excavación manual en material común	8,55	m3	\$ 20.100	\$ 171.855
150411	TANQUE SEDIMENTACION PARA POZO SEPTICO	1,00	UND	\$ 1.292.900	\$ 1.292.900
150412	POZO SEPTICO ETERNIT	1,00	UND	\$ 701.400	\$ 701.400
ME0112	MEZCLA CONCRETO 1:4:7 1560PSI-10,1MPA	0,51	M3	\$ 302.200	\$ 154.122
B021009	Formaleta para cuneta y/o bordillo de concreto	3,42	m2	\$ - 9.700	\$ 33.174
Total Costo Directo					\$ 2.353.451
AIIU 20%					\$ 470.690
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 2.824.141
Costo de Reposición por Un					\$ 2.824.141
Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)					\$ 2.824.100

Fuentes Precios:

^aBanco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnb/>

⁴ DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca, <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apu/query>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M45-BANCA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
100105	CERRAMIENTO ESTERILLA	1,80	M2	\$ 24.200	\$ 43.560
300210	CERCO GUADUA H= 70-80CM	4,00	UND	\$ 20.400	\$ 81.600
Total Costo Directo					\$ 125.160
AIU 20%					\$ 25.032
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 150.192
Costo de Reposición por Un					\$ 150.192
Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)					\$ 150.200

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca.
<https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M46-CAMINO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1.06.0580	Placa base en concreto de 21 MPa (3000 PSI) E=0,10 m. Incluye malla electrosoldada.	3,88	m2	\$ 77.700	\$ 301.476
Total Costo Directo					\$ 301.476
AIU 20%					\$ 60.295
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 361.771
Costo de Reposición por m					\$ 37.296
Valor Adoptado por m (Ajustado a la Centena)					\$ 37.300

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca.
<https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M47-GALPON					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
100621	RELLENO TIERRA-NIVELACION	10,67	M3	\$ 26.900	\$ 287.023
180816	TEJA ZINC	10,67	M2	\$ 28.700	\$ 306.229
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	10,67	M2	\$ 10.500	\$ 112.035
B0014230	Listón en guadua para empujar	21,00	m	\$ 4.500	\$ 94.500
B0014650	Paral en madera rolliza de 3" (tablestacados)	10,00	m	\$ 15.500	\$ 155.000
Total Costo Directo					\$ 954.787
AIU 20%					\$ 190.957
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 1.145.744
Costo de Reposición por m²					\$ 107.380
Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)					\$ 107.400

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca.
<https://datacauca.gov.co/apu/apu/apuquery>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M48-LAVADERO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
140105	MURO BLOQUE CONCRETO 10x19x39CM	6,76	M2	\$ 55.500	\$ 375.180
190118	REPELLO MURO IMPERMEABLE 1:3	6,76	M2	\$ 35.400	\$ 239.304
130501	LOSA PREFABRICADA H=10CM 492	2,73	M2	\$ 108.300	\$ 295.876
Total Costo Directo					\$ 910.360
AIU 20%					\$ 182.072
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 1.092.432
Costo de Reposición por Un					\$ 1.092.432
Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)					\$ 1.092.400

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apu/query>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M49 – POZO SÉPTICO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
1.01.0364	Excavación manual en material común	13,23	m3	\$ 20.100	\$ 265.923
150411	TANQUE SEDIMENTACION PARA POZO SEPTICO	1,00	UND	\$ 1.292.900	\$ 1.292.900
150412	POZO SÉPTICO ETERNIT	1,00	UND	\$ 701.400	\$ 701.400
ME0112	MEZCLA CONCRETO 1:4:7 1560PSI-10.1MPA	0,79	M3	\$ 302.200	\$ 238.738
B021009	Fomaleta para cuneta y/o bordillo de concreto	5,29	m2	\$ 9.700	\$ 51.313
Total Costo Directo					\$ 2.550.274
AIU 20%					\$ 510.055
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 3.060.329
Costo de Reposición por Un					\$ 3.060.329
Valor Adoptado por Un (Ajustado a la Centena)					\$ 3.060.300

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apu/query>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M50-MEJORA					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
300210	CERCO GUADUA H= 70-80CM	15,00	UND	\$ 20.400	\$ 306.000
180816	TEJA ZINC	40,57	M2	\$ 28.700	\$ 1.164.359
181209	INSTALACION TEJA ALUMINIO	40,57	M2	\$ 10.500	\$ 425.965
B0014230	Listón en guadua para empujar	95,40	m	\$ 4.500	\$ 429.300
**	Polisombra Negra 80% 1.0mt x 4.0mt (L x A) Anti-UV	15,64	m2	\$ 2.475	\$ 38.709
***	Angeo 3 x 1.22m Gris Fibra Vidrio	12,99	m2	\$ 13.634	\$ 177.156
Total Costo Directo					\$ 2.541.509
AIU 20%					\$ 508.302
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 3.049.811
Costo de Reposición por m²					\$ 75.174
Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)					\$ 75.200

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datacauca.gov.co/apu/apu/apu/query>

***Polisombra Negra 80% 1.0mt x 4.0mt (L x A) Anti-UV <https://www.homecenter.com.co/homecenter-ca/product/434559/polisombra-negra-80-10mt-x-40mt-l-x-a-anti-uv/434559/>

***<https://www.homecenter.com.co/homecenter-ca/product/300327/angeo-3-x-122m-gris-fibra-vidrio/300327/>

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO M51-ACCESO					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
100617	RELLENO GRAVA TRITURA-POLVILLO [S.COM]	19,01	M3	\$ 71.100	\$ 1.351.398
2.311.0356	Afirmado. Incluye transporte 5 Km.	15,21	m3	\$ 63.200	\$ 961.272
Total Costo Directo					\$ 2.312.670
AIU 20%					\$ 462.534
Costo Directo + Costo Indirecto					\$ 2.775.204
Costo de Reposición por m ²					\$ 14.601
Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Centena)					\$ 14.600

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali.
<https://www.banrep.gov.co/es/estadísticas/indice-precios-vivienda-nueva-ipvnbr>.

* DataCauca. Sistema de base de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca.
<https://datacauca.gov.co/apu/apu/apu/query>

15.3 SOPORTE CULTIVOS Y ESPECIES

15.3.1 FRUTALES

Cultivo / Especie	Desarrollo			Producción			Decadencia		
	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo	Bueno	Regular	Malo
Limón	\$ 34.500	\$ 24.200	\$ 5.200	\$ 57.500	\$ 40.300	\$ 6.000	\$ 23.000	\$ 16.100	\$ 3.500
Guayaba	\$ 34.500	\$ 24.200	\$ 5.200	\$ 57.500	\$ 40.300	\$ 6.000	\$ 23.000	\$ 16.100	\$ 3.500
Pitaya	\$ 25.900	\$ 18.200	\$ 3.900	\$ 43.200	\$ 30.300	\$ 4.500	\$ 17.300	\$ 12.100	\$ 2.700
Mango	\$ 138.100	\$ 96.700	\$ 20.700	\$ 230.200	\$ 161.100	\$ 24.200	\$ 92.100	\$ 64.400	\$ 13.800
Guamo	\$ 34.500	\$ 24.200	\$ 5.200	\$ 57.500	\$ 40.300	\$ 6.000	\$ 23.000	\$ 16.100	\$ 3.500
Plátano	\$ 5.800	\$ 4.000	\$ 900	\$ 9.600	\$ 6.700	\$ 1.000	\$ 3.800	\$ 2.700	\$ 600
Borojó	\$ 17.300	\$ 12.100	\$ 2.600	\$ 28.800	\$ 20.100	\$ 3.000	\$ 11.500	\$ 8.100	\$ 1.700
Aguaate	\$ 115.100	\$ 80.600	\$ 17.300	\$ 191.800	\$ 134.300	\$ 20.100	\$ 76.700	\$ 53.700	\$ 11.500
Guarabana	\$ 115.100	\$ 80.600	\$ 17.300	\$ 191.800	\$ 134.300	\$ 20.100	\$ 76.700	\$ 53.700	\$ 11.500
Mandarina	\$ 34.500	\$ 24.200	\$ 5.200	\$ 57.500	\$ 40.300	\$ 6.000	\$ 23.000	\$ 16.100	\$ 3.500
Pomarroso	\$ 51.800	\$ 36.300	\$ 7.800	\$ 86.300	\$ 60.500	\$ 9.000	\$ 34.500	\$ 24.200	\$ 5.300
Chontaduro	\$ 115.100	\$ 80.600	\$ 17.300	\$ 191.800	\$ 134.300	\$ 20.100	\$ 76.700	\$ 53.700	\$ 11.500
Papaya	\$ 17.300	\$ 12.100	\$ 2.600	\$ 28.800	\$ 20.100	\$ 3.000	\$ 11.500	\$ 8.100	\$ 1.700
Ahuyama	\$ 17.300	\$ 12.100	\$ 2.600	\$ 28.800	\$ 20.100	\$ 3.000	\$ 11.500	\$ 8.100	\$ 1.700
Maracuyá	\$ 23.000	\$ 16.100	\$ 3.500	\$ 38.400	\$ 26.900	\$ 4.000	\$ 15.300	\$ 10.700	\$ 2.300
Palma de coco	\$ 115.100	\$ 80.600	\$ 17.300	\$ 191.800	\$ 134.300	\$ 20.100	\$ 76.700	\$ 53.700	\$ 11.500
Naranja	\$ 34.500	\$ 24.200	\$ 5.200	\$ 57.500	\$ 40.300	\$ 6.000	\$ 23.000	\$ 16.100	\$ 3.500
Algarrobo	\$ 34.500	\$ 24.200	\$ 5.200	\$ 57.500	\$ 40.300	\$ 6.000	\$ 23.000	\$ 16.100	\$ 3.500
Madroño	\$ 34.500	\$ 24.200	\$ 5.200	\$ 57.500	\$ 40.300	\$ 6.000	\$ 23.000	\$ 16.100	\$ 3.500
Achiote	\$ 34.500	\$ 24.200	\$ 5.200	\$ 57.500	\$ 40.300	\$ 6.000	\$ 23.000	\$ 16.100	\$ 3.500

Fuentes Precios:

* Manual de Valores Unitarios para el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo, Comisión Tripartita IGAC - Emgesa S.A. ESP - Propietarios, marzo de 2010. Actualizado IPC.

* Agronet - Red de Información y Comunicación del Sector Agropecuario Colombiano. www.agronet.gov.co

* Asociación Hortifrutícola de Colombia. www.asohofrucol.com.co

15.3.2 MADERABLES

PRECIO ADOPTADO PARA LAS ESPECIES MADERABLES

Tipo de Madera	(DAP) Diámetro a la Altura del Pecho (m)			
	Menor o igual a 0,30	0,31 - 0,59	0,60 - 0,80	Mayor o igual a 0,81
Primera	\$ 172.000	\$ 394.000	\$ 954.000	\$ 1.559.000
Segunda	\$ 70.000	\$ 163.000	\$ 394.000	\$ 644.000
Sombra	\$ 36.000	\$ 82.000	\$ 197.000	\$ 322.000

Especie	Tipo de Madera	DAP (m)	Valor Adoptado
Árbol maderable	Segunda	0,10 m	\$ 70.000
Mortino	Segunda	0,15 m	\$ 70.000
Ficus	Segunda	0,15 m	\$ 70.000
Cucharo	Segunda	0,20 m	\$ 70.000
Planta de nacedero	Sombra	0,10 m	\$ 36.000
Árbol nacedero	Sombra	0,15 m	\$ 36.000
Nacedero de jardín	Sombra	0,10 m	\$ 36.000
Lechero	Primera	0,15 m	\$ 172.000
Nacedero	Sombra	0,30 m	\$ 36.000
Samán	Primera	0,10 m	\$ 172.000
Palo blanco	Segunda	0,60 m	\$ 394.000
Pizamo	Primera	0,60 m	\$ 954.000
Palo blanco	Segunda	0,40 m	\$ 163.000
Palo blanco	Segunda	0,10 m	\$ 70.000
Cascarillo	Segunda	0,10 m	\$ 70.000
Mortino	Segunda	0,20 m	\$ 70.000
Mestizo	Segunda	0,10 m	\$ 70.000
Arrayán	Segunda	0,30 m	\$ 70.000
Nacedero	Segunda	0,20 m	\$ 70.000
Totumo	Sombra	0,10 m	\$ 36.000
Carbonero	Segunda	0,20 m	\$ 70.000
Cheflero	Sombra	0,10 m	\$ 36.000
Lechero	Primera	0,10 m	\$ 172.000
Pizamo	Primera	0,40 m	\$ 394.000
Aguacatillo	Segunda	0,45 m	\$ 163.000
Yarumo	Segunda	0,10 m	\$ 70.000
Mangle	Segunda	0,10 m	\$ 70.000
Cucharo	Segunda	0,15 m	\$ 70.000
Ciprés	Segunda	0,10 m	\$ 70.000

Fuentes Precios:

- * Universidad del Tolima. Cadenas Forestales en Colombia.
http://maderas.ut.edu.co/comercializacion/pagina_com_items.php?tema=5.&subtema=5.4&item=5.4.1
- * Ministerio de Agricultura. Ventanilla Única Forestal.
<https://vuf.minagricultura.gov.co/Style%20Library/StylesVUF/Index.aspx>
- * Federación Nacional de Industriales de la Madera. <https://fedemaderas.org.co/>
- * IndexMundi. Portal de datos que recopila hechos y estadísticas.
<https://www.indexmundi.com/es/precios-de-mercado/?mercancia=madera-dura&meses=60&moneda=cop>
- * Organización Internacional de las Maderas Tropicales. <https://www.itto.int/es/>



15.3.3 ESPECIES

Cultivo / Especie	Valor Unitario	Unidad
Siete hijos	\$ - 28,100	Un
Mano de oso	\$ - 28,100	Un
Cope	\$ - 28,100	Un
Swinglas	\$ - 14,400	Un
Duranta	\$ - 31,700	Un
Heliconias	\$ - 28,800	Un
Rosa	\$ - 28,100	Un
Ornamentales	\$ - 28,100	Un
Corona de cristo	\$ - 28,100	Un
Anturio	\$ - 28,100	Un
Veranera	\$ - 31,700	Un
Palma areca	\$ - 202,900	Un
Dracena compacta	\$ - 28,100	Un
Camarón amarillo	\$ - 28,100	Un
Golotea	\$ - 28,100	Un
Croto	\$ - 28,100	Un
Cactus	\$ - 28,100	Un
Manupachu	\$ - 28,100	Un
Júpiter	\$ - 28,100	Un
Manto de rey	\$ - 28,100	Un
Coca	\$ - 28,100	Un
Jazmín	\$ - 28,100	Un
Garza blanca	\$ - 28,100	Un
Cara de vaca	\$ - 28,100	Un
Orquídea	\$ - 36,100	Un
Pigo	\$ - 28,100	Un
Urto	\$ - 28,100	Un
Bromelias	\$ - 28,100	Un
Azalea	\$ - 28,100	Un
Duranta	\$ - 31,700	Un
Resucitado	\$ - 28,100	Un
Resucito	\$ - 28,100	Un
Palma roja	\$ - 202,900	Un
Dracena Fragans	\$ - 28,100	Un
Dracena	\$ - 28,100	Un
Coratillo	\$ - 28,100	Un
Camarón amarillo	\$ - 28,100	Un
Palma reca	\$ - 202,900	Un
Albaca	\$ - 28,100	Un
Limoncillo	\$ - 5,800	Un
Chetaro	\$ - 28,100	Un
Sibila	\$ - 13,700	Un
Lengua de suegra	\$ - 28,100	Un
Orégano	\$ - 28,100	Un
Insulina	\$ - 31,700	Un
Chempaca	\$ - 28,100	Un
Palma china	\$ - 202,900	Un
Pronto alivio	\$ - 28,100	Un
Garateas	\$ - 28,100	Un
Copa de oro	\$ - 28,100	Un
Cabuya	\$ - 28,800	Un
Pasto brachiaria	\$ - 404	m ²
Alocasia	\$ - 28,100	Un
Filodendro Trepador	\$ - 28,100	Un
Flor de mayo	\$ - 28,100	Un
Dracena dragón	\$ - 28,100	Un
Ruda	\$ - 28,100	Un
Dólar	\$ - 28,100	Un
Árbol de Navidad	\$ - 28,100	Un
Antonio Blanco	\$ - 28,100	Un
Alas de angel	\$ - 28,100	Un
Malabo	\$ - 28,100	Un
Figue	\$ - 28,800	Un

Fuentes Precios:

* Establecimiento, Manejo y Utilización de Recursos Foráneos en Sistemas Ganaderos de Sueros Ácidos - CORPOCA. Actualizado IFC.

* AgriNet - Red de Información y Comunicación del Sector Agropecuario Colombiano. www.agriNet.gov.co



DETALLE					CAFÉ				
DENSIDAD DE SIEMBRA (Plantas/ha)					5500				
COSTOS DE INSTALACIÓN CAFÉ					COSTOS DE SOSTENIMIENTO CAFÉ				
CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	TOTAL	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
1.1 COSTOS DIRECTOS				\$ 26.589.690	1.1 COSTOS DIRECTOS				\$ 2.852.291
1.1.1 Mano de Obra				\$ 6.167.700	1.1.1 Mano de Obra				\$ 1.871.100
Preparación Terreno	Jornal	20	\$ 80.300	\$ 1.396.000	Fertilización	Jornal	5	\$ 80.300	\$ 346.500
Construcción de Canales y Mazonos	Jornal	2	\$ 80.300	\$ 136.600	Control Plagas y Enfermedades	Jornal	5	\$ 80.300	\$ 346.500
Trazado	Jornal	1	\$ 80.300	\$ 346.500	Control Manual de Anémonas	Jornal	10	\$ 80.300	\$ 803.000
Ahorcado	Jornal	20	\$ 80.300	\$ 1.396.000	Control Mecánico de Malezas	Jornal	5	\$ 80.300	\$ 346.500
Aplicación Correctiva	Jornal	5	\$ 80.300	\$ 346.500	Manejo de Sembrío	Jornal	1	\$ 80.300	\$ 80.300
Siembra y Riegos	Jornal	20	\$ 80.300	\$ 1.396.000	Podas y Desclorados	Jornal	1	\$ 80.300	\$ 80.300
Fertilización	Jornal	2	\$ 80.300	\$ 136.600					
Control Plagas y Enfermedades	Jornal	10	\$ 80.300	\$ 803.000					
Planteo de Formación y Producción	Jornal	5	\$ 80.300	\$ 346.500					
1.1.2 Insumos				\$ 20.421.990	1.1.2 Insumos				\$ 981.191
Plátulas	Un	5000	\$ 3.700	\$ 17.600.000	Fertilizante Orgánico	Bulto	2	\$ 70.000	\$ 156.000
Fertilizante Orgánico (Gallinaza)	Bulto	20	\$ 55.000	\$ 1.100.000	Fertilizante Compuesto	Bulto	1	\$ 294.000	\$ 294.000
Urea	Bulto	5	\$ 122.500	\$ 612.500	Fungicida - Oxidation de Cobalto	kg	5	\$ 17.438	\$ 87.190
Fertilizante Compuesto (18-18-18)	Bulto	2	\$ 254.000	\$ 508.000	Fungicida - Mancozeb	Litro	4	\$ 82.588	\$ 331.888
Fertilizante Foliar	Litro	2	\$ 36.500	\$ 72.000	Preservante - Lombrina	kg	6	\$ 25.000	\$ 150.000
Correctivo	Bulto	10	\$ 44.525	\$ 446.250					
Fungicida - Dithane	kg	2	\$ 36.100	\$ 72.200					
1.2 COSTOS INDIRECTOS				\$ 3.074.760	1.2 COSTOS INDIRECTOS				\$ 701.829
Administración (10% de Costos Directos)				\$ 2.658.969	Administración (10% de Costos Directos)				\$ 285.229
Asistencia Técnica	Visita	2	\$ 207.800	\$ 415.800	Asistencia Técnica	Visita	2	\$ 207.800	\$ 415.800
TOTAL COSTOS INSTALACIÓN				\$ 29.664.415	TOTAL COSTOS SOSTENIMIENTO				\$ 1.553.320

PRECIO ADOPTADO PARA EL CULTIVO DE CAFÉ							
Tiempo de Recuperación del Cultivo en Años	Costos Instalación por Ha	Costos Sostenimiento por Ha	Rendimiento		Precio de Venta \$/kg	Valor Planta en Producción	
			Producción Promedio kg/ha/Año	Producción Máxima kg/ha/Año		Promedio por planta	Máxima por planta
3	\$ 29.664.415	\$ 3.553.320	1100	1290	\$ 18.789	\$ 11.300	\$ 13.200
Edad (años)							
Inicio Producción	Inicio Mayor Producción	Fin Mayor Producción	Actual	Antes de Iniciar Producción	En Menor Producción	En Máxima Producción	En el Estado Actual
1	4	7	10	\$ 6.000	\$ 9.400	\$ 13.200	\$ 9.400
Valor Adoptado por Planta =		\$ 9.400		Valor Adoptado por m² =		\$ 5.200	

Fuentes Precios:

- * Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. https://federaciondecafeteros.org/bitstream/precios_cafe.pdf
- * Plataforma Comercio Sostenible. https://comerciosostenible.org/bitstream/precios_cafe.pdf
- * Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario- FINAGRO. <https://www.finagro.com.co/informacion/C3%BCin-sectores/cafe/C3%A9>
- * La Casa del Granjero. <https://www.lacasadeltgranjero.com/productos/valorado-de-cobre-lungoda-dia-bonito-1kg>
- * Tierragro - El Supermercado Agropecuario. <https://www.tierragro.com/coleccion/vnagro/>
- * Exiagricola. <https://exiagricola.net/venta/producto/urea-18-18-18-x-50-kg/>
- * Dolar Web. <https://dolarweb.insonpc.com.co/cotizaciones/>
- * Mercadolibre. https://mercadolibre.com.co/MCO-915869229-plantulas-de-cafe-variedad-castillo-certificado-_JM?position=1&search_layout=stack&type=item&tracking_id=0151dc0c-8b4c-4d0d-9b6c-871ad5a71684



15.4 CONSTRUCCIÓN OFERTA DE MERCADO 1

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO DE LA CONSTRUCCIÓN - FUENTE No. 1					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
01	PRELIMINARES DE OBRA				
1.01.0301	Localización y replanteo para edificaciones	438.00	m2	\$ 2.900	\$ 1.240.000
1.01.0302	Descapeo a máquina hasta 30 cm.	438.00	m2	\$ 4.900	\$ 1.960.000
02	EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN				
1.01.0304	Excavación manual en material común	30.31	m3	\$ 20.100	\$ 700.131
1.03.0300	Vigas de cimentación en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	40.82	m3	\$ 734.100	\$ 31.598.702
1.04.0303	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi), incluye: ligadura, anclaje e instalación.	4796.26	kg	\$ 4.800	\$ 22.962.796
03	ESTRUCTURAS				
1.04.0304	Columnas en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	22.36	m3	\$ 806.200	\$ 18.079.216
1.04.0306	Viga aérea en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	19.20	m3	\$ 899.600	\$ 17.274.720
1.04.0303	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi), incluye: ligadura, anclaje e instalación.	3116.48	kg	\$ 4.600	\$ 14.345.008
ME1005	MEZCLA CONCRETO 1:2.5:3100 PSI 21 MPa	15.80	M3	\$ 400.000	\$ 6.471.600
130111	MALLA ELECTROSOLDADA	316.32	KLS	\$ 8.200	\$ 2.593.824
04	MAMPOSTERÍA Y PARETES				
1.05.0500	Muro en ladrillo común en fogue	203.60	m2	\$ 56.500	\$ 11.514.700
1.08.0403	Paquete para muros con mortero 1:3, espesor 1.5 cm.	407.60	m2	\$ 18.300	\$ 7.459.080
06	CUBIERTAS				
1.13.0434	Teja embaldada fibrocemento P7	400.00	m2	\$ 32.500	\$ 13.000.000
180202	ENTRAMADO TEJA FIBRO CEMENTO	400.00	M2	\$ 81.300	\$ 32.520.000
181210	INSTALACION TEJA ASBESTO CEMENTO	400.00	M2	\$ 14.500	\$ 5.800.000
180412	C.F. MADERA LISTON MACH. PISO CIPREX-MADER	330.00	M2	\$ 60.500	\$ 19.965.000
1.14.0438	Entramado madera para cielo raso	70.00	m2	\$ 21.400	\$ 1.498.000
181207	INSTALACION CIELO FALSO EXISTENTE	330.00	M2	\$ 11.000	\$ 3.630.000
200915	PAVIMENTACION MACHIMBRE-CIELOS MADERA	330.00	M2	\$ 7.800	\$ 2.574.000
200905	BARNIZ MACHIMBRE-CIELO MADERA [2M]	330.00	M2	\$ 14.600	\$ 4.818.000
1.08.0400	Paquete para muros con mortero 1:3 para cielo raso con malla. Espesor 1.5 cm	70.00	m2	\$ 26.800	\$ 1.883.000
06	PISOS Y ENCIMES				
1.06.0577	Paseo base en concreto 17 MPa (2500 psi) (e=0.08 m)	349.60	m2	\$ 48.600	\$ 16.990.560
200225	CERAMICA 30.01-32.50x01.01-32.50 TRAF 3	330.00	M2	\$ 56.200	\$ 18.546.000
200508	BALDOSA VINILO 30x30 1.6 MM	70.00	M2	\$ 46.800	\$ 3.276.000
190505	CERAMICO PISO-PARED 30-50x20-50CM	46.74	M2	\$ 71.500	\$ 3.341.810
190504	CERAMICA CER. LISTELO COC 4 COMPL 25 C	24.70	ML	\$ 20.300	\$ 726.600
190538	MURETE DUCHA EN CERAMICA 20x20 ML	3.80	ML	\$ 66.900	\$ 253.480
190545	RESANE CERAMICA	24.70	ML	\$ 26.700	\$ 659.490
07	ACCESORIOS SANITARIOS Y ESPECIALES				
150501	PUNTO SANITARIO PVC 1 1/2 [V]	9.00	PTO	\$ 24.900	\$ 224.100
150508	PUNTO SANITARIO PVC 6" [COCOE]	3.00	PTO	\$ 208.000	\$ 624.000
250450	COMBO SANITARIO LINEA MEDIA [SAL-40x1]	3.00	JCO	\$ 635.800	\$ 1.906.800
250810	INSTALACION SANITARIO	3.00	UND	\$ 28.800	\$ 86.400
103601	PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2	10.00	PTO	\$ 51.100	\$ 511.000
250444	LAVAMANOS COLGANT PEDESTAL LINEA MEDIA	3.00	JCO	\$ 186.700	\$ 560.100
250518	GRIFO LAVAMANOS LINEA MEDIA SENC	3.00	UND	\$ 52.600	\$ 157.800
250807	INSTALACION LAVAMANOS	3.00	UND	\$ 28.500	\$ 85.500
250522	MEZCLADOR DUCHA LINEA MEDIA	3.00	UND	\$ 121.000	\$ 363.000
250104	INCORUST. CERAM. JCO 4 PZ ESTILO (A)	3.00	JCO	\$ 115.800	\$ 347.400
250806	INSTALACION INCORUSTACION CERAMICA	3.00	UND	\$ 8.800	\$ 26.700
240311	DIV. METALICA BANDO LAM. COLD ROLL C. 18 LL	9.82	M2	\$ 310.700	\$ 2.742.374
140404	MEZCL EN CONCRETO H=6 1-10CM	2.40	M2	\$ 163.100	\$ 391.440
250708	LAVAPLATOS A INOX. 50x 60CM PESTA. GRIFO	1.00	UND	\$ 125.800	\$ 125.800
250525	GRIFO SENCILLO LAVAPLATOS LINEA MEDIA	1.00	UND	\$ 98.500	\$ 98.500
161005	TANQUE AGUA 1000 LTS PLASTICO-COMPLETO	1.00	UND	\$ 824.500	\$ 824.500
08	INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
170533	SALIDA S2 PVC	12.00	UND	\$ 155.200	\$ 1.862.400
170722	SAL TOMA 120 PVC	12.00	UND	\$ 98.800	\$ 1.185.600
09	CARPINTERIA Y MUEBLES EN MADERA				
210174	NAVE MAO. ISOPLEX 4MM 80-75CM-NORMAL	6.00	UND	\$ 226.900	\$ 1.325.600
210903	MARCO MACHARE 80-80 H=210C	6.00	UND	\$ 287.200	\$ 1.723.200
210901	COLOC. PUERTA MADERA	6.00	UND	\$ 88.100	\$ 488.600
10	CARPINTERIA METALICA				
221237	NAVE ALUM. ENTAMORADA-LLENA BAT.	1.00	M2	\$ 632.300	\$ 632.300
221301	MARCO ALUM. 0.61-0.80 M LISO GLUCETA	1.00	UND	\$ 281.300	\$ 281.300
220903	INSTALACION MARCO PUERTA LAMINA CAL 20	1.00	UND	\$ 38.700	\$ 38.700
220904	INSTALACION NAVE PUERTA LAMINA	1.00	UND	\$ 19.500	\$ 19.500
220102	VENTANA LAM. VIDRIO SENCILLA CAL 20 COR.	5.40	M2	\$ 291.100	\$ 1.571.940
220202	MARCO VENTANA LAM. CEL. H=0.51 M CAL 20	5.40	M2	\$ 151.000	\$ 815.400
220906	INSTALACION VENTANA EXISTENTE LAMINA	5.40	M2	\$ 22.400	\$ 120.960
11	PINTURAS Y ESTUCOS				
250110	ESTUCO PLASTICO MURO [PASTA]	407.60	M2	\$ 11.300	\$ 4.605.880
250303	VINILO MURO TIPO 1 [2M]	407.60	M2	\$ 7.300	\$ 2.975.480
				Total Costo Directo \$ 283.625.475	
				AUI 25% \$ 70.906.369	
				Costo Directo + Costo Indirecto \$ 354.531.844	
				Costo de Reposición por m² \$ 866.330	
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Ciudad) \$ 886.300	

Fuentes Precios:

*Banco de la República de Colombia, índice de precios de la vivienda nueva (IPVNB) de Cali: <http://www.banrep.gov.co/indicadores/indicadores-vivienda-nueva-puerto>

*DataCensos, Sistema de base de datos de edificaciones que sirve de soporte y referencia a la actividad de la empresa que el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca, fotos obtenidas por el municipio de Quipich.



CONSTRUCCIÓN OFERTA DE MERCADO 2

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO DE LA CONSTRUCCIÓN - FUENTE No. 2					
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VR. UNIT.	VR. TOTAL
01 PRELIMINARES DE OBRA					
1.01.0361	Localización y replanteo para edificaciones	70.00	m2	\$ 2.000	\$ 140.000
1.01.0362	Desaposte o rediquesa hasta 30 cm.	70.00	m2	\$ 4.900	\$ 343.000
02 EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN					
1.01.0364	Excavación manual en material común	6.95	m3	\$ 20.100	\$ 139.890
1.03.0360	Vigas de cimentación en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	3.21	m3	\$ 774.100	\$ 2.484.961
1.04.0363	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi). Incluye: figurado, anclaje e instalación.	836.35	kg	\$ 4.800	\$ 3.997.210
03 ESTRUCTURAS					
1.04.0364	Columnas en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	2.40	m3	\$ 850.200	\$ 2.040.480
1.04.0365	Viga almea en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo.	6.00	m3	\$ 896.800	\$ 5.380.800
1.04.0363	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi). Incluye: figurado, anclaje e instalación.	1164.80	kg	\$ 4.800	\$ 5.591.040
MED106	MECLA CONCRETO 1:2:3 (3100 PSI) 21 MPa.	2.77	m3	\$ 409.600	\$ 1.134.992
130111	ALLA ELECTROSOLDADA	55.39	kg	\$ 8.200	\$ 454.198
04 MAMPOSTERÍA Y PANETES					
1.05.0560	Muro en ladrillo común en Siga	170.45	m2	\$ 56.500	\$ 9.630.425
1.06.0403	Paralelo para muros con mortero 1:3, espesor 5.0 cm.	340.90	m2	\$ 18.300	\$ 6.236.470
05 CUBIERTAS					
1.13.0133	Teg. termoscútica	125.00	m2	\$ 65.400	\$ 8.175.000
180211	ENTRAMADO METAL. CP. PERLOH 4X2-TUB. 1.1/2	125.00	m2	\$ 59.400	\$ 7.425.000
181210	INSTALACION TEJA ASBESTO CEMENTO	125.00	m2	\$ 14.500	\$ 1.812.500
180412	C.F. MADERA LISTON MACH. (PINO COPRES MADER)	92.00	m2	\$ 80.500	\$ 7.406.000
1.14.0436	Entramado madera para cielo raso	38.00	m2	\$ 21.400	\$ 813.200
181207	INSTALACION CIELO FALSO EXISTENTE	92.00	m2	\$ 11.000	\$ 1.012.000
290915	INSTALACION MACHIMBRE CIELOS MADERA	92.00	m2	\$ 7.800	\$ 717.600
290905	BAVIZ MACHIMBRE CIELO MADERA (2M)	92.00	m2	\$ 14.800	\$ 1.361.600
1.08.0400	Paralelo con mortero 1:3 para celosías con malla. Espesor 1.5 cm	38.00	m2	\$ 26.800	\$ 1.012.240
06 PISOS Y ENCHARES					
1.06.0577	Piso base en concreto 17 MPa (2500 psi) (e=6.38 cm).	61.20	m2	\$ 48.600	\$ 2.974.320
200025	CERAMICA 30.01-32.50X30.01-32.50 TRAF-3	92.00	m2	\$ 56.200	\$ 5.170.400
200026	BALDOSA VINILO 30X30 1.6 MM	38.00	m2	\$ 45.800	\$ 1.738.400
190505	CERAMICO PISO-PARED 20-50X20-50CM	30.00	m2	\$ 71.500	\$ 2.145.000
190504	CERAMICA CER. LISTON C.D.C. 4 COMPL. 25 C	17.90	m2	\$ 29.500	\$ 526.050
190539	MURETE DUCHA EN CERAMICA 20X25 ML	1.20	m2	\$ 66.800	\$ 80.160
190541	RESANF CERAMICA	17.90	m2	\$ 26.700	\$ 477.930
07 ACCESORIOS SANITARIOS Y ESPECIALES					
150561	PUNTO SANITARIO PVC 1.1/2 [V]	5.00	PTO	\$ 24.800	\$ 124.000
150506	PUNTO SANITARIO PVC 1 [C/DOD]	1.00	PTO	\$ 208.000	\$ 208.000
250460	COMBO SANITARIO LINEA MEDIA (SHL+CH)	1.00	JCO	\$ 835.600	\$ 835.600
250810	INSTALACION SANITARIO	1.00	UND	\$ 28.800	\$ 28.800
160801	PUNTO AGUA FRÍA PVC 1/2	6.00	PTO	\$ 51.100	\$ 306.600
200444	LAVAMANOS COLGAR PEDESTAL LINEA MEDIA	1.00	JCO	\$ 186.700	\$ 186.700
250516	GRIFO LAVAMANOS LINEA MEDIA SENC	1.00	UND	\$ 52.800	\$ 52.800
200807	INSTALACION LAVAMANOS	1.00	UND	\$ 28.500	\$ 28.500
200632	MEZCLADOR DUCHA LINEA MEDIA	1.00	UND	\$ 121.000	\$ 121.000
250104	INCUBIST. CERAM. JCO 4 FT ESTILO (V)	1.00	JCO	\$ 115.600	\$ 115.600
250800	INSTALACION INCUBIESTACION CLAMICA	1.00	UND	\$ 8.900	\$ 8.900
340311	DIV. METALICA BANDO LAM. COLD ROLL. C. 18 LL.	2.84	m2	\$ 310.700	\$ 883.428
250710	LAVADERO PULCONCRETO 100X 80-70X15-20C	1.00	UND	\$ 186.100	\$ 186.100
140404	MELON EN CONCRETO H=1.1-1.0CM	2.40	m2	\$ 163.500	\$ 391.440
250709	LAVAPLATOS ALINOX. 50X 80CM PESTA. GRIFO	1.00	UND	\$ 125.800	\$ 125.800
250205	GRIFO SENCILLO LAVAPLATOS LINEA MEDIA	1.00	UND	\$ 95.500	\$ 95.500
181005	TANQUE AGUA 1000 LTS PLASTICO COMPLETO	1.00	UND	\$ 824.500	\$ 824.500
08 INSTALACIONES ELÉCTRICAS					
170503	SALIDA 52 PVC	8.00	UND	\$ 155.200	\$ 1.241.600
170722	SAL TOMA 120 PVC	8.00	UND	\$ 98.800	\$ 790.400
09 CARPINTERÍA Y MUEBLES EN MADERA					
210114	NAVE MDO. TRIPLEX 4MM 66- 75CM ANCHAL	8.00	UND	\$ 220.800	\$ 1.766.400
210903	MARCO MACHARE 80-80 H=210C	8.00	UND	\$ 207.200	\$ 1.657.600
210101	COL. OC. PUERTA MADERA	8.00	UND	\$ 68.500	\$ 548.000
10 CARPINTERÍA METÁLICA					
221237	NAVE ALUM. ENTAMORADA LLENA BAT.	1.00	m2	\$ 632.300	\$ 632.300
221301	MARCO ALUM. 6.61-6.80 M LISO CALICETA	1.00	UND	\$ 281.300	\$ 281.300
220903	INSTALACION MARCO PUERTA LAMINA GAL. 20	1.00	UND	\$ 36.700	\$ 36.700
220904	INSTALACION NAVE PUERTA LAMINA	1.00	UND	\$ 19.500	\$ 19.500
220103	VENTANA LAM. VIDRIO SENCILLA CAL. 20 CORL	7.20	m2	\$ 291.100	\$ 2.095.920
220202	MARCO VENTANA LAM. CELH. 40.51 M CAL. 20	7.20	m2	\$ 151.000	\$ 1.087.200
220906	INSTALACION VENTANA EXISTENTE LAMINA	7.20	m2	\$ 22.400	\$ 161.280
11 PINTURAS Y ESTUCOS					
290110	ESTUCO PLASTICO MURO (PASTA)	340.90	m2	\$ 11.300	\$ 3.852.170
290303	VINLO MURO TIPO 1 (2M)	340.90	m2	\$ 7.300	\$ 2.488.570
				Total Costo Directo	\$ 99.569.120
				ATU	\$ 24.892.280
				Costo Directo + Costo Indirecto	\$ 124.461.400
				Costo de Reposición por m²	\$ 957.391
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Cantona)	\$ 957.400

Fuentes Precios:

Marco de la República de Colombia. Índice de precios de la vivienda (IPVW) de Cali. <https://www.bancomag.com/costos/indicadores/indice-precios-vivienda-nuevo-y-ajuste>

* DatosCaliere. Sistema de datos de costos de infraestructura que sirve de soporte y referencia a la actividad de la ingeniería civil en el departamento del Cauca, que se encuentra en construcción por parte de la Gobernación del Cauca. <https://datoscaliere.com/colombia/precios-de-construccion>



CONSTRUCCIÓN OFERTA DE MERCADO 3

COSTO DE REPOSICIÓN COMO NUEVO DE LA CONSTRUCCIÓN - FUENTE No. 3						
CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	VL. UNIT.	VL. TOTAL	
01	PRELIMINARES DE OBRA					
1.01.0301	Ubicación y señalamiento para edificaciones	200.00	m2	\$ 2.500	\$	500.000
1.01.0302	Desaplique a máquina hasta 30 cm	200.00	m2	\$ 4.000	\$	800.000
02	EXCAVACIÓN Y CIMENTACIÓN					
1.01.0304	Excavación manual en material común	18.63	m3	\$ 20.190	\$	376.463
1.03.0301	Vigas de cimentación en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo	6.70	m3	\$ 374.100	\$	2.502.670
1.04.0301	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi). Incluye: Anclaje, amarrado o soldadura	1138.48	Kg	\$ 4.000	\$	4.553.920
03	ESTRUCTURAS					
1.04.0304	Columnas en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo	9.80	m3	\$ 899.200	\$	8.812.160
1.04.0306	Viga sobre en concreto 21 MPa (3000 psi). No incluye refuerzo	8.57	m3	\$ 866.600	\$	7.424.602
1.04.0303	Acero de refuerzo 420 MPa (60000 psi). Incluye: Anclaje, amarrado o soldadura	1797.27	Kg	\$ 4.000	\$	7.189.080
M50108	MOJILLA CONCRETO 1:2:3 3100 PSI 21 MPa	7.97	M3	\$ 409.600	\$	3.264.912
1.03.111	MALLA ELECTRODOLADA	109.80	M2	\$ 6.200	\$	6.807.600
04	MAMPUESTA Y PARETES					
1.02.016	MURO LAD. SOCA LIMPIO 1:3	108.14	M2	\$ 62.700	\$	6.782.578
1.06.0403	Paredes para muros con mortero 1:3, espesor 1.5 cm	277.27	m2	\$ 18.300	\$	5.074.141
05	CUBIERTAS					
1.03.025	LOSA CEMENTO-ASBESTO 1:4:10-25CM (TORTA)	100.00	M2	\$ 140.400	\$	14.040.000
1.04.012	C.P. ANDRINA LISTON MACHIMBRE CEMENTO-AMORFI	100.00	M2	\$ 80.500	\$	8.050.000
1.14.008	Entramado madera para techo plano	20.00	m2	\$ 21.400	\$	428.000
1.02.017	INSTALACION CIELO FALSO 1 X3 10X10	100.00	M2	\$ 11.000	\$	1.100.000
2.00.015	INSTALACION MACHIMBRE-CIELO MACHIMBRE	100.00	M2	\$ 7.000	\$	700.000
2.00.005	BAVIAZ MACHIMBRE-CIELO MACHIMBRE	100.00	M2	\$ 14.000	\$	1.400.000
1.08.0400	Paredes con mortero 1:3 para cubiertas con malla. Espesor 1.5 cm	20.00	m2	\$ 26.500	\$	530.000
06	FINES Y ENCHAPES					
1.06.0577	Piso base en concreto 17 MPa (2500 psi) (4-0.08 m)	175.88	m2	\$ 48.800	\$	8.573.176
3.00.025	CERAMICA 30 (61.32) 50X50 (12.51) 30 TRAF. 3	100.00	M2	\$ 56.200	\$	5.620.000
2.00.008	BAVIAZ MACHIMBRE 20X20X15-30CM	20.00	M2	\$ 48.800	\$	976.000
1.05.005	CERAMICO PISO-PARED 20X20X15-30CM	30.00	M2	\$ 71.500	\$	2.145.000
1.05.014	CERAMICA PISO-PUERTA 20X20X15-30CM	17.90	M2	\$ 29.500	\$	520.050
1.05.016	MURITE DUCHA EN CERAMICA 20X20X15-30CM	1.20	M2	\$ 66.000	\$	79.200
1.05.041	PESAPE. CERAMICA	17.90	M2	\$ 26.700	\$	477.930
07	ACCESORIOS SANTARIOS Y ESPECIALES					
1.05.001	PUNTO SANTARIO PVC 1.52 (6")	5.00	PTO	\$ 24.900	\$	124.500
1.05.002	PUNTO SANTARIO PVC 1" (25.40)	1.00	PTO	\$ 208.000	\$	208.000
2.00.040	COMBO SANEAMIENTO LINEA MEDIA (S+L+H)	1.00	JUNO	\$ 638.800	\$	638.800
2.00.010	INSTALACION SANTARIO	1.00	UNO	\$ 28.800	\$	28.800
1.05.001	PUNTO AGUA FRIA PVC 1/2"	5.00	PTO	\$ 21.100	\$	105.500
2.00.044	LAVAMANOS COLGANTES LINEA MEDIA	1.00	JUNO	\$ 188.700	\$	188.700
2.00.018	GRIFO LAVAMANOS LINEA MEDIA SENC	1.00	UNO	\$ 52.600	\$	52.600
2.00.007	INSTALACION LAVAMANOS	1.00	UNO	\$ 28.100	\$	28.100
2.00.022	MIXTURA DUCHA LINEA MEDIA	1.00	UNO	\$ 121.000	\$	121.000
2.00.014	INCUBIT. CERAM. JOD 4 PZ ESTILO (A)	1.00	JUNO	\$ 115.600	\$	115.600
2.00.006	INSTALACION INCUBITACION CERAMICA	1.00	UNO	\$ 8.900	\$	8.900
1.05.011	GRIFO METALICA BANO LAM. COL. D. HOLL. C. M. L.	2.00	M2	\$ 310.700	\$	621.400
2.00.011	LAVAMANOS PISO-CONCRETO 100X60-75X15-30CM	1.00	UNO	\$ 186.100	\$	186.100
1.05.014	MEDION EN CONCRETO H-H 1-10CM	2.00	M2	\$ 163.100	\$	326.200
2.00.006	LAVAMANOS A. INOX. 30X 60CM PISTA. GRIFO	1.00	UNO	\$ 125.600	\$	125.600
2.00.007	GRIFO SENCILLO LAVAMANOS LINEA MEDIA	1.00	UNO	\$ 99.500	\$	99.500
1.05.008	TANQUE AGUA 1000 LTS PLASTICO-COMPLETO	1.00	UNO	\$ 624.500	\$	624.500
08	INSTALACIONES ELECTRICAS					
1.05.003	SALIDA S.C. PVC	8.00	UNO	\$ 155.200	\$	1.241.600
1.05.022	SAL. TUBO 120 PVC	3.00	UNO	\$ 36.800	\$	110.400
1.05.025	SAL. TUBO 120 FIBRA EMBEDIA	3.00	UNO	\$ 191.700	\$	575.100
09	CARPINTERIA Y MUEBLES EN MADERA					
2.00.014	NAVE MAG. TRIPLE 40X60-75CM-RODAPIE	4.00	UNO	\$ 220.800	\$	883.200
2.00.010	MARCO MACHIMBRE 20X20 H-25CM	4.00	UNO	\$ 207.200	\$	828.800
2.00.001	COL. PUERTA MADERA	4.00	UNO	\$ 68.100	\$	272.400
10	CARPINTERIA METALICA					
2.00.017	NAVE ALUM. ENTAMORADA-LENA BAT	1.00	M2	\$ 532.300	\$	532.300
2.00.011	MARCO ALUM. 5.63-0.80 M LISO-CLASICA	1.00	UNO	\$ 381.300	\$	381.300
2.00.003	INSTALACION MARCO PUERTA LAMINA CAL. 30	1.00	UNO	\$ 28.700	\$	28.700
2.00.004	INSTALACION NAVE PUERTA LAMINA	1.00	UNO	\$ 19.500	\$	19.500
2.00.012	VENTANA LAM. VIDRO SENCILLO CAL. 30 COR.	7.00	M2	\$ 291.100	\$	2.037.700
2.00.010	MARCO VENTANA LAM. DEL. H-H 31 M CAL. 30	7.00	M2	\$ 151.000	\$	1.057.000
2.00.006	INSTALACION VENTANA EXISTENTE LAMINA	7.00	M2	\$ 22.400	\$	156.800
2.00.008	BARANDA-PASAM. TUB. GALV. 1.12x.1.12 VARE	41.01	M2	\$ 309.800	\$	12.703.080
11	PINTURAS Y ESTUCOS					
2.00.010	ESTUCCO PLASTICO MUDO (PASTA)	277.27	M2	\$ 11.300	\$	3.133.151
2.00.005	VINILO MUDO TIPO 1 (JM)	277.27	M2	\$ 7.300	\$	2.024.071
				Total Costo Directo: \$ 149.525.907		
				I.V.U. 25%: \$ 37.381.477		
				Costo Directo + Costo Indirecto: \$ 186.907.384		
				Costo de Reposición por m²: \$ 912.662		
				Valor Adoptado por m² (Ajustado a la Construcción): \$ 912.786		

Fuentes: Proyectos

* Datos de la República de Colombia. Fuente de precios de la vivienda nueva (7% INPS) de Cali. Fuente de precios de construcción por metro cuadrado (7% INPS) de Cali.

* Datos de la República de Colombia. Fuente de precios de la vivienda nueva (7% INPS) de Cali. Fuente de precios de construcción por metro cuadrado (7% INPS) de Cali.

* Datos de la República de Colombia. Fuente de precios de la vivienda nueva (7% INPS) de Cali. Fuente de precios de construcción por metro cuadrado (7% INPS) de Cali.

15.4.1 DEPRECIACIÓN OFERTAS DE MERCADO

CÁLCULO DEL VALOR POR ESTADO DE CONSERVACIÓN SEGÚN FITO Y CORVIB - CONSTRUCCIONES FUENTES									
DESCRIPCIÓN	EDAD	VIDA ÚTIL	EDAD EN % DE VIDA	ESTADO	DEPRECIACIÓN	VALOR REPOSICIÓN	VALOR DEPRECIACIÓN	VALOR FINAL	VALOR ADOPTADO
Fuente No. 1	68	100	68%	3	64.89%	\$ 886.300	\$ 575.103	\$ 311.197	\$ 311.000
Fuente No. 2	52	100	52%	3	50.47%	\$ 957.400	\$ 483.189	\$ 474.211	\$ 474.000
Fuente No. 3	95	70	79%	3	75.57%	\$ 912.700	\$ 689.608	\$ 223.092	\$ 223.000

CAPITULO 2. INDEMNIZACIONES RESOLUCIONES 898 y 1044 DE 2014

DETERMINACIÓN DAÑO EMERGENTE POR NOTARIADO Y REGISTRO	
CONCEPTO	VALOR
Valor del Inmueble	\$ 1.185.237.755
Salario Mínimo Mensual Legal Vigente	\$ 1.300.000
Valor de la UVT	\$ 47.065
Número de Zonas de Terreno a Comprar	1
Derechos Notariales	\$ 5.038.800
Derechos Notariales por Compraventa	\$ 3.582.900
Derechos Notariales por Declaración de Área Restante	\$ 81.900
Copia Original en Papel de Seguridad	\$ 80.000
Copia Protocolo en Papel de Seguridad	\$ 425.000
IVA	\$ 792.300
Recaudos Fondo Especial y SNR	\$ 76.700
Impuesto de Registro	\$ 6.099.500
Impuesto de Registro por Compraventa	\$ 5.926.200
Impuesto de Registro por Declaración de Área Restante	\$ 173.300
Derechos de Registro	\$ 7.392.600
Derechos de Registro por Compraventa	\$ 7.147.000
Derechos de Registro por Declaración de Área Restante	\$ 26.800
Apertura de Folios	\$ 13.900
Constancia de Inscripción	\$ 15.700
Compra de Certificados	\$ 44.200
Conservación Documental	\$ 145.000
Daño Emergente por Notariado y Registro	\$ 18.530.900

Notas:

- 1) Los Derechos Notariales se tasaron con base en la Resolución No. 773 del 26 de enero de 2024 de la SNR.
- 2) Los Derechos de Registro se tasaron con base en la Resolución No. 376 del 19 de enero de 2024 de la SNR.
- 3) El Impuesto de Registro se tasó con base en el Decreto 650 de 1996.